Viernes 13 de Enero de 1865 BUENOS AIRES AÑO XII—Numero 3299

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 13—S. Gumesindo presbítero.

El Paraguay y Matto Groso.

Traducido del inglés del Capitan Page

Por J. K.

CAPÍTULO X.

Rio Appa—Un tapiz—Cuestion de límites entre el Brasil y Paraguay—Carta de Mr. Hudson—Punta de piedra—Sierra de las Siete Puntas—Pan Azúcar—Ascencion de la montaña—La vista—Consideraciones sobre el porvenir de este pais—Cima Redonda—Fuerte Borbon—Exijencias del Paraguay y Bolivia—Bahia-Blanca—Vuelta Pariquito—Capon Chico—Una boa—El Dorado, Pacú y Palometa—Ascencion de Bahia-Blanca—Camalotes—Suspension de la botella al árbol—Propuesta de D. Manuel Luis de Oliden—Concesion del Congreso de Bolivia—Decreto del Supremo Gobierno—Importancia dada á la navegacion del Otuquis—Estracto de un folleto de Mauricio Back—Fuerte Coimbra—Amabilidad del Comandante—Los Guaycurús—Política brasilera con los indios del Chaco—La canoa.

Noviembre 19 de 1853.—Fondeamos frente á la entrada del Rio Appa, conocido por los primeros pobladores españoles bajo el nombre de Corrientes, pero cambiado al que lleva actualmente por los Mbayas, cuando estendieron sus correrias por toda esta rejion. Nace en las cordilleras de Amambay, á treinta millas de distancia en el interior del Paraguay. Apenas fondeamos tomé un bote, y acompañado por varios oficiales, subí el rio seis millas; encontré su ancho general de trescientas yardas, con una hondura de no menos de nueve pies, las barrancas bajas. Ibamos preparados para aumentar nuestra coleccion de animales, pájaros y plantas, pero fuimos desgraciados porque no vimos un pájaro del cual no tuvieramos ya una muestra. Las plantas eran pocas, las flores consistian generalmente de ricos grupos de enredaderas que por sus variados tintes resaltaban alegremente del espeso follaje de una vejetacion de arbustos, al rededor de los cuales se enroscaban.

Vimos algunos Capibaras y Tapirs, de los primeros cazamos uno, el último se escapó, por que su pellejo duro resistió una descarga de nuestra partida, que hubiera volteado una docena de animales comunes. Lo vimos por primera vez atravesando el rio á nado y mostrando solamente la cabeza.

Uno lo tomó por un tronco, otro por un tigre, pero pronto conocimos que era un animal que nunca habiamos visto; apuntamos todos los fusiles y los marineros remaron con ansiedad en la caza. Fué imposible interceptarlo antes que llegase á tierra, y se internase en un bosquecillo. Baramos el bote y cada uno con un fusil entró por el punto mas cercano. Rastreamos el animal por alguna distancia, pero la vejetacion espinosa, impenetrable, formaba una barrera á los cazadores, pero no al escape del tapir, que unia á su cuero grueso una velocidad igual á la de un caballo, y fuerza que le permitia romper por el medio de cualquiera maleza p' enredada, ú espesa ó espinosa que fuese.

Posteriormente conseguí uno vivo que embarqué para Estados Unidos, pero murió en el pasaje. Encontramos dos clases de la fruta *no hace*, del tamaño de una ciruela grande, creciendo en un árbol alto, y la *evepina*, semejante en apariencia á una guinda.

El rio Appa ha sido considerado el límite norte entre el Paraguay y Brasil, al menos el gobierno imperial lo considera asi, pero los paraguayos protestan contra esta limitacion de su territorio y reclaman hasta Bahia Blanca. Esta cuestion de límites ha sido por algunos años motivo de discusion diplomática, negociacion y mala inteligencia entre ámbos paises, y hasta ahora poco ha escluido al Brasil de toda comunicacion con Matto Groso por las aguas interiores del Paraguay. El Paraguay, con qué derecho no se sabe bien, pretende ambas barrancas hasta Bahia Blanca y consiguientemente el dominio de la navegacion del rio, es decir, el mismo sistema seguido por el gobierno imperial hácia sus vecinos internados, el Perú y Bolivia.

El Presidente Lopez comprende perfectamente la importancia de esta via al Brasil, y sabe que le interesa mas y mas cada año. En el modo de tratar este asunto se ha manifestado astuto, previsor, y diplomata consumado; echando en cara al gobierno imperial su propia política en la prohibicion del Amazonas y sus confluentes á las Repúblicas del Nordoeste. No puede, pues, quejarse con justicia del ejercicio de este derecho por otra potencia.

El territorio seria de poco valor á no ser por los puntos que encierra linderos al Paraguay, importantes como puntos militares, pues darian á cualquier nacion que los tuviese el dominio completo sobre ese rio. Los cañones imperiales montados en el Pan de Azucar ú Olimpo (*Fuerte Bourbon*) bien podrian dar recelos al Paraguay. No solo dominarian su frontera, sino que podrian ser el principio de un sistema de clausura, contrayendo su circulo hasta que resultase un *imperium in imperio*, no un hombre enfermo que tendria que quitarse á causa de sus enfermedades, sino una criatura débil necesitando para su seguridad y nutricion un brazo fuerte protector. En fin, el Paraguay seria absorvido é incorporado como parte integrante del imperio de Sud América. Solamente de un modo conviene el Presidente Lopez en arreglar la cuestion; esto es, dejando el terreno en disputa enteramente desocupado por ambos paises.

La esploracion del *Water Witch* demostró la facilidad de mandar vapores grandes, aguas arriba, mas allá de los límites del Paraguay, y probablemente indujo al Brasil en 1855 á tratar de concluir esta cuestion. Fué entonces que envió la gran escuadra que he referido antes. En que términos se hizo la concesion finalmente, no sé, pero se ha concedido, segun me informa una carta de Mr. Hudson nuestro cónsul en Buenos Aires. *

Noviembre 19—Ha tenido lugar un cambio muy notable en la temperatura durante las últimas veinte y cuatro horas. Ayer 18, viento Norte á las 3 de la mañana, el termómetro marcaba 97°. Hoy á la misma hora ha caido á 79° viento O. S. O., y á media noche á 68° viento Sud. Aunque estamos dentro de los tropicos y cerca de las regiones montañosas del Brasil y Bolivia, observamos constantemente la influencia que ejercen los vientos del Sud en bajar la temperatura.

El terreno despues de dejar el Rio Appa hasta la punta de Piedra, distancia de cincuenta millas de ambos ladoss se eleva á pocos pies arriba del Rio y tiene la vejetacion usual de pastos y palmas.

La punta de Piedra, una montaña de granito aislada, está en la barranca izquierda, y se eleva á la altura de noventa pies, desprendiendo una hilera de rocas hasta la mitad del Rio y forzando el canal hacia el Oeste, donde forma el paso *Jarumá*; del mismo lado desde q dejamos el Rio Appa, hemos tenido una vista lejana de la sierra de Amambay que se interna como treinta millas. En el Chaco el horizonte es limitado por la sierra Siete Puntas, la parte mas cercana al Rio, presenta un monte aislado, redondo y poblado de árboles que se eleva de la llanura en latitud 21°47' Sud.

Despues de dejar la Punta de Piedra, el aspecto del pais varía otra vez, no se nota mas la monotonia de las pampas sino las vistas mas variadas y pintorescas. Al Este hay muchas montañas aisladas, algunas de ellas se elevan desde la barranca misma, otras á una distancia al interior, pero á todos supera el jigantesco Pan de Azucar, pico cónico volcanico de 1350 pies de altura.

El rio está dividido ahora por una isla poblada de árboles á ochenta piés sobre el nivel del agua. Pasamos por el brazo occidental que tiene un ancho de ciento cincuenta piés, con 70 piés de profundidad, y fondeamos una milla mas arriba quedando el Pan de Azúcar al Este del fondeadero. Estas elevaciones redondas y aisladas que he mencionado, están todas al Este. La monotonia de la Pampa al Oeste no es interrumpida sinó por una sola montaña que se eleva directamente de la barranca del rio, como si hubiese sido separada por una convulsion de la naturaleza de sus vecinos de enfrente.

Noviembre 21 á las 5 de la mañana. Acompañado por el teniente Powell, el Dr. Carter y el práctico Bernardino, fuí á subir el Pan de Azúcar. Despues de andar como milla y media por un mar de pasto, llegamos al pié de la montaña y empezamos la subida. Siguiendo nuestro camino sobre rocas volcánicas que asomaban sobre una vejetacion de arbustos y á veces por entre malezas enredadas y casi impenetrables, habíamos avanzado como dos tercios de la distancia, cuando el médico y el práctico se cansaron y decidieron quedarse juntos.

Echados á perder en un viaje de algunos meses desde confiamos la agua fresca al costado de nuestro mismo buque no se habian acordado de traer una sola botella de este elemento esencial. La sed era escesiva, pero nosotros continuamos la subida y á las 8 de la mañana estábamos con Mr. Powell parados sobre la cumbre redonda donde la vegetacion pobre y escasa no ofrecía obstáculos á la vista clara y libre del país en todas direcciones.

Felizmente el dia no fué intensamente caloroso. A las 8 de la mañana el termómetro estaba á 79°. El viento entonces era Sud pero los dos dias anteriores habia sido del Sud-Oeste, durante cuyo tiempo la menor temperatura fué de 65° el dia 20 á las 6 de la mañana, y la mayor de 79°—cambio notable de la del dia 19 que daba por mínimum y máximum 84° y 97°. El barómetro con las observaciones simultáneas hechas á bordo, dió á la montaña mil trescientos cincuenta piés sobre el nivel del rio.

Segun nuestras observaciones está en latitud 21° 25' 10", longitud 57° 55' 54", oeste, á tres cuartos de milla de la barranca sobre la derecha, á 63 del Rio Appa y á trescientas noventa de la Asuncion.

A nuestros piés de todos lados se veia una llanura de palmas y pasto, variada en algunos puntos por fajas oscuras de bosques y por montes aislados, ó cerros, unos puntiagudos otros redondos, y de los cuales algunos se elevaban perpendicularmente por algunos cientos de piés y otros se inclinaban graciosamente hasta la llanura.

Las ondulaciones de la Cordillera de Amambay y los perfiles tan marcados de las siete puntas se destacaban del horizonte al Sud. En el Chaco, á alguna distancia hácia el Norte, estaba el *Techo de Morro*.

No habia estancias á la vista con sus lindas majadas ni los tintes verdes y dorados de cereales florecientes ó maduros, ni una sola señal de vida civilizada ó salvaje. La soledad hubiera sido fastidiosa á no ser por la belleza de la fisonomia del pais y el bienestar que causaba una atmósfera deliciosa, templada por las brisas del Sud.

Pido ser escusado, sí bajo esta influencia ó cediendo á un instinto imperioso de nuestra naturaleza americana—me sorprendí, especulando sobre el futuro de estas regiones favorecidas; un gran futuro predestinado que no puede poner en duda quien por muchos meses haya viajado por medio de este valle de belleza, que presenta, salvo el de nuestro Mississippi, una estension de tierra inculta la mas linda en el mundo. Puede por ventura permanecer estéril, para la comodidad y felicidad del hombre esta riqueza de la creacion, mientras que los poderes que la dominan invitan la inmigracion y las demasiado pobladas ciudades de Europa, abundan en millones cuyo grito es: pan!

Cuando los calobozos del sud de la Italia, repiten los ecos de los suspiros de hombres que se han atrevido á aspirar á la independencia política y mientras que las naciones industriales buscan nuevas vias de produccion en materias primas y nuevas salidas para sus manufacturas? y mientras que aun hasta la constitucional Inglaterra, en cuevas subterraneas ó bajo la sombra de palacios esconde pero no abriga hombres, mujeres y niños, agoviados no por el vicio, sino por la pobreza que origina el crímen? Los inmigrantes para el Valle del Plata podrán llegar á sus hogares en los vapores del oceano. No hay desiertos esteriles que atravesar. No tienen que temer inviernos largos ni exhalaciones del otoño. Hay mucho para incitar nada que rechaze.

No habrá que combatir como en los valles de Orinoco y Amazonas, con el indio, la bestia y el reptil y sobre todo con ese gran dragon, las miasmas del trópico que el ánimo y fuerza de la raza blanca no han podido vencer. Si la Bolivia, Paraguay, los Estados de la Confederacion Argentina y Buenos Aires se uniesen y formasen con un gran fin una comunidad de naciones, no habria que temer las huestes filibusteras, ni los ejércitos ni armadas imperiales.

Bajo el amparo de una Constitucion liberal que rechazase toda doctrina fanática y esclusivista, religiosa ó política, añadido á las facilidades que el clima y el suelo ofrecen á las nuevas poblaciones, sobre todo á los cultivadores y artesanos, la faz de estos lugares silvestres se transformaria en un número de estados prósperos; parte de una República Sud-Americana que llegaría á alcanzar un zenit de poder sin ejemplo.

Los galeotes españoles cargados con los quintos de su Magestad, los buques del Portugal y de la Gran Bretaña cargados con los productos de un negocio ilegal ya no volverian á salir del Rio de la Plata.

Pero los vapores de naciones marítimas, llevando los productos del poder industrial, cubrirán sus rios fluviales interiores y en compensacion esparcirán en el seno de esas naciones los productos de la agricultura indíjena, y de la riqueza mineral de las indias occidentales. No se necesita derrocar gobiernos existentes ni conmociones políticas, para colocar á los habitantes de estas regiones bajo la influencia de una gran civilizacion republicana.

(*Continuará.*)

* Enero 27 de 1857—El vapor *Corza* procedente de Rio Janeiro, ha ascendido hasta Matto Grosso remolcando tres buques con carga; Lopez apesar de su tratado con el Brasil está poniendo todos los impedimentos posibles. El primer cargamento—el Madrugas—que subió á Matto Grosso dió cuatrocientos por ciento de ganancia—La sal se vendió á 22$ plata la fanega.

Estado Oriental

Parte oficial de la defensa de Paysandú.

El Comandante militar interino de la plaza de Paysandú.

Uruguay, Enero 6 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Andrés A. Gomez.

Señor General:

Recien me cabe el honor de dirijirme á V. E. elevando al superior conocimiento de V. E. la noticia y detalles mas importantes de la toma de Paysandú, realizada el dia 2 del presente mes á las 7 de la mañana, bajo las garantias de capitulacion, por el ejército del traidor Venancio Flores y los abyectos siervos del infame, cobarde y usurpador gobierno del Imperio brasilero.

El dia 31 del mes pasado y á los primeros tintes del dia, como veinte piezas de cañon de grueso calibre, muchas rayadas, colocadas á diez cuadras de la plaza por la parte norte, rompiendo el fuego sobre su guarnicion con dos cañoneras de los asesinos imperiales, arrojando toda clase de proyectiles, hasta palanquetas y racimos,—habiendo llegado hasta treinta y seis en el dia 2 el número de las piezas de artilleria.

Pero tan recio fuego, señor general, solo servia para retemplar el entusiasmo de los bravos que defendian el pabellon oriental, en vez de hacerles vacilar su valor y su firmeza.

A las once del mismo dia [31] recien cesó el fuego de cañon para traernos, como lo hicieron, el ataque por todas las líneas de trincheras á que estábamos reducidos. De estas líneas, la del Este la mandaba el coronel D. Emilio Raña; la del Oeste el Gefe Político, comandante D. Pedro Rivero; la del Norte, el infrascrito, y la del Sud el coronel D. Tristan Asambuya,—y la línea general de defensa, el general D. Lucas Piriz.

El ataque nos lo trajeron todas las fuerzas sitiadoras en número como de cuatro á cinco mil hombres y algunas piezas de artilleria, dejando sus reservas á poca distancia, y continuando simultáneamente con el ataque, el fuego de la bateria Norte y de las cañoneras á los centros de la defensa.

Escuso pintar á V. E. el delirante entusiasmo que en presencia de tan formidable ataque manifestaron los defensores de Paysandú, desde que V. E. sabe el poder de la libertad cuando combate con esclavos y renegados.

El resultado fué el que siempre obtienen los defensores de la ley, del hogar, la familia y del suelo de la patria, contra sus infames y sacrílegos profanadores.

Cada uno de nuestros soldados parecia multiplicar sus fuerzas, á cada compañero que caia herido por el plomo enemigo, y los agresores, que ya habian cantado el triunfo, fueron rechazados como unos miserables.

En la vergonzosa derrota que sufrieron y que importaba para ellos el mas grande y amargo desencanto, se escudaron llevando sus piezas de artilleria en varias barricadas y casas á distancia de media y una cuadra, y abrieron troneras para dirijirnos sus fuegos á mansalva, desprendiendo durante todo el dia batallones á atacarnos, pero sin mas resultado que el del ataque de la mañana.

No puedo prescindir de comunicar á V. E. un hecho que basta á inmortalizar al heróico general Piriz, y que dice mucho en favor de la justicia de la causa á que sacrificó su vida. Los enemigos se habian posesionado de la aduana, calle por medio de la defensa Oeste, acantonándose allí en número de mas de doscientos cincuenta hombres. En esta circunstancia, el general Piriz á la cabeza de solo veinticinco libres, con revolver en mano entró el primero á dicha posesion, é hizo desalojar á los q' la guardaban, matándoles mas de cincuenta hombres.

Todo el dia y toda la noche siguieron incesantes los ataques parciales y el fuego de cañon hasta el 2, sin dar tiempo para comer ni dormir á la guarnicion.

Dos horas despues de hecha desalojar la posesion de la Aduana por el general Piriz, este mismo en momentos de poner á un canton enemigo la punteria del cañon, fué herido en el estómago por una bala de fusil, habiendo muerto á consecuencia de ella en la madrugada del dia 2.

Llegó este dia, dia de la traicion mas infame, que no tiene ejemplos ni entre los pueblos sin ningunos principios de civilizacion y sin los mas lijeros sentimientos de lealtad.

Antes voy á hacer notar á V. E. un hecho único en los anales de la historia, y que se parece á todos aquellos que brotan de la inspiracion del patriotismo, del valor y de la libertad.

Desde el dia 9 faltaron fulminantes á los soldados, y esta gravísima falta en vez de debilitar la defensa y arredrarlos, les inspiró la invencion de los fósforos para sustituir á aquellos. De este recurso se han valido hasta el fin; pero ofrecia el inconveniente de que con tales fulminantes solo se podia hacer fuego de troneras, razon por la cual era imposible desprender fuerza ninguna á efectuar el desalojo de algunos cantones del enemigo. Agregue V. E. la circunstancia de hacer 52 horas que los soldados no comian ni dormian, siempre sobre el fusil, aunque debilitados y rendidos,—contra la enérjica voluntad de aquellos valientes defensores de la bandera que triunfó en Ituzaingó y en Sarandí.

V. E. fíjese, que un pequeño pueblo, guardado por un puñado de libres desde el dia 6, ha tenido á sus plantas á todo un Imperio con sus cañones y su ejército.

Y solo con la mas escandalosa traicion, con el refinamiento del crímen del engaño, esplotando nuestros sentimientos pátrios, burlando nuestra buena fé é invocando pérfida y sacrílegamente los nombres sagrados de hermanos, pudieron sorprender á los valientes defensores de Paysandú, cuando respondiendo á tantas protestas de lealtad, cesaron el fuego y dejaron el fusil, para secarse recien el rostro, bañado del sudor y del polvo del combate.

El dia 2, fué el dia de aciago en que un puñado de orientales indignos de este nombre, agregaron una mancha mas, engañando á sus propios hermanos para asesinarlos cobardemente, porque no habian podido hacerlo cuando tenian el arma al brazo, como verdaderos centinelas de la ley y del honor nacional.

Oiga V. E. los detalles de esta inaudita felonia, cometida con hombres que no tenian mas lunares en la frente, que haber combatido en defensa de la libertad como dignos hijos de la patria de Artigas y Lavalleja.

Como á las seis de la mañana, el General Gomez pasó una nota al cuadillo infame vendido al Brasil, el traidor Venancio Flores, pidiendo un armisticio de ocho horas para enterrar los muertos y reparar los heridos que habia.

El asesino Tamandaré y su infame aliado, contestaron oficialmente negando el armisticio solicitado.

El General Gomez, antes de romper las hostilidades, quiso contestar la nota, y en efecto se preparaba á hacerlo rodeado de algunos oficiales y gente de tropa.

Mientras se hacía el cambio de comunicaciones, la voz de tregua se hizo resonar artificiosamente por los enemigos, que venían á las mismas trincheras de la plaza á estrechar las manos á los soldados, invocando el nombre cariñoso de hermanos, y predicando, con la mas bien afectada sinceridad, el olvido y el perdon de la sangrienta lucha. De modo que nuestros cantones vinieron á quedar á retaguardia, muy lejos de sospechar doblez alguna ni maligna intencion en aquella fusion tan bien fingida, máxime cuando, aún no sabian el resultado del armisticio pedido, pues como he manifestado á V. E., todo esto sucedía cuando el General Gomez se disponía á contestar la nota negativa del armisticio.

Preparado así tan hipócrita y villanamente el terreno de la traicion, esta se mostró en toda su desnudez con el descaro y la fealdad del crímen, como lo va á ver V. E.

Cuando el general Gomez leyó la nota de Flores y Tamandaré, de que he hecho mencion, mandó apresuradamente al Comandante Estomba á que ordenara á los gefes Se trincheras, que no dejaran penetrar á ningun enemigo; pero ya doscientos de estos, aunque desarmados, estaban en la plaza dándose con nuestros soldados el abrazo fraternal en medio de vivas entusiastas á los valientes de la guarnicion y al general Gomez.

El comandante Estomba volvió con esta noticia, y ya encontró delante del general Gomez á dos gefes brasileros, á los comandantes colorados Belen y Mora y varios oficiales que lo abrazaron con efusion y vivaron como los demas, asegurando al general Gomez que venian autorizados por los generales brasileros y por Flores, para garantirle su vida y la de sus oficiales. Pero el general Gomez les contestó que esperaba el resultado de la nota que estaba haciendo escribir, y que debia enviar con el comandante Braga.

El comandante Belen, sin embargo, tomándolo del brazo, le aseguró con felicitaciones y cariñosas protestas, que él estaba bajo el pabellon oriental y que tenia especial encargo del general Flores de darle tales garantias y deseaba hablar con él. El general Gomez, confiado como todo valiente y electrizado por los mágicos sentimientos de patria y de fusion fraternal, aceptó el brazo que se le ófrecia, seguido de los gefes brasileros, oficiales colorados ya mencionados, de los comandantes Estomba y Braga, de sus ayudantes, varios oficiales y mucha gente de tropa.

Habian andado dos cuadras cuando se presentó Goyo Suarez interrogando á Belen por los gefes y oficiales que iban con él, y reconviniéndole por no haberlos llevado ya al matadero como se habia convenido. Fíjese V. E. en esto. Fueron conducidos fuera de las trincheras á la parte Sud, donde les hicieron esperar como tres cuartos de hora, engañandolos con que Flores vendria á abrazarlos.

Despues fueron conducidos á la casa de D. Maximiano Rivero, en cuya quinta fueron ejecutados, salvandose solo el comandante Estomba, que lo hizo un momento antes, y D. Atanacio Rivero.

El general Gomez fué acribillado á balazos y despues hecho trizas á puñaladas, habiéndolo mutilado, hasta dejarlo completamente desfigurado.

Este fué el principio de la matanza.

Los asesinatos se sucedian con los detalles mas horrorosos y con los mas asombrosos episodios de valor y patriotismo por parte de los defensores.

Los hombres peleaban hasta con cascotes cuando lcs agarraban inermes, y el engaño y la felonía jugaron su rol, aun en estas últimas escenas de este drama de sangre y de crímenes.

En esta confusion, y sorprendidos con los hechos que presenciaban los defensores, tenian que emplear el valor y la astucia para escapar al puñal y al plomo.

Ahora, voy á hacer notar á V. E. un hecho que revela elocuentemente la caballerosidad y lealtad de los libres defensores de la plaza.

Como dejo dicho á V. E., los doscientos hombres enemigos que entraron á la plaza, estaban desarmados, cuando todos nuestros soldados permanecian con sus fusiles al lado y en sus puestos, dispuestos á morir, como lo decian en alto, antes que entregarse. Como veinte oficiales de la plaza tambien rodeaban al general Gomez cuando entraron los gefes brasileros y colorados.

Fíjese ahora V. E. que el armisticio habia sido negado, y comprenderá facilmente que podiamos sin esfuerzo haber concluido con todos, con el mismo Goyo Suarez y con cuantos continuaban entrando, á no ser el poderoso ascendiente que tenia en nuestros corazones la palabra de hermanos, proclamada por ellos entre entusiastas victores que dirijian al General Gomez y demas defensores de la Plaza.

Sin embargo, y como por un secreto presentimiento, los soldados repetian las palabras de morir por la patria, antes que entregarse; pero el general Gomez acallaba estas voces, que él creía importaban una ofensa á las protestas hechas por los gefes colorados y brasileros en nombre de sus generales.

La consideracion que acabo de hacer á V. E. basta á cubrir de lodo y de infamia á los traidores y á los esclavos que hemos combatido. Y como una prueba del poder de la causa que defendíamos, debo decir á V. E. que la libertad contaba al pié de su bandera hasta soldados de doce años.

Adjunto á V. E. la lista de los gefes y oficiales que han salvado y de los únicos que tengo conocimiento.

La esposicion de los hechos que he puesto en el conocimiento de V. E., bastan á formar el mas acabado elojio de todos los defensores de la plaza. Todos se disputaban el puesto del peligro, todos procuraban eclipsar cada hazaña con otra mayor, y todos se honraban de tener á su frente á los denodados generales Gomez y Piriz, que asombraban con su valor y sin igual constancia. Cualquier encomio tributado á estos héroes seria pálido, ante la justicia y el mérito de sus hechos y de sus glorias.

La causa de la libertad y de la ley ha perdido dignos defensores, pero debe consolarse, que solo la traicion pudo hacerlos desalojar el puesto que el honor les habia señalado y que durante treinta dias habian defendido con tanta bravura y ejemplar heroismo, contra el poder de los criminales revolucionarios y de los esclavos del imperio.

La toma de Paysandú, en vez de ser un hecho de gloria para los enemigos, es el baldon mas negro que ha caido sobre sus frentes, y que no bastarán á ocultar ni las sombras de la tumba—Y en las que descanzan los mártires que han sacrificado á la traicion, brillará siempre á trevés de los siglos, la aureola de su heroismo y de su gloria.

La toma de Paysandú por sus trascendentales y morales consecuencias, es un verdadero triunfo de la libertad de que deberíamos felicitarnos, si no hubiera corrido la sangre de sus valientes hijos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Federico Aberastury.

Montevideo, Enero 10 de 1865.

Publíquese.

SUSAIELA.

Lista de los Sres. Gefes y Oficiales que han pasado á la Provincia de Entre Rios pertenecientes á la Guarnicion de Paysandá y de que se tiene conocimiento hasta la fecha.

Coronel—D. Tomas Gomez.

Coronel Graduado—D. Juan Garcia.

Tenientes Coroneles—Federico Aberasturi, Belisario Estomba, Inocencio Benitez, Silvestre Hernandez, Felix Castellanos.

Sargentos Mayores—D. Cárlos Larravide, Justo Lamadrid, Victoriano Rubio, Isidoro Otondo, Pedro Ribas.

Sargento Mayor Graduado—D. José Fuentes.

Capitanes—D. Lindolfo Garcia, Maximo Rivero, Emilio Mernes, Fernando Zenocien, Camilo Amarillo, Jacinto Piriz, Miguel Nuñez, Laudelino Cortez, Miguel Berroa, Rafael Hernandez, Ovidio Warnes, Fulgencio Moreira, Exequiel Figueroa, José Maria Martinez, Juan Barragan, Adolfo Areta, Torcuato Barbosa, Manuel Serro, Nicolás Gomensoro.

Ayudante Mayor—D. Damian Olivera.

Tenientes—D. Severo Perez, Julian Encina, Benjamin Olivera, Cándido Barreto, Fausto Morel, Gregorio Clavero, Juan de la Cruz Flores, Polonio Velez, Domingo Lara, Zicifrido Azambuya, Benedicto Veles, Benjamin Villademoros, Justo Suarez, José Maria Arroyo, Juan Senturion, Lázaro Filipon, Jacinto Novoa, Antonio Villa, Eduardo Braga, Cárlos Zotillo, Máximo Sanchez, Miguel Cool, Joaquin Warnes.

Alferez—Tomás Gomez, José Batalla, Pedro Reyna, Ildefonso Fernandez, Juan E. Jeber, Fernando Cantera, Augusto Ortiz, Juan M. Albariza, Rafael Ponce, Ignacio Ballestero, Rafael Silva, Inocencio Lamadrid, Nicolas Rosalez, Gregorio Cabezas, Fernando Ramirez, José M. Castaño, Paulino Capdevíla, José Bursaco, Máximo Benitez, Juan Benitez, Luis Lopez, Saturnino Acosta, Ramon Eguren, Mariano Lopez, Teodocio Gonzalez, Gregorio Barrionuevo, Vicente Ledesma, Santiago Lopez.

Guardias Nacionales—Atanacio Rivero, Orlando Ribero, Benjamin Paredes, Ramon Garcia, Dalmiro Felipon, Justo Flores, Ramon Meidana, Máximo Camargo, Luis Serra, Waldino Benites, Ramon Benites, Reinaldo Cordones, Bernardo Piriz, Agustin Ramero, Luis Machado, Ladislao Gadea.

Concepcion del Uruguay, Enero 6 de 1865.

Federico Aberasturi.

NOTA—Han llegado los siguientes:

Capitanes—D. Pedro Arechichú, D. Ladislao Gadea.

Soldados de línea—Antonio Magariños, D. Julian Guite.

Aberasturi.

El Capitan de la 1.ª Compañia del Batallon 1.° de Cazadores.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra Dr. D. Jacinto Susviela.

Exmo. Señor:

Cumpliendo con la disposicion superior de V. E. paso á hacer la relacion de los sucesos ocurridos en Paisandú, y presenciados por mi desde el dia 31 de Diciembre próximo pasado, al 2 del corriente, agregando algunos otros hechos que, aunque no he presenciado me consta su veracidad.

V. E. sabe que el Sr. General Gomez Gefe del Norte del Rio Negro, desde las primeras hostilidades de los traidores y de los invasores brasileros, nombró Gefe de la línea general de defensa al Sr. General D. Lucas Piriz. Entro Sr. Ministro en estos detalles, y en los q' han de seguir, para que el Superior Gobierno tenga conocimiento de un modo exacto del puesto que ocupaba cada uno de los Gefes y Oficiales que les ha cabido la honrosa gloria de sucumbir en defensa de la Independencia de la Patria, y porque no habiendo desgraciadamente sobrevivido á esa hecatombe los Gefes principales, creo de mi deber, ya que V. E. ha querido honrarme con el encargo de hacerle esta narracion, no defraudar á ninguno de aquellos héroes de la parte de gloria que necesariamente cábeles por tanta abnegacion y patriotismo.

La defensa estaba dividida en cuatro secciones. La primera la formaba la línea Oeste al mando del Teniente Coronel Benites y era guarnecida por las fuerzas del Escuadron Salteño que comandaba dicho gefe. La segunda la formaba la linea Sur, al mando del Teniente Coronel D. Tristan Azambuya, y la guarnecía la fuerza de Tacuarembó que comandaba dicho gefe, y un piquete de Policía y Guardias Nacionales á las órdenes del Gefe Político del Departamento, Teniente Coronel D. Pedro Rivero y un canton de voluntarios argentinos mandado, por un sargento mayor tambien argentino, cuyo nombre siento profundamente no recordar en este momento, pero tan pronto como lo recuerde, lo haré presente á V. E. La tercera la formaba la línea Este, mandada por el Señor Coronel Don Emilio Raña, y la guarnecía las fuerzas de caballería de Paysandú que comandaba dicho Gefe. La cuarta la formaba la línea Norte mandada por el Teniente Coronel D. Federico Aberasturi, y la guarnecía la Guardia Nacional del Departamento de Paysandú que comandaba dicho Gefe, y una compañía de caballería á las órdenes del capitan D. Enrique Olivera.

El batallon "Defensores" al mando del teniente coronel Estomba, la compañía "Urbana de Paysandú" al mando del mayor Fuentes, y la primera compañía del primer batallon de cazadores, á mis inmediatas órdenes, formaban la reserva general de la defensa; en el momento del ataque fueron distribuidas estas fuerzas sobre la línea general, para operar dentro y fuera de las trincheras.

En la noche del 30 el enemigo colocó sus baterias de sitio en la prolongacion de las líneas, este, norte y oeste en número de 32 piezas; al amanecer del 31 esas baterias y las cañoneras rompieron sus fuegos sobre la plaza, que fueron vigorosamente contestados por solo cuatro piezas de artilleria que teníamos en buen estado.

El cañoneo se sostuvo con vigor hasta las 9 de la mañana, á cuya hora el enemigo avanzó las baterias que hostilizaban la línea norte y el baluarte de la plaza, protejidas por sus columnas de ataque, las que desprendió sobre la derecha de esa misma línea en aire de carga, y que bien recibidas por el fuego de dos piezas de artilleria y el muy nutrido de nuestra fusilería fueron rechazadas; oblicuaron sobre el costado izquierdo de la misma línea, cargando simultáneamente sobre las líneas sur, este y oeste, otras diferentes columnas, haciéndose general el combate que duró hasta la madrugada del dia 2, sin ninguna interrupcion, desde las diferentes posiciones que el enemigo habia ocupado con sus columnas, continuando con mas vigor sus fuegos de artilleria.

En la mañana del dos se comunicó á la línea la órden de suspender el fuego, y no romperlo hasta que se comunicara órden para ello, á menos que el enemigo trajera un nuevo ataque sobre las trincheras—Sin embargo de nuestra suspension de fuegos, el enemigo continuaba los suyos.

En esta disposicion y estando la guarnicion bajo la impresion de que esa suspension era con el objeto de arreglar una capitulacion con el enemigo, para cuyo efecto se habia enviado á su campo á D. Atanasildo Saldaña que se hallaba prisionero en la plaza.

En esta disposicion digo, avanzaron dos columnas del enemigo, una sobre la línea Oeste, y otra á la derecha de la línea Sur.

Habian muerto momentos antes de ese movimiento del enemigo, el Teniente Coronel D. Tristan Azambuya Gefe de la línea General en sostitucion del Sr. General D. Lucas Piriz, muerto tambien en la noche del primero, y el Teniente Coronel D. Pedro Rivero que ocupaba el canton de Policia sobre la línea Sur.

En el desórden que necesariamente debia ocasionar y ocasionó la muerte de los Gefes que habia en ese costado, y sin tiempo para comunicar nuevas órdenes no hubo quien tomara disposiciones y mandára romper el fuego sobre las columnas enemigas que avanzaban sobre las trincheras.

La trinchera fué asaltada por esa parte de la línea, y sorprendida toda la guarnicion de la plaza.

Estaba ya fuera de combate, muy mal herido el Sr. Coronel D. Emilio Raña.

El enemigo esparcido en el interior de la plaza fué haciendo prisioneros todos nuestros Gefes, Oficiales y tropa sin que nadie pudiera darse cuenta de lo que ocasionaba tamaño desastre.

El capitan Mernez y yo que nos hallábamos fuera de las trincheras, él con la fuerza de su canton y yo con veinte hombres de mi compañía, nos replegamos á la Plaza, incorporándosenos en el tránsito el comandante Hernandez y algunos oficiales de Tacuarembó y Salto con una pequeña fuerza.

Al desembocar una boca calle encontramos una columna de brasileros que se dirijia tambien á la plaza principal por una de las calles laterales. Manifesté al comandante Hernandez y demas oficiales la necesidad de contener la columna que avanzaba, con la pequeña fuerza que traíamos y uniformada la opinion tomamos un lienzo de la trinchera y les intimámos que hicieran alto porque de lo contrario romperíamos el fuego sobre ellos.

Simultáneamente otra columna de Brasileros—penetraba por la línea norte, y nos hacia fuego de flanco matándome en en aquel momento dos soldados de mi compañia.

A nuestra intimacion la columna se detuvo y se desprendieron de ella tres oficiales que llegaron hasta nosotros y que pidieron ver al señor General Gomez, y habiéndoseles indicado donde estaba este gefe se dirijieron á verlo, lo encontraron contestando á una nota colectiva de Tamandaré. Menna Barreto y Flores, en la que estos señores le intimaban la rendicion de la plaza.

Habiéndo manifestado estos oficiales al Sr. General Gomez que venian á buscarlo, les respondió que iba á concluir de contestar la nota que tenia delante, le contestaron que ya no era tiempo, el señor general respondió que él no pedia garantías para sí, que solamente las queria para sus gefes, oficiales y tropa, á lo que contestaron que él y todos estaban garantidos, y sacándolo de allí fué infamemente asesinado á inmediaciones del canton de policia juntamente con el teniente coronel Braga y otros gefes y oficiales que lo acompañaban. Mientras esto sucedia, penetraba á la plaza por la calle principal una columna al mando de Gregorio Suarez (Goyo) á cuya cabeza venia la señora del sarjento mayor D. Torcuato Gonzalez, con una bandera de parlamento. De esa columna se desprendió un oficial Quinteros al lugar donde nos encontrábamos algunos oficiales que habiamos quedado con un pequeño número de tropa rendida en la plaza, y nos ordenó en nombre de Suarez que armasemos pabellones, lo q'practicado por mí, con la fuerza que mandaba me desprendí de allí con el objeto de salir fuera de la plaza y poner los medios de salvarme, lo que pude conseguir sin arriesgar mi vida, que estaba dispuesto á venderla cara si era necesario, por habermo encontrado con mi amigo particular que espresamente me buscaba, D. Eduardo Olave, que hizo todos los esfuerzos necesarios para conseguirlo. Cuando me desprendi de la plaza quedaban ya reunidos un número de oficiales prisioneros de los que segun entiendo se han salvado algunos, debido á la interposicion del Sr. Coronel D. José Murature gefe de la escuadra argentina.

Se han cometido sin embargo varios asesinatos muy alevosos como el del capitan Benavides por ejemplo, que despues de prisionero y desarmado, ha sido asesinado peleando á cascotazos mientras le duraban sus fuerzas. De estos episodios sangrientos Señor Ministro ha habido muchos, que aunque yo no los he presenciado, me constan por los informes que he obtenido.

La carniceria ha sido horrible. El pueblo de Paysandú, mas bien dicho su guarnicion [por que entre ella habia Guardias Nacionales de los Departamentos de Tacuarembó y Salto] se ha batido con una heroisidad increible. sin ejemplo en la historia y el cuando se conozca con todos sus verdaderos detalles ese episodio ha de admirar al mundo. Ha peleado un puñado de valientes que solo se componia de 600 hombres, por el término de 52 horas con mas de siete mil, hostilizados como he dicho por 32 piezas de las baterias de tierra y por toda la artilleria de grueso calibre

FOLLETIN.

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

"Roland me habla de un matrimonio Ama, dice, y quiere casarse con una señorita de Chaméry. Los Chaméry son de buena familia. La señorita, dice Roland, tiene veinte mil libras de renta. Pero Roland es muy jóven, fácil de entusiasmarse; y á la par q' le doy mi consentimiento, sin el cual se pasaria en caso necesario, os escribo para suplicaros que me tranquiliceis contestandome algunos renglones.

"Recibid un apreton de manos del

"Caballero de Clayet."

—Señor vizconde d' Asmolles, dijo Roland despues de haber leido esta carta, encuentro que mi tio es singular por lo menos, al suponer que no podemos hacer nuestros negocios sin pasarnos sin vuestros consejos.

—Tal vez tengais razon, caballero, replicó Fabian; pero desde el momento en que vuestro tio cree deber consultarme, yo he creido tambien que debia contestarle.

—¡Ah!

—Y ved aquí una copia de mi carta.

Fabian le presentó otro papel, que Roland leyó:

"Señor y amigo:

"Solo puedo disponer de algunos minutos, y me veo forzado á ser muy conciso.

"La señorita de Chaméry, con quien pretende casarse el caballero Roland de Clayet, tiene por verdadero nombre el de Andrea Brunot. Es una mujer con la que nadei *se casa*. Subrayo la frase.

"Ayer intenté probárselo á Roland.

"Pero Roland me insultó; me ha buscado querella, y marcho al bosque donde vamos á continuar con las armas en la mano, nuestra conversacion de ayer.

"En la situacion en que se encuentra el corazon del pobre chico, todo razonamiento es inútil, y voy á hacerle un verdadero servicio administrándole una estocada q' le tenga en cama durante seis semanas.

"Espero que ese tiempo bastará para atraerle á mas sanas ideas acerca del matrimonio y de las aventureras que usurpan nombres pomposos.

64

"Si desdichadamente sucediera otra cosa, mi querido Sr. ni vos ni yo impediríamos á nuestro pobre Roland el casarse con la señorita Andrea Brunot.

"Os beso respetuosameute las manos.

"El vizconde Fabian d' Asmolles."

Roland de Clayet habia palidecido de cólera al leer esta carta.

Devolvióla á Fabian.

—Caballero, le dijo; lo que habeis escrito va á costaros la vida.

—¡Pst! hizo Fabian tranquilamente.

—Vais á morir, concluyó Roland, ciego de ira, como mueren los calumniadores. Si la noble mujer que habeis insutado hubiera cedido á vuestras instancias....hubiera oido vuestras protestas....de amor....

—¡Bravo! esclamó Fabian volviéndole la espalda; parece que la señorita Brunot habia previsto el golpe.

Y aproximándose á los testigos de Roland:

—Mil perdones, señores, dijo; M. Clayet y yo estamos á vuestras ordenes.

—¡Ah! dijo M. Octavio, que decididamente queria hacerse el impertinente; realmente no os habeis dado gran prisa....y he creido que no acabaríamos.

—Caballero, le preguntó Fabian encogiéndose ligeramente de hombros; ¿qué edad teneis?

—Veinte años, caballero.

—Sois muy jóven, y deberia haberos acompañado vuestro preceptor. A vuestra edad no se anda solo por París.

Y Fabian le volvió igualmente la espalda, quitóse la levita, y tomó su espada de manos de uno de los testigos.

Roland, ciego de furor, habia hecho lo propio.

—¡Adelante, señores! dijo uno de los oficiales.

Los adversarios cruzaron los aceros.

Roland, dominado por su irritacion, se precipitó impetuosamente sobre el vizconde, atacándole con sin igual vigor.

Pero Fabian estaba frio, tranquilo, dueño de sí mismo, y una sonrisa desdeñosa crispaba sus labios.

La espada de Roland encontraba siempre la del vizconde.

—Amigo mio, le dijo este; os precipitais....la cólera os ciega....tirais mal: mas mal que de costumbre....Si seguís así, vais á haceros matar....y sin embargo, no es esa mi intencion.

Roland contestó con un grito de rabia.

—Mirad, prosiguió Fabian, que paraba los golpes con maravillosa destreza; si no fuera por ese diablo de casamiento, me contentaria con haceros una picadura en el brazo, un rasguño que no exigiria ni aun el auxilio del cabestrillo; pero ese matrimonio....¡Oh! Es preciso proceder con mayor seriedad.

Y como al mismo tiempo que pronunciaba estas palabras se habia descubierto Roland, Fabian estendió el brazo.

Tocado en el hombro, Roland lanzó un grito, soltó la espada, y cayó.

—Este golpe, dijo friamente Fabian d' Asmolles apoyando en tierra la punta de su espada, é inclinándose sobre su adversario, me ha sido enseñado por un maestro de armas italiano. Es un buen golpe. Nunca mata, y á los dos meses se vuelve á estar en pié.

Los testigos rodeaban al herido, á imitacion de Fabian.

Roland se habia desmayado.

Trasportáronle al carruaje del vizconde, en tanto que uno de los padrinos corria á los Ternes con el dogcart á buscar un cirujano.

Este examinó la herida, y dijo que respondia de la vida del herido.

—Pero tiene para dos meses, observó.

—Jóven amigo mio, dijo entonces Fabian saludando á aquel de los testigos de Roland que se mostrara con él un tanto impertinente; ya veis que nada habeis perdido á pesar de que hayais tenido que esperar.

Convenid en que la paciencia es una virtud.

Y se alejó dejando al barbilindo un poco aturdido con aquella burla á quemaropa.

....

Ocho horas despues, Roland de Clayet estaba en cama con alguna calentura, pero sin haber perdido su presencia de ánimo.

Recibió un billete perfumado con ámbar.

La letra larga y fina, el sello con armas y la cubierta color de lila, le hicieron estremecer de alegria, hasta el punto de que olvidó el dolor bastante agudo que le causaba la herida.

¡*Ella* le escribia!

¿Quién sabe? ¿Habia sabido quizás que acababa de batirse por ella?

Temblando de emocion rompió la nema y leyó:

"Caballero:

"Sé que os habeis batido esta mañana con M. Fabian d'Asmolles. El recuerdo de nuestra conversacion de ayer no me deja duda alguna acerca de las causas de ese triste encuentro.

"Cuando seais menos jóven, comprenderéis, caballero, que el medio mas seguro para comprometer á una mujer es declararse su campeon; y como yo me encuentro bastante comprometida por todas vuestras locuras, me permitireis que, al par que os doy el pésame, os anuncie que hoy mismo abandono á París.

"Vuestra servidora,

"Andrea de Chaméry."

Para esplicarnos esta carta, que estuvo á punto de causar la muerte del enamorado Roland de Clayet, nos es necesario penetrar con anticipacion en la vida íntima de aquella mujer, que se hacia llamar imprudentemente la señorita de Chaméry.

VIII.

La mañana del dia en que Fabian d'Asmolles y Rolando de Clayet se habian citado en los Campos Elíseos á causa de las palabras que entre ambos mediaron, un hombrecillo barrigudo, calvo, con todo el aspecto de un agente de negocios, que llevaba gafas, vestia rigurosamente de negro con corbata blanca, y llevaba de bajo del brazo una ancha cartera de tafilete, se apeó de un carruaje de alquiler delante de la casa núm. 18, de la calle de San Florentino.

El portero se hallaba en la puerta apoyado en su escoba con magistral continente.

Cuando vió al hombrecillo decidido á franquear el umbral, le miró fijamente con la mayor curiosidad, observándole despues con aspecto desdeñoso, y como preguntándose á cuál de sus aristocráticos inquilinos podria ir á visitar un personaje de aquella estofa.

Este le miró por encima de los cristales de sus gafas.

—¿Está en casa la señorita de Chaméry?

—Sí, señor.

—Y el conserje saludó al hombrecillo vestido de negro con tanto respeto como desden le habia merecido hasta entonces.

—¿En qué piso habita?

—Principal, á la derecha.

El hombrecillo subió la escalera y apoyó la mano en el boton de cristal del llamador.

Los escalones, cuidadosamente encerados, la puerta de dos hojas, en cuyo dintel se habia detenido el hombrecillo, y la bella apariencia de la casa toda, parecian anunciar que la señorita Andrea de Chaméry disfrutaba una vida opulenta, ó acomodada cuando menos.

Un pequeño *groom* con botas de campana y chaleco encarnado abrió la puerta, y así como el portero, miró al recien llegado de piés á cabeza.

—¿La señorita de Chaméry? preguntó este con acento breve y firme á la vez, indicio de su importancia.

—La señorita no está visible; volved á las tres, pues no se levanta hasta el medio dia.

—Perdonad, contestó el hombre de la corbata blanca; haced pasar mi tarjeta á la señorita de Chaméry, y vereis que me recibe.

El *groom* le miró de nuevo.

—¿Seriais M. Rossignol? le preguntó.

—Precisamente.

—En ese caso entrad. He recibido órdenes.

El *groom* condujo á M. Rossignol al salon, levantó el cortinaje y desapareció.

Un momento despues, el hombre de negocios, porque lo era, oyó abrir las ventanas de una habitacion próxima, descorrer las cortinas y una voz de mujer, que decia:

—Justina, dame las pieles é introduce á M. Rossignol.

A los dos minutos una doncella, jóven y linda, asomó por donde el *groom* habia desaparecido, é hizo una seña á M. Rossignol. Este se levantó, y fué introducido en una alcoba tapizada de terciopelo azul con listones dorados, amueblada con delicado lujo y en el fondo de la cual descubrió el agente de negocios á la señorita de Chaméry, sentada en la cama, y cuidadosamente abrigada con una manteleta de marta cibelina.

Andrea le indicó con la mano un sillon de ruedas inmediato al lecho.

Cuando M. Rossignol hubo tomado asiento en aquel sillon con desembarazo, Andrea despidió á Justina y al *groom* que acababa de encender la chimenea.

—No recibo, les dijo.

—¿A nadie? preguntó Justina.

—A nadie absolutamente.

—¿Ni aun al señor baron?

—Si viene le suplicarás que espere.

La doncella y el lacayo salieron de la alcoba.

—Ahora, M. Rossignol, dijo la señorita de Chaméry, ya podemos hablar.

El hombrecillo se inclinó.

—El billete que he recibido, indica con bastante claridad que teneis cosas graves que confiarme.

Y se reinstaló cómodamente en su sillon.

—M. Rossignol, dijo la jóven, estais al frente de una agencia de negocios; pero negocios dudosos, casi perdidos.

—Es decir, observó M. Rossignol sin ofenderse del tono despreciativo con que su interlocutora definió su profesion: es decir que soy el director de la *Sociedad mútua y judicial de seguros contra las pèrdidas de los acreedores*.

El hombrecillo pronunció estas palabras con marcado énfasis.

—Sea, replicó la señorita de Chaméry; no discuto el valor real de las palabras, pues no es para eso para lo que os he llamado.

—Ayer me hicistéis el honor de escribirme citándome para hoy entre nueve y diez de la mañana, y anunciando que deseábais confiar á la sociedad que dirijo un asunto de importancia.

—Pero no á la sociedad, sino á vos.

—¿A mi?

—M. Rossignol dijo friamente la dama; ¿no sois de Blois?

Rossignol se estremeció.

—¿Habeis sido pasante de M. Corbon, notario de la familia de Chaméry?

—Si tal, contestó Rossignol un tanto confuso.

—¿Qué descuidos fueron causa de que os despidieran el mismo año, segun creo, en que falleció la marquesa viuda de Chaméry?

—Vuestra madre, observó Rossignol con aplomo.

—Precisamente.

Y la señorita de Chaméry miró con fijeza al agente de negocios, continuando:

—Vinísteis á París, donde os ocupásteis un poco de todo, cambiando de nombre alguna que otra vez.

En ocasiones, tambien habeis sufrido alguna condena....

—Señorita....

—Pero como sois un hombre inteligente, lográsteis salir bien de todo, y hoy M. Rossignol, que antes era Julio Malouin, es á los ojos de la justicia un hombre irreprochable; mas aun: reputado por su habilidad para desembrollar los asuntos mas complicados y espinosos.

M. Rossignol habia escuchado tranquilamente á la jóven aventurera.

Cuando esta hubo concluido, contestó:

—Puesto que tan bien me conoceis, señorita, permitidme demostraros que tengo algunas noticias acerca de vuestra existencia.

—Hablad, dijo ella con indiferencia.

—Sois hija natural de M. Bruont, abogado, y de Mad. de Chaméry, viuda seis años antes de vuestro nacimiento.

—¿Qué mas, M. Rossignol?

—Habeis sido educada en el castillo de l' Orangerie, primero como huérfana, y despues, el marqués Héctor de Chaméry, toleró que su madre os llamase hija.

—Bien; ¿y qué mas?

—Muerto el marqués, pasó la fortuna al cruel conde de Chaméry, su primo. El marqués Héctor os detestaba.

—Es verdad.

—Al morir vuestra madre la marquésa, no pudo dejaros mas que ciento cincuenta mil francos, fruto de sus economias, y sus diamantes. Pero el conde de Chaméry, al tomar posesion de la herencia y del marquesado, os aseguró una pension vitalicia de doce mil libras.

—Estais bien enterado, M. Rossignol.

—Esperad aun, dijo el hombrecillo con insolencia; só tambien otras cosas.

—Veamos....

—Llevais indebidamente el nombre de Chaméry, que no os pertenece; disfrutais una renta de cerca de diez y nueve mil francos, y al fallecimiento de vuestra madre podriais haberos casado decorosamente; mas preferísteis llevar una vida aventurera.

—M. Rossignol, dijo Andrea con sequedad; creo que mi vida privada no os importe.

—Cuando hablo, dijo el agente de negocios, no tiene mas objeto que probaros que conozco vuestro pasado tan bien como vos conoceis el mio: eso es todo.

—Bien, repuso la señorita de Chaméry; siendo así, creo que podremos entendernos.

—Estoy á vuestras órdenes.

—¿Quereis ganar doscientos mil francos?

—Bonita pregunta. ¿Qué es preciso hacer?

—Oid ante todo la historia que voy á contaros.

—Ya os escucho.

La jóven se esplicó así:

—El marqués de Chaméry padre de mi hermano Héctor, y marido de mi madre, habia derrochado su patrimonio antes de la primera revolucion. Al regresar del ostracismo heredó á su tio, el caballero de Chaméry, antiguo oficial de marina, que habia ganado una gran fortuna en las Indias, desde 1760 á 1790, al lado del rey de Lahore.

—Lo sabia, dijo Rossignol.

—Esperad....Cuando regresó á Francia, al empezar el imperio, el caballero de Chaméry compró otra vez todas las tierras señoriales que habian pertenecido á su familia reconstituyó la hacienda teritorial de los Chaméry, y falleció dos años despues, legando aquellas riquezas á su sobrino, por medio de un testamento ológrafo, concebido en estos términos:

"Instituyo por mi heredero universal á mi sobrino Antonio José Fernando, marqués de Chaméry.

Deseo que mi fortuna permanezca en poder de la rama mayor de los Chaméry; pero no obstante, si mi sobrino Antonio falleciera sin dejar sucesor varon, ó si sus hijos no tuviesen sucesion, estos bienes recaerán en la rama menor, representada en la actualidad por el conde de Chaméry."

La jóven se interrumpió.

El marqués de Chaméry dijo, trasmitió su fortuna á su hijo Héctor, el cual, fiel al testamento de su tio, ha llamado á suceder al conde de Chaméry, su primo.

Pero en el testamento citado habia un codicilo que decia así:

"Si habiendo pasado mi fortuna á la rama menor de los Chaméry se estinguiese esta, ó por lo menos quedase representada por mujeres, es mi voluntad formal de que en tal caso salga de dicha rama, y pase á unos parientes lejanos, pero que lleven nuestro nombre: los Chaméry-Chameroy, nobles vendeanos.

Nuestro parentesco se remonta al reinado de Francisco I, y á pesar de su distancia ha estado probado constantemente en ambas familias."

—¡Oh, oh! hizo el Sr. Rossignol; es un testamento muy estraño. ¿Y dónde se encuentra ese codicilo?

—En mi poder.

—¡Ah, ya!

—Lo he encontrado entre los papeles de mi madre, despues de su fallecimiento.

—Pero, observó Rossignol, no comprendo bien lo que pretendeis.

La señorita de Chaméry se sonrió, añadiendo:

—El último marqués de Chaméry tenia un hijo de diez años cuando falleció mi madre.

—Ya sé que ese hijo ha desaparecido..

—Ha muerto.

—Jamás se ha podido adquirir la prueba de ello.

—Pues esa prueba, ó mas bien esa partida de defuncion, es, M. Rossignol, lo que necesitamos. En vuestro bufete hay procesos de toda clase; debe encontrarse en ella la especialidad de hacer partidas de óbito.

—Veremos de encontrar esa que nos falta, señorita; pero....

—Escuchad aun. No existe en el mundo mas que un solo Chamèry-Chameroy.

—¡Hola! ¡Hay uno!....

—Uno solo.

—Entonces....

—Dentro de quince dias será mi marido.

Rossignol hizo un movimiento en su silla.

—Ahora lo comprendo, dijo.

Luego pareció como que reflexionaba.

—Es evidente, añadió al poco tiempo, que si se logra probar ante los tribunales que el jóven Chaméry, hermano de Blanca é hijo de la marquesa, ha fallecido realmente....

—Eso es cuenta vuestra, M. Rossignol. No se ganan doscientos mil francos sin hacer algo....

—Es verdad, señorita.

—Por lo tanto, añadió la aventurera, os espero dentro de ocho dias con esa partida de defuncion.

—La tendreis; pero me habeis de permitir os reclame un pequeño anticipo de fondos.

—¿Cuanto necesitais?

de la Escuadra Brasilera al mando del infame esclavócrata Tamandaré; teniendo que usar los defensores de la plaza para dar fuego á sus fusiles de mistos de fósforos por haberse concluido los fulminantes.

Siento, Señor Ministro, no poder hacer mencion especial de cada uno de los gefes y oficiales (porque bien lo merecen todos) que han contribuido á esa gloriosa Epopeya. Mi posicion subalterna no permite otra cosa llenando las órdenes de V. E., q' hacer la veridica y muy reasumida narracion que he hecho de lo que tengo conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Enero 8 de 1865.

Adolfo Areta.

—

Montevideo, Enero 10 de 1865.

Publíquese.

SUSVIELA.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Enero 13 de 1865.

Los partes oficiales.

El *País* de última fecha publica dos partes oficiales de oficiales blancos puestos en libertad despues de prisioneros, sobre los sucesos de Paysandú.

Publicamos en nuestra primer pájina esos documentos, porque con ellos mismos se prueba que la prensa sucesora del *Defensor del Cerrito*, está mintiendo villanamente.

Empezaremos por hacer notar que el Aberastury que firma el primero de los partes y que tanto denuesto dirije á los brasileros y al gefe de la revolucion, es el mismo que estuvo á bordo de una cañonera brasilera y declaró delante del Almirante Tamandaré—*que habian sido tratados como no lo merecian, que si los colorados hubiesen caido en manos de los defensores de Paysandú habrian corrido otra suerte.*

Y este mismo hombre llama hoy á los mismos que lo pusieron en libertad, asesinos, bandidos, etc.

Pero llenemos nuestro propósito.

Dejaremos á un lado toda esa charla fastidiosa de los partes, para ocuparnos de lo que interesa.

Los herederos de las glorias del Cerrito se han propuesto dos cosas, despues de la caida de Paysandú:

Primera—Probar que hubo una capitulacion.

Segunda—Probar que Leandro Gomez, Braga, etc. fueron fusilados por órden del General Flores y de los gefes brasileros.

Vamos al primer punto.

Aberastury dice que Gomez pidió un armisticio que le fué negado; pero que mientras se ocupaba de contestar la nota del General Flores los soldados del Ejército Libertador se acercaron á los cantones y fueron penetrando en número de 200 hasta la plaza desarmados, hablando de trégua y abrazando á los sitiados.

El mismo Aberastury confiesa, pues, que no hubo armisticio y confiesa así mismo que no hubo capitulacion, puesto que dice que Leandro Gomez fué tomado antes de contestar la nota de Flores y Tamandaré.

Por el mismo parte oficial, está desmentido lo de la capitulacion.

Pero digamos algo mas—Dice Aberastury, que 200 hombres desarmados entraron á la plaza hablando de trégua.

¿No se vé todo lo absurdo de tal invencion?

¿Cómo habian de abandonar sus armas, soldados que se ocupaban de dar un asalto?

¿Cómo habian de desarmarse los ejércitos combinados, cuando sus gefes contestaban terminantemente que no aceptaban el armisticio?

Esta invencion de los blancos, pasa de lo razonable.

Pero el otro parte tambien de otro oficial blanco, prisionero puesto en libertad, D. Adolfo Areta, se encarga de desmentir á Aberastury.

Dice Areta:

“En la mañana del 2, se comunicó á la “línea la órden de suspender el fuego, y “no romperlo hasta que se comunicára órden para ello, á menos que el enemigo “trajera un nuevo ataque sobre las trincheras—Sin embargo de nuestra suspension de fuegos, el enemigo continuó los “suyos.

“En esta disposicion y estando la guarnicion bajo la impresion de que esa suspension era con el objeto de arreglar una “capitulacion con el enemigo, para cuyo “efecto se habia enviado á su campo á D. “Atanasildo Saldaña que se hallaba prisionero en la plaza.

“En esta disposicion, digo, avanzaron “las columnas del enemigo, una sobre la “línea Oeste, y otra á la derecha de la línea Sur.

“Habian muerto momentos antes de ese “movimiento del enemigo, el Teniente Coronel D. Tristan Azambuya, Gefe de la “línea General, en sostitucion del Sr. General D. Lucas Piriz, muerto tambien en “la noche del primero, y el Teniente Coronel D. Pedro Rivero que ocupaba el “canton de Policia sobre la línea Sur.

“En el desórden que necesariamente debia ocasionar y ocasionó la muerte de los “Gefes que habia en ese costado, y sin “tiempo para comunicar nuevas órdenes, “no hubo quien tomára disposiciones y “mandára romper el fuego sobre las columnas enemigas que avanzaban sobre “las trincheras.

“La trinchera fué asaltada por esa parte de la línea, y sorprendida toda la guarnicion de la plaza.”

Mas adelante agrega este mismo oficial Areta, que por otros puntos era atacada la línea por fuerzas brasileras.

Resulta pues:

Primero Que Aberastury no dice la verdad cuando asegura á su Gobierno que 200 hombres desarmados entraron á la plaza hablando de trégua.

Segundo—Que la guarnicion de Paysandú si no hizo fuego como tenia órden de hacerlo si era atacada, fué porque quiso rendirse.

Tercero—Que los ejércitos combinados no han suspendido sus fuegos un solo instante.

Cuarto—Que las trincheras fueron asaltadas y sorprendida toda la guarnicion por dos columnas que avanzaron una sobre la línea Oeste y otra á la derecha de la 1.ª línea Sur.

Deduccion: ☞ *Segun los partes oficiales de los blancos,* NO ha habido tal capitulacion. ☜

Pasemos ahora al segundo punto: como murió Leandro Gomez.

Aberastury dice que Leandro Gomez fué tomado del brazo del Comandante Belen quien lo condujo como dos cuadras y encontrándose allí con el Coronel Suarez le dió órden de ejecutarlo.

¿Cómo sabe Aberastury todo esto? No lo dice.

Areta dice que Leandro Gomez fué sacado por dos oficiales brasileros y asesinado cerca del canton de la Policía—Agrega que mientras esto sucedia, se presentaba en la plaza una columna al mando del Coronel Suarez, la que le intimó á él que hiciera armar pabellones y se rindiera, lo que efectuaron.

Resulta pues:

Primero—Que ni Aberastury ni Areta dicen en sus partes que Leandro Gomez fué ejecutado por órden de los Gefes del ejército.

Segundo—Que puede haber sido tomado vivo por algun oficial y por él muerto en los momentos de la ocupacion de la plaza.

Tercero—Que miente Aberastury cuando asegura que el Coronel Suarez ordenó la ejecucion de Gomez, pues el Coronel Suarez, segun Areta, entraba á la plaza á la cabeza de una columna cuando aquel hecho tenia lugar.

Deduccion: ☞ *Segun los partes oficiales de los mismos blancos,* NO ha habido órden ni del General Flores ni de los gefes brasileros para la ejecucion de Leandro Gomez. ☜

Hablen ahora los diarios blancos cuanto quieran, que los partes oficiales de los mismos oficiales de la defensa de Paysandú se han encargado de desmentir sus aseveraciones.

Ni hubo capitulacion en Paysandú, ni hubo ejecucion de Gomez ordenada.

La cuestion de los Bancos en Montevideo.

El Banco Mauá de Montevideo que es el que hasta aquí ha proporcionado dinero al Gobierno Blanco, se ha agarrado con uñas y dientes del decreto declarando su papel de curso forzoso y ha hecho el empréstito solicitado por Carreras y Ca.

Dícese que el Banco Mauá ha cedido al Gobierno de Montevideo, porque no se encontraba bien en sus operaciones por la gran cantidad de gente que acudió á cambiar sus billetes.

La prueba de que ese conflicto ha existido, la tenemos en los siguientes sueltos que tomamos de los diarios de Montevideo.

Dice el *Plata:*

LOS BANCOS.

Las estaciones estrangeras han dado una guardia á los Bancos, para guardar el órden en presencia de la multitud que acudió á cobrar sus créditos.

El Banco Mauá ha pagado incesantemente.

Allí han ocurrido mayor número en razon de su mayor extension de operaciones.

¿De qué nace esta alarma?

¿Hay un temor real?

No!

¿Hay algunos que esparcen rumores alarmantes entre las gentes miedosas?

Es muy probable.

Ha llegado á hacerse correr que el Gobierno iba á hacer una saca á los bancos!

Puede darse una majadería semejante!

Lo que dice el decreto, es que tiene lugar un empréstito de 500,000 pesos, que los bancos suplirán probablemente con 40 ó 50 mil pesos cada mes.

¿Es este motivo de ajitacion?

Lo que hay de mas elocuente es que nadie que tiene cantidades fuertes ocurre al Banco.

Los que ocurren, lo hacen por cantidades menores, porque se esplota con rumores falsos á las gentes que no están bien informadas.

Se quiere hacer pánico: no se deje explotar y engañar el pueblo.

Dice el *País:*

ALARMA INFUNDADA.

Los acreedores de *real y medio* de los Bancos de la capital se han alarmado ayer infundadamente.

Las tres casas bancarias, particularmente la de los Sres. Mauá y Ca. se vieron ayer invadidas por una multitud que buscaba plata.

Creemos sin embargo que ninguna suma de consideracion se ha cobrado.

Es probable que hoy haya vuelto la calma á los acreedores de *real y medio.*

Dice la *Reforma:*

BANCOS.

El decreto sobre el empréstito produjo alguna ajitacion, infundada por cierto, en la clase trabajadora.

Una parte fué por su dinero á los Bancos.

De bordo de las estaciones navales bajaron fuerzas á custodiarlos.

En el Mauá estaban los italianos y los franceses.

En el de Lóndres los ingleses.

En el Comercial los españoles.

En la cuadra que dá enfrente al banco Mauá en la del Cerrito, estaban reunidas mas de doscientas personas.

Y si se vé el balance del Banco Mauá del mes de Diciembre (antes del Decreto) publicado en los diarios despues de haber aceptado esa casa el decreto del Gobierno, se concibe que los tenedores de billetes y depositantes han tenido razon para alarmarse.

El balance es este:

BANCO MAUÁ Y C.ª

Balance del mes de Diciembre de 1864.

DÉBITO.

Capital realizado	$	2.000,000
Reserva	"	500,000
Depósitos y cuentas corrientes	"	7.179,095 94
Emision, en circulacion	"	2.444,155 72
	"	12,123,251 66

CRÉDITO.

Valores á cobrar	"	2 491,012 71
Cuentas corrientes	"	8.850,659 20
Caja, existencia en efectivo	"	781,579 75
	"	12.123,251 66

S. E. ú O.

Montevideo, 10 de Enero de 1865.

Pp. Mauá y ca.

F. L. da Costa Guimaraens.

Vease ahora los términos en que el Banco Mauá ha contestado al gobierno y el decreto recaido en esa contestacion:

Exmo. Señor.

Montevideo, Enero 9 de 1865.

Hemos recibido la nota de V. E. de fecha 7 del corriente, en la que me participa que deseando salvar la situacion financiera de la República, ha dado el Superior Gobierno un decreto con esta fecha, autorizando el curso legal de los billetes al portador, y á la vista de los Bancos Comercial y el nuestro, por el término de hasta seis meses despues de concluida la guerra actual.

Aceptando como nos compete esa medida, juzgamos no deber aceptar un plazo indefinido, conceptuando bastante el plazo de seis meses, contados de la fecha de hoy—Al mismo tiempo nos preparamos á depositar en el Banco de Londres y Rio de la Plata, como garantia accesoria á nuestra emision, lo siguiente:

Dos mil títulos Deuda pública fundada de 500 patacones uno. Ocho mil títulos Deuda interna de 500 pesos cada uno.

Aceptaremos al mismo tiempo, la parte del empréstito, cuya cifra espone V. E. en su citada nota, con garantias de que disponga el Superior Gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Pp Mauá. C.ª

F. L. da Costa Guimaraens.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, Dr. D. Eustaquio Tomé.

—

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Enero 9 de 1865.

Atento lo espuesto en la nota precedente, y considerando que el plazo fijado en el decreto de 7 del corriente, tuvo por objeto facilitar el movimiento y desarrollo de los negocios bancarios y mercantiles, amenazados de una perturbacion por causa del estado anormal de la República, resultando ser bastante el de seis meses á juicio de los interesados, limítase dicho plazo á solo seis meses, contados desde la fecha del mencionado decreto.

En cuanto al depósito que se ofrece de los títulos que se indican como garantia accesoria á la emision de billetes, verifíquese en el Banco de Londres y Rio de la Plata.

Y dispuesto el gobierno por su parte á garantir el empréstito establecido en el mencionado decreto, desígnanse á su efecto las propiedades siguientes:

La casa de Gobierno, Mercado Principal, Mercado de la Abundancia y el edificio de Aduana, en los terrenos y accesorios en la parte que esceda á la hipoteca existente á favor del empréstito de guerra.

Comuníquese y publíquese.

Rúbrica de S. E.

TOMÉ.

Tenemos, pues, en Montevideo los billetes del Banco Mauá convertidos en papel moneda, y por eso se esplica el que haya empezado á decaer ese papel en la capital vecina al estremo nos dicen que se ofrecia ya un 5 p.% de beneficio sobre el metálico.

Y si el Banco Mauá ha aceptado el decreto del Gobierno por temor de una bancarrota, no crea que se ha salvado con su aceptacion, porque la garantia ofrecida por el Gobierno para el empréstito que se le hace, es de todo punto nula, una vez que la revolucion triunfe, como triunfará muy luego.

Ninguno de los edificios ofrecidos en garantia, serán enajenados á favor del Banco Mauá, puede creerlo, por el Gobierno que suceda al actual.

Esos son ofrecimientos que de antemano saben los prestamistas no tienen valor alguno, porque el Gefe de la revolucion ha declarado con tiempo que cuando ella triunfe, no reconocerá los empréstitos que se hayan hecho para ausiliar á los blancos.

El Banco Comercial contestó al Gobierno en estos términos:

Banco Comercial.

Montevideo, 10 de Enero de 1865.

El infrascripto Presidente del Banco Comercial ha recibido ayer 9 á las 6 de la tarde la trascripcion del Decreto de V. E. declarando de curso forzado los billetes de circulacion de los Bancos Mauá y Comercial, abriendo las bases de un empréstito pedido á estos Bancos en nombre de la premura y forma escepcional de las circunstancias.

Desde el principio de este Banco y por los Estatutos sancionados por el poder Lejislativo le consta al que en las circunstancias estraordinarias, el Directorio no puede resolver nada que no sea consultado y resuelto en junta general de accionistas. El momento actual creado por el superior decreto de V. E importa algo mas que un caso estraordinario; es un emergencia especialísima que modifica todas las bases constitucionales de este casa; y procediendo nuestro encargo de un cometido acordado por la Sociedad, no podemos hacer otra cosa por ahora en obedecimiento al asunto de V. E. que convocar inmediatamente á la Sociedad convocar para darle cuenta de lo que ocurre, dejándole la resolucion que solo á ella le compete.

Esto es cuanto el infrascripto puede trascribir por ahora en cumplimiento de su deber y de las órdenes recibidas de todo el Directorio, y protestando las consideraciones y respeto que se merece V. E. á quien Dios guarde muchos años.

Exmo. Sr:

Pedro Saenz de Zumarán.

A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Eustaquio Tomé.

—

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Enero 10 de 1865.

Publíquese.

TOMÉ.

La opinion de personas competentes, es que el Banco Comercial no hará lo que el Banco Mauá, y si así procede tendrá de que felicitarse en el venidero.

Por lo demas, ya sabemos que los billetes del Banco Mauá han sido convertidos en papel moneda.

Como aquí circulan de esos billetes, bueno es que se sepa que no valen ya lo que valian; porque el Banco Mauá de Montevideo está exhonerado de pagarlos á su presentacion.

¡Ni uno les queda!

Los dos diarios estrangeros que en Montevideo existen, han conocido al fin qué clase de partido servian, cuando apoyaban al gobierno blanco contra la revolucion que el General Flores encabeza.

D. Alfageme de la Oliva, redactor del diario español es el blanco de ataques bruscos todos los dias por parte de los diarios herederos del *Defensor del Cerrito.*

L'Italia, que redacta el Dr. Minelli y que no se mostró muy simpática á la revolucion en sus primeros números, ha empezado á emplear un lenguaje durísimo contra sus cólegas de la otra orilla.

Como una muestra de ello, reproducimos aquí las líneas con que acompañ *L'Italia* algunos de los sangrientos artículos del *País.*

Dice así:

“Ya no podemos sufrir mas, tanto nos “oprimen el corazon estos escritos que “huelen á sangre y parecen trazados con “el puñal de un bandolero.

“Pero no nos estrañamos ni los escritos “ni quien los escribe: estrañamos que el “Sr. Carreras, que prometió al cuerpo di“plomático contener la plebe, permita al “contrario que tales escritos furibundos “y sangrientos inciten la chusma á come“ter violencia y delitos!

“Y el cuerpo diplomático no hará nada?

“¿Se dejará asesinar á ciudadanos y es“trangeros por las calles como otras veces?

“No; vive Dios!”

Hasta ahí *L'Italia.*

Como se vé, los blancos han quedado solos en la brecha. Hasta el Sr. Barbolani, parece que los abandona.

Deber de la Municipalidad.

En el pueblo y por la prensa se hacen sérios cargos á la Municipalidad por el asunto del Mercado del Centro. Se dice que la propuesta aceptada ha pasado entre gallos y media noche y que ella dá pingües beneficios á los interesados con perjuicio de la Municipalidad.—Se dice tambien que esa propuesta ha sido aceptada sin número competente.

Todos estos cargos deben ser destruidos por aquella corporacion, pues el prestigio de la institucion se pierde completamente si se consiente en que la mas leve sombra oscurezca sus procederes.

Deseamos, pues, ardientemente que la Municipalidad rompa el silencio que hasta aquí guarda sobre el asunto del Mercado del Centro. Muy poco tiempo hace que la Municipalidad vino á la prensa á levantar un cargo hecho sobre el Hospital de hombres. Aquel cargo no tenia la importancia de los que ahora se dirijen á la corporacion.

¿Porqué se guarda silencio sobre ellos?

Que se haga la luz cuanto ántes y la verdad se sepa.

¡No hubo número!

La frase fatal: *no hay número*, resonó ayer en las antesalas de la Cámara, y los Diputados presentes tuvieron que retirarse despues de perder una hora inútilmente en esperar.

¿Para qué hacer comentarios sobre este hecho?

Es inútil.

Cuando hay la voluntad decidida de no servir al pais, las reconvenciones no tienen objeto.

Entretanto, vamos viviendo sin presupuesto.

La Secretaría manda publicar la nómina de los inasistentes para que no paguen justos por pecadores.

Lista de los Diputados ausentes á la citacion de la Cámara Provincial el dia 12 del corriente, mandada publicar por resolucion anterior de la misma.

SIN AVISO.

Aranz.
Durand.
Diaz Velez.
Llorente.
Madero.
Martinez [D. V.]
Matheu.
Naon.
Real.

CON AVISO.

Presidente.
Fernandez Blanco.
Moreno [D. L.]
Montes de Oca.
Mansilla.
Romero.

Proclamas.

Juan Sáá y Servando Gomez han tomado la palabra.

Ambos proclaman á sus ejércitos (!) con motivo de la toma de Paysandú.

Servando Gomez [illegible] muy guerrero, no es tan pedante como Sáá. Apenas descubre la hilacha hablando de las glorias de India Muerta, es decir, de aquella jornada en que tanto crimen se cometió por el partido blanco.

Pero el que está para alquilar balcones es el héroe del Pocito. Se ha figurado sin duda, que se trata de hazañas como la de San Juan, y ofrece á sus soldados *enarbolar la bandera de la igualdad y la libertad* sobre el trono de Pedro II.

El que lea esa proclama ha de llegar á convencerse de que Barra, autor de ella, es un hombre impagable, puesto que hace firmar á los estúpidos como Sáá, lo que él no se atreve á decir en su diario.

Por lo demas es cosa curiosa oir á Sáá emplear el lenguaje que emplea en su proclama, como no son menos curiosas las revelaciones que Servando Gomez hace en las suyas de la disolucion del ejército, &a.

Veremos si cuando llegue el caso de probarse estos petulantes, se muestran tan guapos como ahora se manifiestan.

Todo el mundo tiene derecho *á no creerlo*, porque tanto Sáá como Gomez recibieron órden de socorrer á la guarnicion de Paysandú, y ambos la dejaron perecer.

Como se verá, sin embargo, esos que han dado pruebas de cobardes quieren echarla ahora de valientes, tanto que Sáá ofrece irse hasta el trono de D. Pedro II que está un poco mas distante de Montevideo, que Paysandú del Rio Negro.

Hé aquí esas curiosas proclamas:

EL GENERAL EN GEFE DEL EJERCITO DE LA CAPITAL Á LOS CUERPOS QUE LO FORMAN.

PROCLAMA.

Ejército de la Capital—Cuando la Patria de los Orientales vé agredida su independencia y su libertad por los esclavos del Imperio del Brasil y los traidores; honroso es para mí aceptar el puesto que el Superior Gobierno de la República me ha señalado de dirijir en los momentos supremos en que se ha de poner á prueba una vez mas la heroicidad Oriental á los bravos que han jurado “Independencia ó Muerte”.

En esos momentos, cuando triunfantes sostengamos el estandarte Nacional, ha de asistirnos la conciencia de ofrecer al mundo un elocuente ejemplo de como se sacrifican los hijos de Artigas, de los Treinta y Tres, de Ituzaingó, de San Martin y Belgrano, por mantener la Independencia de su Patria y con ella la de las Repúblicas hermanas.

Sí, compañeros, con el ataque infame á la República, está atacada tambien la democracia Americana, y su muerte será tambien la de ella.

No hay, pues, no puede haber nacionalidad, cuando tan sagrados derechos se ven ultrajados; todos los hombres libres somos Orientales, todos tenemos el deber de tomar un fusil contra los esclavócratas y traidores.

Dígalo sino la sangre derramada en Paysandú, esa sangre que pide venganza, pero severa y cruda venganza!

Ejército de reserva—Me habeis dado pruebas de vuestro patriotismo, abnegacion y valor en el tiempo en que con vosotros he compartido las fatigas.

Al incorporaros á vuestros compañeros de la Capital, vais á formar con ellos un solo cuerpo; el cuerpo que afianzando la libertad de la Patria y vengando á sus hermanos bárbaramente asesinados, liberte á la América de ese Imperio cobarde y desleal, enarbolando sobre el trono de Pedro II la bandera de la libertad y de la igualdad.

Compañeros todos de armas—Vosotros sabeis que el entusiasmo y el valor necesitan ser apoyados por la Union, la subordinacion y la disciplina; vuestro principal empeño debe ser pues mantenerla y vigorizarla.

Con ellas es seguro el triunfo de la sagrada causa que sostenemos.

Juan Saá.

PROCLAMA.

¡Soldados del ejército de operaciones!

Los escombros de Paysandú aun humean....

La sangre derramada de los héroes y mártires alí sacrificados, aun no se ha secado, así como el llanto inunda los ojos de tantas madres, de cientos de esposas é hijos, que quedan en la mas horrorosa horfandad.

Ha sido ejecutado el mas horrendo de los crímenes, á vista de las estaciones europeas, á vista de nuestra hermana la República Argentina.

Este crímen ha sido cometido ignominiosamente por el Imperio del Brasil, convertido para ejecutarlo en “Pirata:” sin declaracion de guerra, aliándose al filibustero Flores.

Soldados!—Esa sangre, esos crímenes, la nacion horrorizada se prepara á vengar: es á vosotros á quienes se recomienda el precioso honor, la gloria de esta patria tan horrorosamente asaltada y mutilada! Tan cruelmente ofendida!.... Tan hondamente afectada con esos asesinatos bárbaros, ejecutados con impunidad y fria meditacion!!....

Compatriotas!—En esta cruzada de desgracias me habeis visto á vuestro lado siempre. Recordad que hace algunos meses volví á ponerme al frente de vosotros cuando los desaciertos os habian conducido á la impotencia, me llamasteis á vuestro seno, y encontré las reliquias de un ejército que yo habia entregado á mi sucesor, grande, moralizado y poderoso. Mi anhelo y constancia os llevó á la gran victoria de D. Esteban. Ahora estais fuertes, porque los sucesos de Paysandú han indignado vuestro carácter, y el santo propósito de vuestro sacrificio completo, no es ya una vana palabra, es un solemne juramento que hacemos, estirando nuestra mano en direccion á las tumbas de los Espartanos orientales. Ese juramento será escuchado por Dios; de ese voto hablará la historia, cuyas pájinas ilustrará vuestro nombre envuelto en su gloria inmarcesible.

Soldados!—Vais á batiros contra los brasileros, contra el tránsfuga Flores, y disputar la integridad del territorio, á batiros por esas instituciones que supisteis conquistar en el Rincon de las Gallinas, Sarandí, India Muerta, Ituzaingó.

Acepto vuestro juramento de morir ó salvar la patria; y en este interés de segundaros, ya sabeis que irá adelante de vosotros vuestro antiguo gefe y amigo.

¡Volemos!

La victoria nos espera!

Servando Gomez.

Correspondencia de Montevideo.

INDICE—*Quomodo sedet sola civitas?* Decretos y destierros—Embajador—La “Fulminante”—*Gran Dio! pietà!*

Enero 11.

Mi buen amigo:

Desgraciada Montevideo!....si vd. viera por un momento solo, el desolado aspecto de esta que fué reina del Plata hermosísima y es hoy cambiada en escuálida esclava de la infame *Compañía esplotadora* que á latigazos la despoja de su apergaminado cuero, dudaria talvez de la Providencia y de la Justicia de Dios!....

Huyendo por todas partes y como pueden mejor, de los verdugos que se llaman Carreras Hermanos, Susviela, Juanicó, Aguirre, Gomez; de los viles espias periodistas que se llaman Garcia, Soto, Richelet, Barbosa, Barra, los viejos, los jóvenes, los nacionales, los estranjeros buscan una proteccion, un abrigo á bordo de los vapores de las naves de guerra estranjeras, en la santa bárbara misma de los buques mercantes.

A centenares emigran todos los dias abandonándolo todo, con tal que lleguen á salvar la vida.

Buenos Aires, en los años de plena mashorca, cuando Cuitiño recorria las calles armado de cuchillo, Mariño señalaba las víctimas en la “Gaceta Mercantil”, y Barra aplaudia la matanza de Camila O' Gorman, no era ni de dia ni de noche, mas lúgubre, mas desierta de lo que hoy es Montevideo. Nuestros verdugos siguen impasibles su obra de robo y de destruccion.

Con un decreto nos obligan á recibir moneda falsa, porque falso es el papel que emitan, pues el Vencedor estará mañana en su pleno derecho si lo desconoce y rechaza. Con otro decreto obligan á los padres y los tutores, á denunciar á sus hijos, á sus pupilos, conminando contra ellos las penas conminadas contra los verdugos.

No creo que la historia de estos paises, y en ella comprendo *los fastos del mismo partido blanco*, registren actos de tanta inmoralidad, de tanta iniquidad.

Saá, el asesino del Pozito, de vuelta con algunos hombres, puso su cuartel general en el Colegio de las Hermanas de Caridad: ¡quiera Dios que allí lo alcance la mano que humilló en el polvo el cruel déspota de Paysandú!

Servando Gomez no ingresó aún, y se cree que no puede hacerlo con su escasa gente, porque es vigilado y de cerca. A Nin Reyes que habia proyectado APODERARSE DE TODOS LOS TÍTULOS que existen en los BANCOS de brasileros y de todos los demás estranjeros considerados COLORADOS; á Nin Reyes, digo, el mas impudico y atrevido ladron, el Gobierno dió sus pasaportes y me aseguran se vá con el paquete.

La maldad de este caballero de industria, de este cómplice de los Lenzi, llegó á tanto que inspiró terror hasta en los Carreras!!! juzgue vd....

Estrázulas que acabó de perderse entre ellos, y lo siento de veras, se marcha al Paraguay en mision estraordinaria.... quizás no vuelva á ver á su patria, á la cual hubiera podido ser tan útil, escojiendo otros compañeros. De los que quedan, el pueblo aguarda con ansia, que dén cuenta los Libertadores tan esperados y que tanto tardan.

El Encargado de Negocios inglés, tuvo que ceder en el negocio de la pólvora: procedió con poco tino y demasiado calor por último; viendo que el Almirante no podia ó no queria apoyarlo, escribió una larga carta al Vicario, para que se interpusiera entre él y el Gobierno, aconsejándolo á retirar la maldita pólvora. La carta es un *capo lavoro* y demuestra que Lettson está acostumbrado á viajar en las regiones de las nubes....

La Justicia requiere que se rinda un testimonio público de gratitud á la *Legacion Italiana* y á los señores Comandantes y Oficiales todos de los buques de guerra italianos por el modo generoso y la solicitud con que se prestaron y se prestan socorro á los infelices que huyen del cuchillo y de la lanza de los *blancos.*

El Sr. Ministro Barbolani sin mirar á nacionalidad, procuró á todos los que lo pidieron un amparo á bordo ya de la “Fulminante”, ya del Ercole; los Sres. Comandantes Martini y Lampo así como los oficiales todos de ambas naves, prodigaron toda especie de atenciones y de consuelos á los refugiados; y siguen en la meritoria obra....

Esto honra altamente la humanidad y la civilizacion de las autoridades terrestres y marítimas italianas.

El papel moneda bajó ya del diez por ciento!!

Hay grande alboroto por esta razon.

Las fuerzas [exacto] de la ciudad, todo comprendido, llegan á *dos mil hombres:* seiscientos son de línea, lo demas guardias nacionales que no tienen gana de hacerse matar por la gloria.

Se espera con los restos á Servando.

Adios.

Suyo siempre—

X.

Montevideo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Enero 11.

Mi estimado amigo:

No cesan los decretos y disposiciones estremas de estas gentes, que vienen á enlodar mas su mala causa.

Empezaré por decirle que han despojado del *derecho de propiedad* á las Hermanas de Caridad, de un magnífico edificio que han construido en la calle de San José, con el loable objeto de fundar un colegio Central, al estilo de Europa, para las niñas de este país cuya educacion será mas completa.

Allí pues, será donde Juan Saá pondrá su cuartel general porque así se lo ha ordenado el círculo de los amotinados Aguirristas y de donde impartirá las órdenes de esa resistencia que no veo el dia que llegue—¡cómo andará el pandero!

Estos dias se ha ocupado de recorrer los cuarteles sin gente—todo dá risa, por que la tropa se evapora como el alcohol al aire.

Respiramos dos horas mas que las que teníamos, para pasear y recrearnos en los cafées; las puertas las cierran á las diez de la noche en vez de las 8, gracias á las *acertadas* disposiciones del vicentino Gefe Político, Amaro Sienra.

No he podido saber en qué quedarán los pasos de Mr. Lettson, pero me temo haga alguna de las suyas; pues es hombre que de callado produce sus efectos.

La muerte de Leandro Gomez ha metido mas bulla que el diluvio universal en sus tiempos.

Lea vd. los artículos de Acha, de Barra y los artículejos de García; y eso le bastará para quedar al corriente de todo lo que se dice por aquí.

A un señor Mujica que segun tengo entendido creyó hacerle un gran servicio á su familia con un recuerdo, lo han mutilado á su antojo; es peor ser humanitarios con estas gentes, el crímen es la verdadera humanidad para ellos, no se cansan.

Se habla de rayar cañones, como si fuese tan fácil despues de fundido; nadie como ellos para facilitarlo todo, parece que se han escapado de lo de Vilardebó, al oirles esas ideas desenterradas de la *dársena* ó de los *caños maestros.*

Se crée, que el Banco Mauá por temores que le dije anteriormente, ha cedido el empréstito al gobierno de Aguirre, de los 500,000 pesos, á entregar de 40 á 50,000 por mes.

Esta medida, aunque á la apariencia sea mala, es una especulacion concebida por el Banco, muy buena, y no dejo de aplaudirla.

Se necesita plata y plata; hemos de tener, que viva Tiberio!

Se le hará pagar 100 pesos de multa al Capitan de buque que se le encuentre á su bordo algun pasagero que no lleve sus papeles limpios; aun no tenemos la peste por aquí, es lo que nos falta.

Muchas familias se aprontan á irse para esa, aun de los mismos blancos.

Un pasajero que vino de esa me dice que allí se han refugiado algunos, como es el célebre ministro *cuarta parte* con un hijo, conocido por otro nombre Doroteo Garcia, Juan J. Ruiz (Presidente de la Comision de Abasto) y aún oficiales de la guardia nacional.

Seria muy bueno que formasen una lista de todos ellos para conocerlos mejor, pues aquí se desaparecen y no se sabe donde van.

Se ha disuelto la Comision del Pueblo, así se irá disolviendo lo demas.

El general Diaz es el Presidente del Consejo de Estado, y Cándido Juanicó, uno de los consejeros de la hecatombe de Quinteros, el Vice-Presidente.

¡Pobre del que caiga en sus garras! la víctima no escapará.

Me aseguran que el insigne Juan José Soto va á esa; querrá hacer creer que él no escribia en la *Reforma.*

Apropósito de Soto, su hijo no ha sido despedido del cargo de la Crónica de aquel diario; todo fué un juego de la buena moral que todos ellos tienen.

Siguen los ejercicios y sigue la desersion.

Pronto, muy pronto concluirá la funcion.

Adios y felicidad.

El Corresponsal.

FUNERALES.

Continuamos la lista de la suscricion para el funeral que va á hacerse á los individuos caidos en Paysandú, sin distincion de color político.

Cada uno dé lo que pueda.

Lo repetimos: un peso basta para el que no tenga mas.

Por inconvenientes agenos á nuestra voluntad, y á la de las personas encargadas de este acto fúnebre, él no podrá tener lugar hasta la próxima semana.

De este modo tambien, hay mas tiempo para que los que no lo han hecho, y simpaticen con el pensamiento, traigan su óbolo á esta suscricion verdaderamente popular.

Hé aquí la continuacion de la lista:

Suma anterior	$	7,287
José Gastulomendi	"	50
Juan Zuccheli	"	20
Gaspar Campos	"	20
Pastor S. Obligado	"	20
Coronel Estevan Garcia	"	100
Mateo Mendieta	"	50
J. M. S.	"	50
	$	7,597

(*Continuará*)

NOTICIAS GENERALES

Estadística del Superior Tribunal de Justicia.

Un amigo nos ha facilitado los siguientes datos, sobre las causas vistas en todo el año de 1864.

En 21 dias hábiles de Enero, se han visto 32 causas en la Sala de lo Civil, 37 en la Sala de lo Criminal y 2 en el Tribunal pleno—total, 71 causas.

En 20 dias hábiles de Febrero, 32 en la Sala de lo Civil, 41 en la de lo Criminal y 5 en Tribunal pleno—total, 78.

En 19 dias hábiles de Marzo, 26 en lo Civil, 34 en lo Criminal y 1 en Tribunal pleno—total, 61.

En 25 dias hábiles de Abril, 26 en lo Civil, 42 en lo Criminal y 2 en Tribunal pleno—total, 70.

En 19 dias hábiles de Mayo, 31 en lo Civil, 24 en lo Criminal y 4 en Tribunal pleno—total, 59.

En 24 dias hábiles de Junio, 46 en lo Civil, 38 en lo Criminal y 4 en Tribunal pleno—total, 88.

En 25 dias hábiles de Julio, 47 en lo Civil, 33 en lo Criminal y 1 en Tribunal pleno—total, 81.

En 25 dias hábiles de Agosto, 48 en lo Civil, 30 en lo Criminal y 2 en Tribunal pleno—total, 80.

En 25 dias hábiles de Setiembre, 43 en lo Civil, 35 en lo Criminal y 3 en Tribunal pleno—total, 81.

En 25 dias hábiles de Octubre, 46 en lo Civil, 40 en lo Criminal y 3 en Tribunal pleno—total, 89.

En 24 dias hábiles de Noviembre, 41 en lo Civil, 35 en lo Criminal y 5 en Tribunal pleno—total, 81.

En 5 dias hábiles de Diciembre, 6 en lo Civil, 6 en lo Criminal y 1 en Tribunal pleno—total, 13.

Es decir, que en 257 dias hábiles se han visto 414 causas en la Sala de lo Civil, 395 en la de lo Criminal y 33 en Tribunal pleno.

Resulta pues, que han sido vistas desde el 7 de Enero hasta el 6 de Diciembre, ochocientos cincuenta y dos asuntos, quedando solamente seis ú ocho por resolverse.

Ha habido además treinta y tres exámenes: de 3 Abogados, 14 Escribanos, 12 Procuradores y 4 Contadores.

Y no están comprendidos en este cuadro, los recursos de hecho, los artículos iniciados en cada Sala, ni los artículos y acuerdos de Tribunal Pleno que se despachan todos los Lúnes del año.

Van á ordenar el embargo.

En vista del decreto fecha 7 del corriente, obligando á los orientales que han emigrado durante la presente guerra á que vuelvan al pais (para los blancos, el pais es hoy Montevideo), so pena de ponerles un personero, costeado con sus bienes ó rentas, - el *País* opina que se debe ordenar inmediatamente el embargo preventivo de esos bienes ó rentas.

“Si no se da este paso, agrega, ese decreto es completamente inútil.

“Los orientales que han desertado, en el término de treinta dias, que fija el decreto, tendrán tiempo para hacer transferencias de todos sus bienes ó derechos y el Gobierno quedará á la luna de Valencia.

“Pedimos al Gobierno que preste su atencion á esta indicacion, cuya ejecucion se hace imprescindible, si se quiere que el decreto del 7 produzca buen resultado.”

¡Accion! ¡accion!

La prensa blanca reprueba á sus autoridades, el q' no se muestren mas tirantes, mas duras, con los colorados y los brasileros.

A toda fuerza, quieren los Acha y los Barra que cuanto antes se levante una guillotina en las plazas de Montevideo.

¿Por qué no se presentan pidiendo patente de verdugos?

Como algunos empleados no han vestido luto por la muerte de Leandro Gomez, el *País* dirige estas palabras á los facciosos:

“¿PARA CUÁNDO?—¿Para cuándo se reserva la destitucion de algunos empleados que llevan su miseria hasta no usar luto por nuestros inmortales hermanos de Paysandú?

“¿Hasta cuándo consentirá el Gobierno que haya en sus oficinas enemigos suyos que no pierden oportunidad de haser resaltar sus tendencias brasileras y facilitan todo lo que pueda conducir al triunfo de nuestros enemigos?

“¿Estámos aun con las contemplaciones y la indulgencia á las vueltas?

“O el gobierno despide á los traidores á á que nos referimos, ó los compañeros de las oficinas en que se hallan, se encargarán de la operacion.

“Una de dos.”

Cúmplase.

Juan Saá.

Ya hemos salido de la curiosidad.

Habíase corrido que el héroe del Pozito no admitiria el mando conferídole por los facciosos, y que habia pedido su pasaporte para el Paraguay.

Esto ha resultado ser mentira, como se puede ver por los siguientes documentos:

El General en Gefe del Ejército de la Capital.

Montevideo, Enero 10 de 1865.

Exmo Sr. Ministro de la Guerra y Marina, Dr. Dn. Jacinto Susviela.

Sr. Ministro.

Tengo el honor de acusar recibo á la nota de V. E. de 4 del corriente con la copia autorizada del decreto de la misma fecha por el cual el Superior Goberno tiene á bien conferirme el nombramiento de General en Gefe del Ejército de la Capital.

Al aceptar puesto tan distinguido, solo me resta asegurar á V. E. que no perdonaré medio ni sacrificio alguno, que esté á mi alcance, para corresponder dignamente á la confianza con que me honra el Superior Gobierno.

Dios gde. á V. E. ms. años.

Juan Saá.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Enero 10 de 1865.

Transcríbase al Estado mayor General, para que lo dé en la órden General de hoy haciendo saber á los Gefes de los cuerpos de la guarnicion, que el Sr. General queda en posesion del mando del Ejército de la Capital—publicándose.

Rúbrica de S. E.

Susviela.

Metálico.

El vapor italiano *Tevere* trajo ayer, de Montevideo, las siguientes cantidades:

A Saturnino Alvarez, 246 onzas de oro, á la órden 700 idem.

Introduccion de frutos.

MERCADO 6 DE JUNIO DE 1806.

Relacion de los frutos introducidos á este mercado en la fecha.

28 Carretas con los siguientes frutos	28
Trigo, fanegas	250
Cebollas, ristras	2000
Paja espadaña, mazos	2000

MERCADO CONSTITUCION.

Relacion de los frutos introducidos en la fecha.

Carretas	71
Cueros vacunos	412
Id becerros	57
Id caballares	22
Id nonatos	45
Id lanares grandes, docenas	498
Cerda, arroba	38
Lana, idem	13610
Sebo, idem	80
Grasa, idem	49

MERCADO SANTA LUCIA.

Relacion de los frutos entrados por este mercado hoy dia de la fecha.

Carretas	15
Lana, arrobas	3496
Cueros vacunos	8
Guias	3

(*El Nacional.*)

El “Mersey.”

Hoy lo hemos de tener en el puerto procedente de Rio Janeiro y Montevideo.

Es portador de las noticias de Europa y Estados Unidos.

Si ellas son interesantes daremos un [illegible]

Alcance al “Saintonge.”

El *Rio de la Plata* que sale esta tarde para Montevideo, llevará el alcance al paquete francés.

La correspondencia se recibirá en el Consulado de Francia hasta las dos de la tarde.

El Mayor Mancini.

Entre nosotros se encuentra desde antiayer, venido en el vapor *Era*, el Sargento Mayor Mancini, Gefe del Detall de la division de Goyo Suarez.

Este soldado de la libertad fué herido en el ataque á Paysandú, al mando de un escuadron desmontado.

Felizmente la herida no es de gravedad, y en breves dias estará bueno del todo, para volver al ejército libertador.

Dámosle un apreton de manos.

El “Pampero.”

Este vapor de la escuadra nacional ha zafado de la baradura, frente á Martin Garcia.

Ayer tarde entró al puerto, y nos dicen que de hoy á mañana sigue para Montevideo, de estacion en aquella rada.

Corrales del Sud.

ESTADISTICA DE LOS CORRALES DEL SUD, PERTENECIENTE AL AÑO 1864.

Guias	2,169
Ganado introducido—cabezas	335,395
Estraidas para saladero id	147,395
Idem para abasto id	35,697
Muerto id	154,145

Puerto de Buenos Aires.

El dia 11 del corriente existían en nuestro puerto, los siguientes buques:

Ingleses	41
Americanos	6
Franceses	19
Españoles	17
Italianos	17
Holandeses	20
Austriaco	1
Prusianos	2
Hannoverianos	3
Hamburgueses	5
Bremenses	4
Prusiano	1
Dinamarqueses	5
Suecos	6
Noruegos	3
Belgas	2
Oldemburgueses	4
Arjentinos	2
Total	158

Noticia Marítima.

El Mártes se presentó al Capitan del Puerto de Montevideo, el Capitan de la goleta inglesa *Mary Helen*, Juan Wood.

Manifestó que fué despachado de ese puerto el 30 de Noviembre para Rio Grande; que al llegar al paraje denominado Castillos (Banda Oriental) tuvo ocasion de salvar de la fragata danesa *Pedro Brade*, que se fué á pique en ese sitio hace algun tiempo, una porcion de artículos para camino de fierro; y que cuando se desprendió del buque náufrago, encontró en el mar boyando 27 bordalesas y un barril de vino, algunos en mal estado.

El buque salvador entró de arribada á Montevideo en la mañana del 10 del corriente, conduciendo esos artículos considerados como salvataje, y siguió su viaje interrumpido á causa de ese incidente.

Incendio.

A las cuatro de la madrugada del Lunes 9 del corriente, se pronunció un incendio en la confitería de la cazuela del Teatro de Solis, en Montevideo.

Felizmente fué apagado con tiempo, siendo por esa razon insignificantes los perjuicios ocasionados por el fuego.

Se ignora la verdadera causa que produjo ese incendio, que pudo convertir en llamas aquel precioso edificio.

Escorbuto.

De arribada de la costa de Africa llegó á Marañon la barca inglesa *Jefferson Davis*, que iba en lastre para Pernambuco.

Traia 106 dias de viaje y toda la tripulacion, escepto dos hombres, atacada de escorbuto causado por el uso contínuo de alimentos salados y pésima agua.

Ojo al aviso.

La Capitania del Puerto de Montevideo ha resuelto multar en *cien pesos nacionales*, á todo capitan ó patron de buque que conduzca pasageros sin el pasaporte correspondiente.

Hé aquí la prevencion:

Capitania del Puerto.

AVISO.

Se previene á los capitanes de buques, que desde esta fecha quedan sujetos al pago de una multa de *cien* pesos aquellos que reciban á su bordo individuos sin pasaporte en debida forma otorgado por las Autoridades del Pais, segun lo prescripto en el Artículo 21 del Reglamento del Puerto.

Montevideo, 10 de Enero de 1865.

LUIS DE HERRERA.

Capitan del Puerto.

La prensa de los facciosos, dice que medidas como estas, son dignas de un bravo y una felicitacion á sus autores.

¡Ramplones!

¡Dios los perdone!

Muy inocentes son los blancos para tragar las mentiras que de aquí les escriben sus amigos, los mashorqueros.

Pero lo mas orijinal, es que les dan cabida en sus órganos.

Y á nosotros, nos toca reirnos de todas esas zonceras.

Como suponemos que nuestros lectores harán otro tanto, les reproducimos á continuacion una de las tantas noticias de los mashorqueros de por acá.

El *Plata* registra este suelto:

“EXITACION EN BUENOS AIRES—Cuando se recibió en aquella capital la nueva de la caida de Paysandú y los horrores del asesinato cometido por los sangrientos vencedores, un grito general de indignacion se hizo oir.

“Los hombres de la situacion no se atrevieron á quemar sus cohetes y salir con sus músicas.

“El pueblo empezó á formar grupos y á pronunciar irritados; desahogos contra el Brasil y contra Flores.

“La policía austriaca se puso en movimiento y se enviaron piquetes de tropa á impedir reuniones.

“Esto prueba la impresion del pueblo de Buenos Aires.

“Cuando llegaron los barcos con los heridos brasileros, partieron gritos animados de *¡muera el Brasil!!*

“Sigamos nosotros nuestra gloriosa defensa, que las simpatias nos cercan, y puede que la culpa de los traidores la paguen en el seno mismo de los pueblos que sofocan y engañan.”

Larguemos la carcajada.

Los blancos se fortifican

Fuera de las trincheras de Montevideo se han construido baterias de tierra, foseadas y con parapetos para la infanteria, en los puntos mas dominantes.

Junto al cuartel del batallon 1° de Guardias Nacionales, hay pipas y cajas preparadas, para formar fortificaciones inmediatamente.

Todas las obras de defensa exteriores, forman *zig zag*, de manera que se cruzan los fuegos.

Piensan resistirse como Paysandú.

¡Mentecatos!

Hé aquí lo que nos dice el *País* sobre las trincheras:

“Siguen adelante los trabajos de las trincheras destinadas á ser la tumba de los esclavos del Brasil, de esa raza despreciable de mulatos serviles cuya cobardia está en relacion con su bajeza de sentimientos.

“Pocos dias bastarán para que Montevideo esté garantido contra una suerte como la de Paysandú, si se hacen desaparecer algunos flancos que aun existen en esas trincheras.

“En la calle del Ybicuy entre las de 18 de Julio y San José, hay una cuadra que no opone mas resistencia al enemigo que una pared de ladrillo y barro.

“Convendria que se hiciera allí una honda zanja.

“Otros puntos hay que igualmente ofrecen poca seguridad.”

Refuérzense, que el tiempo vuela.

El Sr. Mujica.

Hemos callado hasta hoy, creyendo que los blancos desmentirian la infame calumnia con que un Corresponsal del *Uruguay* ha querido manchar la reputacion del Sr. D. Eleuterio Mujica, vecino de Paysandú. Nos hemos engañado.

Una vez mas, la prensa de Montevideo nos ha probado que todos los medios para ella son buenos, con tal de desacreditar á sus enemigos.

Y poco se les importa, que lo que publican sea mentira, lo que desean, es hacer mal, y á eso van.

Sino, ¿porqué insistir en dar publicidad á la infamia levantada contra el Sr. Mujica, cuando ellos bien saben que eso es incierto?

La *Reforma Pacífica* nos dedica con ese motivo, el siguiente artículo:

“MUJICA—Es el apellido del cobarde que arrancó la imperial al cadáver del martir de la Independencia Oriental, general Don Leandro Gomez, despues de haber profanado el cuerpo de una manera horrible, y escondido para que no se encuentre mas tarde.

“Recomendamos á la TRIBUNA, á la NACION ARGENTINA y al NACIONAL no olviden ese apellido que pertenece á un infame cobarde.

“Pertenece al bando en que figuraba aquel que decia: Es OBRA SANTA ASESINAR Á ROSAS.

“Estémos seguros que estos tres órganos de los intereses del Brasil, no han de levantar su voz para maldecir el infame cobarde.

“Han de reirse y encomiar el hecho, estámos seguros.”

El mismo Sr. Mujica se ha encargado de desmentir la indigna accion que se le ha imputado á mansalva, tan solo porque simpatiza con la Revolucion Oriental.

En una publicacion hecha en nuestro diario de ayer, trae las siguientes líneas:

“Los deudos del General Gomez se encargarán de desmentir á ese redactor ó “corresponsal, diciéndole que el Mujica á “que ellos aluden, al cortar la pera á la na“poleónica que usaba el finado Gomez, lo “hizo con la noble intencion de mardársela “á la esposa del finado como un recuerdo “sagrado para ella; y q' una de las mas loables acciones de ese triste dia ha sido interpretada del modo mas villano por un “corresponsal que se sirve del anónimo para asestar sus tiros por la espalda, á un “nombre que ellos no pueden manchar.”

Como se vé, bien desmentida queda la calumnia de los blancos.

Pero por si acaso hubiese aun alguna duda, hé aquí dos párrafos de la carta de un oficial prisionero de Paysandú, Torcuato Gonzales, al *Uruguay*, vindicando al Sr. Mujica.

Dicen así:

“En esa reseña se menciona al Sr. Mujica como autor de una accion tan infame que solo podria cometerla el hombre que muy familiarizado anda con el crímen y ya no tiene en su alma un lugar reservado para un sentimiento sensible.

“Yo he sido testigo presencial de que el Sr. Mujica, acompañando al humano Coronel Murature, fué el primero que á la mañana del dia 2, se presentó en esta plaza intercediendo con noble esfuerzo por salvar la vida de los oficiales que nos hallábamos prisioneros, y el hombre que así procedía, mal pudo ensañarse con el que habia dejado de ser, cometiendo la infame accion que se le imputa.”

Explosion.

El año de 1864, ha sido fatal en catástrofes, sobre todo en sus últimos dos meses.

Fuera de todas las desgracias de que ya hemos impuesto á nuestros lectores, parece q' á fines de Diciembre ocurrió en Rio Janeiro, una esplosion de 400 libras de pólvora, que destruyó el edificio y derribó los árboles cercanos.

Servando Gomez.

Las últimas noticias lo dán en Santa Lucia.

Parece que se reconcentraba en la Capital.

El General Caraballo.

Por un pasagero venido ayer de Montevideo, hemos sabido que el General Caraballo se encontraba últimamente en la Florida con mas de dos mil hombres.

Le acompañan los coroneles Manduca Carabajal, Simon Moyano y Nicasio Borges.

Vencimientos.

Ayer los vencimientos en la Bolsa de Comercio, han ascendido solamente á catorce mil pesos fuertes.

Las operaciones á las 11 y tres cuartos de la mañana á $ 25.35 al contado, compradores y con alguna animacion apesar del escaso vencimiento.

Fondos públicos nacionales.

Siguen habiendo operaciones en estos créditos nacionales.

Ayer se han anotado en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 5000 ps. fuertes al 35 p.%, con el cupon corriente.

Mariano Maza.

Proh pudor!

El asesino entre los asesinos, el primer degollador de Juan Manuel Rosas, el celebérrimo *Violin Violon*, Mariano Maza, ha sido dado de alta por los facciosos de Montevideo.

Lo han nombrado Gefe de la ciudad vieja.

¡Horror!

Inmigrantes.

En el bergantin italiano *Sette Fratelli*, procedente de Génova, han llegado ayer 120 inmigrantes.

Y esto sin contar los 200 y tantos pasageros venidos de Montevideo.

Bolivianos.

Ayer se ha anotado en la Bolsa de Comercio, la siguiente venta:

4,800 ps. á 21 de esta moneda por cada onza de oro sellada, para entregar y recibir el 21 del corriente.

Montevideo

Las fechas que tenemos de aquella desventurada capital, alcanzan al 11 del corriente, hasta las cinco de la tarde.

Quedó instalado en el Salon del Gobierno, el nuevo Consejo de Estado que ha de prestar su cooperacion á los facciosos en los críticos momentos por que atraviesan.

Ha sido proclamado Presidente de ese Comité, el Brigadier General Antonio Diaz, y Vice Presidente el Dr. Cándido Juanicó, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la 1.ª Seccion.

Se ha dispuesto que el Cuartel General del Ejército de la Capital, quedó instalado en el edificio denominado *Colegio de las Hermanas de Caridad.*

Entraron fuerzas de los ejércitos de campaña:

El batallon que manda el Coronel Lesmes Bastarrica.

El batallon *Independencia*, del Coronel Madriaga.

El batallon *Urbano*, del Comandante Formoso.

Tambien llegó un convoy de carretas conduciendo armamento y municiones.

Al efecto se ha alquilado varias barracas y corralones para acuartelar las tropas que van entrando de la campaña.

Se ha dispuesto que los ejercicios doctrinales que debian tener lugar dos veces al dia, se verifiquen por ahora una vez solamente, desde las cinco hasta las siete de la mañana.

El Coronel Basilio Muñoz ha sido premiado con el grado de General.

Desembarcaron tropas de las estaciones surtas en aquel puerto, para resguardar los Bancos.

En el Banco inglés, hay tropas inglesas.

En el Comercial, españoles.

En el de Mauá y C.ª francesas é italianas.

Con motivo del decreto sobre el papel de los Bancos, declarándolos de curso forzoso, la poblacion se alarmó y el banco Mauá recibió desde luego una carga en regla de numerosísimas personas que acudian á recojer su dinero.

Esto podia producir un conflicto para aquella casa bancaria, y para evitar el golpe, aceptó la propuesta de los facciosos.

Y Mauá facilitará quinientos mil duros á los enemigos del Brasil.

El Banco Comercial se ha portado con mas dignidad, pero apretado por los hombres de aquella desesperante situacion ha publicado el siguiente aviso:

“BANCO COMERCIAL.

“En las urgentes circunstacias en que el Directorio del Banco Comercial se encuentra de tomar una resolucion en respuesta á la comunicacion que el Superior Gobierno de la República le ha hecho de su decreto sobre el curso forzado de los billetes de circulacion; y no pudiendo el Directorio resolver de por sí en materia que los Estatutos sociales defieren solo á la reunion de los Accionistas, se les convoca á estos urgentemente para el dia de mañana 11 del corriente á las seis de la mañana.

“Montevideo, Enero 10 de 1865.

“*M. A. Cunha.*”

Verémos lo que resuelven los Accionistas de ese Banco.

Tenemos esperanza que su proceder será muy distinto del de Mauá.

Ya habia llegado la guarnicion de la Colonia.

La Policia ha expedido un Edicto prohibiendo bajo pena de 25 *pesos* nacionales de multa, el tener abiertas las casas de negocio despues de las ocho de la noche, las cuales solo podrán abrirse por la mañana, despues de terminado el ejercicio, lo cual será anunciado con un tiro de cañon.

Esa medida se hace estensiva tambien á prohibir reuniones en las calles, que pasen de un número determinado de personas.

Nos damos por honrados.

Estamos tan acostumbrados á recibir insultos de parte de los blancos de *allá* y de *acá*, que yá los miramos con desprecio.

Nó: los consideramos como otros tantos elogios, porque opinamos que solamente la gente honrada puede ser vilipendiada por los Quinteristas.

El último cumplimiento que nos dirijen, es graciosísimo.

Hélo aquí:

“ADULONERIAS—Hasta asco nos da ver á la *Tribuna* adulando á los brasileros del modo mas servil.

“Aunque todo género de infamias no nos estrañase en esa malhadada familia de vendidos y difamadores, llamada Varela, confesamos que nunca creimos que llegára al estremo de adular á la raza mas despreciable del universo.

“Esa canalla Varelista, la primera, en atizar el fuego y la que ha de sobrellevar una gran parte de la horrible é injustificable carniceria de Paysandú, debe ser motivo de un *eterno recuerdo* de los orientales.

“Las piedras ruedan y se encuentran!

“Cuidado, miserables!

“La calumnia es un crimen que se paga con mucha usura!”

Gracias, caballeros....de industria.

El “Salto.”

Parte hoy, á las 9 de la mañana, para la Asuncion.

Tocará en el Rosario, Paraná, Goya y Corrientes.

El “Rio de la Plata.”

Se le espera hoy, procedente de Montevideo.

A las seis de la tarde, regresará para aquel mismo destino.

¡Qué sentimientos!

No podemos leer los destemplados organillos de los facciosos, sin sentir en el acto un molestar general: es que esa asquerosa prensa nos dá náuseas.

Compadecemos á los que están suscritos á semejantes papeluchos.

Los blancos no abrigan ya ningun sentimiento de humanidad, pues ni saben respetar á los desgraciados heridos.

Hé aquí como se esplica el *País* respecto á los heridos brasileros:

“GRAN COLECCION.—Es grande la coleccion de macacos heridos que han llegado á Buenos Aires.

“Sigan metiéndose á sonsos los esclavos de Don Pedro y verán si no queda manco y cojo todo el Imperio.

“Cuando vengan por estas alturas las legiones brasileras, se harán las cosas en mayor escala.

“Para entonces van á ser pequeños los hospitales y cementerios del Rio de la Plata.

“Apropósito de cementerios, hemos dicho mal, no han de hacer falta, ahí están las zanjas de las trincheras.

“Son de capacidad.”

¿No es esto repugnante?

HECHOS LOCALES.

¿Quién son ellos?—Quién sos esos tres campeones que van á arrastran el poncho á Montevideo, cuando todos se vienen huyendo de la quema?

Quién son ellos?

No podemos decirlo. Eso seria comprometer el éxito de la defensa de Montevideo.

Cuando tengamos conocimiento de que los héroes han pisado tierra oriental, entónces consagraremos á sus nombres muchas columnas.

Las Cámaras Provinciales—Está visto que los Sres. Representantes de la Provincia creen, que no es un deber reunirse cuando se les cita.

¡Y para eso tuvimos aquel terrible 22 de Abril!

¿Para elejir esos Representantes, se llevó el pueblo entero á una batalla en media calle?

El vapor "Buenos Aires"—Este lindo, fuerte y veloz vapor que fué construido espresamente para la navegacion de nuestros rios, va á tomar la carrera de este puerto á la Concordia, haciendo escala en los puertos intermedios, y llevando carga y pasageros.

La agencia de nuestro apreciable amigo Juan R. Silveira, calle de Reconquista No. 79 está encargada de despacharlo.

El vapor y el agente merecen en todos conceptos la proteccion pública.

El vapor *Buenos Aires* viene á llenar una necesidad en la navegacion del Uruguay.

Falta de espacio—Ayer nuestra crónica toda pasó á mejor vida.

Sucedió con ella lo que con los espedientes que entran al Departamento Topográfico.

La falta de espacio tiene la culpa.

Esta especie de sábana impresa es ya pequeña para las noticias de esta época escepcional.

Niñas, paciencia! Los nubarrones políticos del Plata pronto desaparecerán, y entonces, queridas lectoras, toda la crónica será vuestra, y el fatal *falta de espacio* pasará al carnero.

Los niños florentinos—Rataplan, plan, plan.

Estamos de fiesta.

Si, porque esta noche tiene lugar el beneficio del primer bailarin de la compañia infantil, Gustavo Baldecchi.

Y el programa de la funcion es selecto.

El baile que hemos anunciado dias pasados estar ensayandose, la *Catalina*, será puesto en exena con todo el aparato requerido.

Esa sola parte basta para que el público Bonaerense concurra luego á Colon, pues es uno de los bailes mas preciosos del repertorio de esos niños.

Y fuera de esto, es en beneficio de Baldecchi que se dá.

A Colon, pues.

Círculo Literario—Para hoy á las dos y media de la tarde, está citado el Directorio.

Se recomienda la asistencia.

Es preciso que esa asociacion dé señales de vida.

Ordenanzas—La Municipalidad está en el deber de tirar ó confeccionar varias ordenanzas de que carecemos.

Primero—que cada edificio que se construya en un cierto radio de la ciudad, la pared de la calle sea de ladrillo y medio de grueso sentado en cal.

Segundo—que no sea permitido proferir palabras obcenas en la calle, que no se eche aguas sucias á la calle, ni se humedescan con pestíferos líquidos las aceras.

Tercero—que no se repique mas de cinco minutos en las iglesias.

Cuarto—que la venta en las calles, de billetes, frutas, etc. etc., no se permita sino á mujeres, los viejos y muchachos de 16 años abajo.

Quinto—que los sirvientes de las casas de familia, no puedan dejar el servicio sin prévio aviso de una semana.

Todas estas ordenanzas y otras que iremos apuntando despues, deben llevar aparejadas sus correspondientes multas en caso de omision. *

Rectificacion—En el comunicado firmado por el sub-teniente de la Legion Voluntarios, Francisco Casetti, hay un error de imprenta, que nos apresuramos á salvar. Donde dice "el 23 de Agosto de 1863," léase "1864."

Versos—Se nos pide la publicacion de los siguientes:

A la señorita A. L.

Me veo ausente de mi patria amada
Por un cruel destino condenado,
En este fúnebre desierto,
En este retiro solitario!

Donde á pocos pasos de mi humilde choza
Yacen los restos de mi padre amado:
Donde puede una suerte mas dichosa
Llevarme de su tumba al lado.

Aquí, en medio de la noche oscura
Donde el canto de las nocturnas aves,
Se unen á mis amargos ayes
Tornando mis pesares en locura.

Donde no ha mucho tiempo que moraba
El círculo salvage temerario,
De un suelo que, á nadie, hospitalario
Consuelo en su seno le brindaba.

Hácia el Sud de la culta Buenos Aires,
Se esconde entre los bosques esta aldea,
Poblada de piadosos habitantes
Que cumplen sus deberes con tarea.

Al pronunciar su nombre sacrosanto,
Recuerdo de las glorias Argentinas,
Muere la soledad, cesa el espanto,
Reina do quiera la paz y la alegria!

E. V.

25 de Mayo, Enero 9 de 1865.

Del Buzon—En el Buzon encontramos lo siguiente:

MÉDICO MUNICIPAL—La 4ª Seccion Municipal está servida por un solo médico, y no es posibie que así continue por mas tiempo. Esta parte de la ciudad tiene mucha gente pobre y se compone de mas de cien manzanas; precisa que la Municipalidad no la desatienda. El médico que actualmente la sirve, cumple perfectamente con su deber, y aun va mas allá, pero él solo no es justo que cargue con tanto trabajo.

Esperamos que la Municipalidad proceda á nombrar el otro facultativo que falta y nos permitimos proponer—

Al Dr. Verdier.
" " Cárlos Durand.
" " Martin Beruti.
" " Manuel Salvadores.

Cualquiera de estos facultativos desempeñará perfectamente su cometido.

Unos vecinos.

El veneno—El terror cunde—Las familias han dado en cerrar sus puertas á las ocho de la noche de miedo del Sr. D. Cayetano Cazon.

El veneno tiene en continuo sobresalto á las familias.

Todos vén la muerte próxima; todos tiemblan al ver entrar un perro; al sentir un gato en la azotea; al encontrar una gallina muerta en el corral.

¡Y cuanto miedo tengan las familias, cuanto peligro corramos todos, importan un bledo al Sr. D. Cayetano Maria de Cazon.

Su terquedad puede mas que la grita pública.

Sr. Rawson, V. S. es médico y médico inteligente. ¿Como es que consiente que por la voluntad del Gefe se esponga toda una poblacion.

Bazar en Moron—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Sr. Cronista de la *Tribuna*:

Sirvase vd. insertar en la crónica de su diario, las siguientes líneas en contestacion al hecho local que aparece en el núm. 3295 al que sirve de encabezamiento el mismo que nosotros encabezamos para contestar.

En primer lugar le diremos al que tal ha escrito que no recurra al argumento *amenazas*, porque somos muy tímidos y nos priva del gusto de leer las contestaciones que nos pueda dar; pues nunca leemos ningun escrito que lleve palabras groseras que nos puedan *asustar*.

Ahora en cuanto á la pantalla de la señorita M*, le diremos que por mas que diga que estuvo espuesta ocho dias no le hemos de creer, por que hemos estado en Moron y visto las que se citan, y ninguna de ellas tenia la tarjeta de nuestra amiga, sino la de........y no creemos que haya cambiado una tarjeta por otra y de esta manera haya sido espuesta.

Digamos no mas francamente, si esto ha sucedido; si hubo esta equivocacion fatal: y si así fué, cúlpese vd. mismo del mal rato que le dió nuestro primer hecho local, y confiese que nada de farsante tiene el interesado en la pantalla de la señorita M*

N. N.

Vengan todos!—Los orientales que pueden, se están viniendo todos, huyendo la quema, y mas que eso, de las mashorcadas que se preparan y han empezado en Montevideo.

Los diarios blancos incitan á la matanza; piden á un círculo que se titula *Club Leandro Gomez*, que siga en sus bárbaras palizas, llegando hasta dar cuenta de las que han pegado ya; y todo lo que allí se hace contribuye á la despoblacion de la ciudad.

Vengan todos; vengan que aquí encontrarán amigos que les hagan olvidar las amarguras de la patria dolorida; vengan, que es corto el tiempo que queda á esos malvados.

Inmigracion—Es tal el número de familias que han llegado últimamente de Montevideo que los hoteles todos están ya tan llenos, que no pueden contener una persona mas.

Nos dicen que hay hotel que tiene gente alojada en los zaguanes de sus casas.

Inauguracion—Ayer se han repartido las invitaciones para la gran inauguracion del suntuoso Colegio de Artes y Agronomia establecido en Palermo.

A las 11 del dia será esa inauguracion el dia Domingo.

Por curiosidad unos, por interés otros, el pueblo vá á reunirse frente á la casa del tirano Rosas.

Pero hoy los que allí vayan no regarán á Palermo con lágrimas de dolor, como en épocas remotas: si alguna lágrima asoma á las mejillas, será lágrima de gratitud á la libertad que nos permite presenciar funciones como la que anunciamos.

Licitacion—Tuvo lugar ayer en la Inspeccion de milicias la licitacion para la impresion de treinta mil papeletas de Guardia Nacional para la Campaña.

Las posturas empezaron por veinte mil pesos, bajando la Imprenta de Buenos Aires hasta once mil seiscientos pesos por la impresion del total.

Esto quiere decir que la Imprenta de nuestro amigo Del Campo está montada de modo á trabajar barato y pronto.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Reconocimiento á la virtud de un digno Sacerdote.

Un sacerdote, tan modesto como meritorio, se ha ausentado en los últimos dias de la ciudad, pero no sin gran disgusto de las personas que tenian el placer de tratarlo y de reconocer su santo celo en el ministerio augusto de sus funciones sacerdotales. El buen Sacerdote á que aludimos es el Sr. D. Juan del Carmen Souverville, por el cual, agradecidas de su bondad y virtud, hacemos fervientes votos por su felicidad.

Sacerdotes como el Sr. Souverville son dignamente apreciados y distinguidos por toda sociedad cristiana que tenga la dicha de poseerlos y admirarlos, y en su ausencia como aquí conservarán por él grato y eterno recuerdo.

Una amiga de la virtud.

Buenos Aires, Enero 12 de 1865.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

ENERO 12.—A LAS 2 DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.......		₱	200456
Primer precio........		á	27$35 ct.
Siguientes....	27$40	á	27$45 ct.
Sábado 14 de Enero	27$35	á	27$45 ct.
Varios plazos	28$50	á	27$80 ct.
Ultimo al contado.........		á	27$40 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico continúa sin notable variacion en su precio que dado á última hora á 27$40 ct. al contado y bastante firme para los plazos:

Hé aquí el detalle de las operaciones del dia:

Se vendieron.

48612	al contado			27$35 á 27$40 ct
40000	para el 13 Enero			27$45 á 27$40 ct
56646	id	14	id	27$35 á 27$45 ct.
2000	id	17	id	á 27$45 ct
16000	id	31	id	27$35 á 27$60 ct
16000	id	21	id	27$50 á 27$55 ct.
5000	id	28	id	á 27$55 ct.
16000	id	28	Febrero	á 27$90 ct.
2000	id	31	Marzo	á 28$30 ct.

Fondos públicos nacionales, 5000$ fts. á 35 p. %

Frutos.

En las plazas y depósitos:

300	cueros vacunos campo				á 90$	pesada
200	id	id	mezcla		á 9[illegible]$	id
75	doc. cs. l'res libre desecho				á 185$	docena
50	id	id	id		á 200$	id
40	id	id	id		á 175$	id
100	id	id	al barrer	100	á 155$	id
700	@	id	mestiza regular		á 75$	@
400	@	id	id regular		á 73$	@
500	@	id	mezcla buena		á 68$	@
200	@	id	id buena		á 65$	@
700	@	id	mezcla regular		á 62$	@
300	@	id	id gruesa		á 60$	@
100	@	id	cerda del Norte	92	á 95$	@
150	@	id	id Sud	107	á 110$	@

Granos.

Se vendieron:

100 fanegas trigo bueno	130	á 135$	fanega
70 id id regular	115	á 120$	id
100 id id id	110	á 112$	id

MONTEVIDEO.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Enero 11 de 1865.

Muy Sr. mio:

Reina la mas completa apatia en nuestro mercado, para todos los ramos tanto de importacion como de exportacion, y todos los buques que nos están llegando de ultramar se despachan incontinentemente para Buenos Aires, por cuanto aquí no hay quien compre.

A mas de los motivos que habia por temores de la guerra, hoy aumenta esa crisis el rechazo que hacen los bancos Maua y ca. y Comercial de no querer convertir los billetes de papel, á oro, como lo hacian antes, favorecidos por el decreto tirado ultimamente por el Gobierno.

Está hace dias ofrecido en venta al detalle el cargamento por «Nina Figari» de Génova con la clausula de descontar el 1½ p. % y solo hay colocado 3 partes á los precios siguientes: vino de Cette 54$, arroz Glacé 2$, higos de Napoles 2$, fideos surtidos 3$, 400 cuartas vino seco Marsala 100$, almendra pelada 27$, 400 vermouth Cora 9$, aceite Plagniol 5$, 400 id de Niza, 4$, 400 papel balanza 2$, id estraza grande, 1$ id mediano 6 rls., alpiste 3$, fideos cortados 3$, aceite en latas 4$, 400 todo moneda antigua y despachado.

Ademas se han vendido:

Depósitos—3 cajones alpargatas, 3$ despachado, 25 barricas azúcar refinada 2$70 id, 30 id cerveza Marzeth 2$20 despachado, 40 id azúcar terciado 1$80 despachado.

El corresponsal.

BANCOS.

DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico y m/c... 12 p. % al año.
Dá en ambas monedas.... 15 p. % al año.
En cuente corriente en m/c abonn 7 p. % al año.

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde el 1.° de Enero, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año.
Para los *saldos* contra nosotros.... 13 p. % al año.

EN CUENTA CORRIENTE.
METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año.
Para los *saldos* contra nosotros.... 13 p. % al año.

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1864.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£ 1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metalico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos en cuenta corriente. 9 p. % al año
Sobre depósitos á 90 dias de plazo.. 12 p. % al año
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.............. 12 p. % al año

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—GERENTE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico....... 1 p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente. 1¾ á 1 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 12.

Brounell; 1 cajon zarazas anchas.
Bates; 1 id lustrina de color, 3 id tela de poncho algodon, 5 id lienzo tabla, 3 id género de hilo, 2 lienzo gris, 2 id cotin azul, 2 id brin de hilo, 2 camisas crimea, 3 id pañuelos algodon, 1 id jergas mezclas, 4 tripe risado.
Fels; 3 id zarazas de luto.
Carlisle; 1 id arpillera, 2 lienzo de hilo, 1 id bolsas de lona, 3 id manteles de hilo.
Codesto; 1 cajon manteles de hilo.
Duguid; 1 id lienzo azul, 1 id lona angosta.
Getting; 1 id tela de poncho, 1 id camisas de crimea, 2 id bayetas medio pellon, 1 id medias crudas.
Laffarena; 1 id sombreros de paja.
Mancli; 1 id id de paño.
Nicholson; 1 id genero mescla para vestido, 2 id zarazas anchas, 1 id para pantalon, 7 id paño de poncho, 2 id medias de señora.
Parlan; 2 id zarazas anchas.
Repetto; 1 id enaguas bordadas 1 id camisas de señora.
Tompson; 4 id medias crudas, 1 id coleta negra.

Merceria—Dia 12.

Lohmann; 10 trencillas de lana.
Amespil; 1 id abrochadores de algodon.
Curruchet; 1 id ojales para botines.
Drumillon 1 id papel de oficio.
Cocqueteaux; 5 id juegos de porcelana, para lavatorios 3 id salivaderas de porcelana 1 id hilo de lustre, 1 id broches, 1 id sombreros de castor 1 id aceite de mompeiás, 4 id papel de oficio.
Barbur; 1 id papel de oficio, 3 id hilo de carretel.
Crapus; 1 id perfumeria surtida.
Paudier; 2 id rape frances.
Bartonett; 1 id bastones y látigos.
Schroeder; 3 id daules de cueros, sombreros de id, sepillo, bolsa de biaje, sillas para niños, tiendas, látigos.
Bono; 1 cajon juguetes surtidos.
Isaac; 1 id peinetas imitacion.
Brisullac; 1 id articulos de talabarteria.
Grieé; 17 id muebles, mesas, roperos, sillas, sillones, sofaes, bibliotecas, banquitos de piano, lavatorios, escritorios, aparadores, costureros, rinconeras.
Folmar; 28 cajones lamparas bombas y tubos, 2 id sillas esterilla.
Isaac; 1 id cintas de seda plegada.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 11.

Cádiz el 1.° de Diciembre barca sueca Maria 427 toneladas capitan C J. Henberg a la órden con á A Lopez ca. 250 lastres sal, 798 cjs higos, á Vicente Casares é hjos 4 cuarterolas vino, a A Benites ca. 2 barriles id, á Roosen Hoppmann ca. 25 id id á M. S. de la Maza 5 cjs. seda joyante.

Málaga el 28 de Noviembre, bergantin sueco "Hulda", 250 toneladas capitan "Lindstedt, á Civils con 400 cuarterolas vino seco, 200 barriles aceitunas 100 cajones ciruelas, 100 id higos, 1000 id pasas, 100 id aceite, 165 latas pimenton, 25 balas papel de fumar, 10 sacos comiuos, 10 id garbanzos, 48 fardos felpudos, 28 id esteras, 330 cuarterolas vino seco, 5 id dulce, 32 balas papel de fumar, 35 balas pimenton 350 cajones higos, 33 cuartos cajas de limon, á Alarcon Lujan 100 cajones pasas, 98 medias id de higo, 30 barriles vino, á Bonilla 120 cuarterolas vino, á Parlane y ca. 100 cuarterolas vino seco, 1600 cajones pasas, 100 cajones pimiento molido.

Lóndres el 1.° de Octubre y Montevideo el 9 del corriente, barca inglesa "Lancastra", 335 toneladas, capitan Edmondson, á Getting y ca., á los mismos, 330 bultos caballeria, 40 cascos pintura, 100 cajones conservas, 40 id aceite de linaza, á Egusquiza, 375 barandas de fierro, 738 chapas, 2480 asientos, 10 cascos útiles para ferro carril, á la órden 100 cajones conservas, á Drysdale y ca., 49½ toneladas carbon, á Isaac, 50 cajones mercancias, á Brown, 495 piedras de vereda, á Best hnos., 10 cascos cerveza, á Altgelt Ferber y ca., 2 bultos semillas, á Duguid y ca., 245 cascos cerveza, á Bieber y ca., 410 cuñetes pintura, á Bayley 115 id id.

Havre, el 21 de Noviembre fragata francesa «Saint Pierre» 775 toneladas capitan Delamare á E. Peltzer y Ca. con 37 pasageros, á E. Peltzer y Ca. 6 cajones conservas y aceite, á Hugo Bunge y Ca. 1 casco espiritu de vino, á Cabirau 10 cajones sardinas á V. Bertonnet 2 cajones armas, á Corti y Riva 1 bulto con una bomba, á Stock y Ca. 4 cajones tejidos 14 id id de algodon y seda, 1 id muestras, 1 cajon sederias, á H. Wanters 10 bultos tejidos de lana, á la órden 20 canastos y 50 cajones champagne, 18 cajones tejidos, 3 id sombreros, 10 id papel, mercerias, perfumeria, 22 cajones cigarros, 1 cajon muestras, 31 cjs. papel pintado, aceite, etc á Rostaing 1 fardo cabos de látigos, á Kohlstedt y Ca 50 cajones champagne, 7 cajones merinos, 2 id camisas, 4 id chales, 2 id calzado, 1 id ropa hecha, 9 fardos y 2 cajas tejidos, 2 id muestras, á P. Michaelis 10 cajones y 40 canastos vino, á Emilio Cornú 9 cajones pianos, 6 id muebles, á Lazaro Caballeri 9 cjs. instrumentos de musica, á J. A. Daccarett y Ca. 1 cajon campanillas, 2 cascos vino, á Billinghurst 1 cajon libros, á C. de Moyrelles 1 cajon libros, á Vallet hnos. 10 fardos y 2 cajones algodon y botones, 10 bultos perfumeria juguetes etc. 5 id confecciones y ropa blanca, 89 id camisas id paños, 3 cascos hilo de coser, 2 id cueros y calzado, á Pedro Tavernier 50 barriles clavos, 2 bultos utiles y cerraduras, 3 id quincalleria, á J. de Arevedo Machado 7 cjs. pianos, á Azurmendi 22 js. velas, á P. Lezica y ca. 9 bultos perfumeria, 1 id peines, 2 fardos y 1 bults capsulas, 1 id armas, 2 id tela encerada, 2 id camisas, 2 id pañuelos, 3 id botones de metal, 4 id tinta, 2 id muestras, 1 fardo cuerdas de guitarra, á J. Estman é hjos 1 barril, 1 barrica, y 2 cajones drogas, á L. J. Isaac 5 cajones miriñaques, 2 id muestras, 1 id merceria, 38 id perfumeria, calzado, 49 cajones, 1 fardo y 1 barril sombreros, camisas, gorras, hilo, á Luis Ascardi 10 cajones tejidos, 1 id paños, á H. Scheinedwind 2 caj sombreros, á Demarchi hnos. 5 caj instrumentos de musica, 10 id drogas, á Fros Seyffert y ca. 2 id vidrios y porcelana, 1 id velos, 1 chales, 2 id tejidos camisas, 3 id muestras 1 id gorras, 12 bocoys y 6 cajones porcelanas, 25 id tejidos lana y algodon, á Marcó del Pont 10 cajones papel de imprenta, 500 barricas azúcar refinada, 87 fardos y 1 cajon puntas de Paris, 11 id papel pintado, á Wedekind Fehr y ca., 28 fardos y 38 cajones tejidos algodon, 6 id muestras, 9 id manufacturas, 2 id cueros, á Juan Tiscornia 1 casco vino, 29 cajones cigarros, á Emilio Arnaud 4 cascos quesos de Gruyere, á Lutiers y ca, 1 cajon cortinas, 6 id muestras, 1 id música, 4 id lanas, 13 id tejidos, miriñaques, á Pablo Lidoocat 51000 baldozas lisas, 31000 id de canaleta, 500 canastos vacios, 900 id papas, 6 cajones y 2 fardos tejidos y camisas, á J. Cottey 23 cajones vinos, 1 id licores, á H. Fabre 1 cajon camas de fierro y colchones, á Pequin Petit Laroche y ca., 450 barricas azúcar refinada, á Federico Loog 1 cajon cigarros, á Holterhoff y ca., 1 cajon tubos de plomo, 1 id pardo á Boie hnos, 111 cajones y 11 fardos tejidos lana y algodon, etc, 1 cajon gorras de lana, á Mallmann y ca., 67 cajs. y 27 fardos tejidos lana, 87 cajones paño, 1 cajon sedas, 44 id chales, 44 id ropa blanca, 5 fardos tejidos algodon, 7 cajones muestras, á Pellorce 22 id plantas, á Bletscher y ca., 1 id marroquines, 7 id y 3 cascos cueros aceite etc, á Roosen Hopmann y ca., 6 id ropa hecha y gorros, 5 id botones, 4 idem muestras, 70 id y 36 fardos tejidos lana, 23 cajones camisas y sombreros, á Manigot 1 bulto sombreros, á Bono Treino y ca., 5 cascos y 10 cajones vino, juguetes, etc, á Pietrequain 10 bultos camisas franela, etc, á Lezica 6 bultos porcelana, á Lucien hijos, 2 cajones libros, 30 id id papel, etc, á Drumillon y ca, 1 id chales, perfumeria, etc, 1 cajon cintas de seda, 3 id tejidos 1 id revolvers, 2 id arcos de acero, 1 cajon capsulas, á Schuehr Naef y ca., 1 id sedas, á Dillemann 26 id articulos de lata, 77 id quincalleria, 40 id cigarros, 1 id muestras, á Bemberg Heimendale y ca., 2 id sombreros de paja, 1 id sedas, 83 id y 54 fardos tejidos de algodon lana, terciopelo, seda etc, 1 cajon gorros, á Bonnemaison y Heydecker 2 cajones camisas, 15 id cigarros, 19 fardos lana, 1 cajon muestras, á Mantels y Pfeiffer, 20 cajones champagne, 44 id ferreteria, sillas, etc, á Jourde 1 idem muestras, á Quintin 3 fardos lona, á Rodes é Hiriart 1 fardo y 46 cajones perfumeria confecciones, 6 id boas, 2 idem gorros, 1 id chalecos, 1 ip peines, 4 id muestras de camisas, á Paris 4 cajones pólvora, 5 id capsulas, á Nouguier 22 caj calzado, talabarteria á Darte y Gerbe 7 fds. y 1 caj. mtras. de sombreros, 1 bulto modas, á J. Bernet 1 caj. articulos de caza, á Mussy 3 bultos articulos de encuadernador, á Lekens hno. 11 idem muebles, 1 id clavos, á A. Amieux 10 id plantas, á Loutou y Lezica 1 caj. tejidos de lana y seda, á J. Amoretti hno. 42 bultos porcelana, muebles etc., 1 id gorros, á J. Frias 1 caj. libros, á Lohmann y ca. 6 fardos y 1 caj. cintas de lana, 2 id y 1 id tejidos de id, á Zumaran 41 fardos bolsas, á M. y Malgor 8 bultos cueros, útiles, á S. B. Hale 2 id id hilo, á A. Astoul 1 caj. talabarteria, á S. y Etchebarne 500 canastos cerveza, á M. Boneo 11 cajs. libros, papel, á L. Pedarieu 9 cajs. papel de empapelar, 10 id cristaleria 2 id ferreteria, 9 bocois porcelana, á A. y Daireaux 1 casco acido citrico, 23 bultos cueros curtido, 1 id clavos, á F. Egusquiza 3 id articulos de optica, á T. Banon 1 caj. medicamentos, á M. P. y Tudor 2 cajs. perfumeria, á C. y Puy 1 caj. chales, 1 id camisas 4 id boas, 1 id sombreros, 2 id medias, 1 id paraguas, á M. José de Guerrico 3 cajs. árboles frutales y plantas, á A. Passmann 2 cajs. confites, 12 id miriñaques 1 id blondas, 1 id muestras, 84 id quincalleria, 1 id capsulas, 4 id juguetes, á E. Lartigue 4 bultos paños 8 confecciones, á J. Coudert 2 cajs. muestras de ropa blanca, 1 id corses, á Iturraspe 3 carneros y 3 ovejas, á L. y E. Viel 3 cajs. ropa blanca y perfumeria, á J Buhler 1 bulto acido, á B. y Gimenez 6 fardos y 4 cajs. sombreros, 2 id y 9 id camisas, á B. y Volck 9 cajs. plantas, á N. Green 12 cajs. tejidos, á Lamarque, 1 cajon dulces, 26 id almendras, 1 id conservas y semillas, á True, 10 cajones pieles y hilo, 2 cajones tejidos, 1 casco talco, á Fontana, 1 cajon quincalleria, á Lafitte, 320 canastos papas, á Dupuis Monnier, 1 cajon perfumeria, á Barbar, 40 cajones champagne, á Bonerave y Crapons, 8 cajones polvora, á Bax y Furt, 3 cajones merceria, á Bourcier y ca, 15 bultos merceria, sombreros, á Curuchet, 2 bultos acido, 9 cajones cueros barnizados, á Llavallol é hijos, 1 bulto articulos de uso, á Bazille, 11 canastos plantas, á Costa, 3 cajones y 10 id id, á Rossollin, 12 bultos tinta, camas de fierro, 88 id papel, merceria, 9 cajones muestras capsulas etc.

Havre el 23 de Noviembre, fragata francesa «Racine» 469 toneladas capitan Gremer á Llavallol é hijos con 30 inmigrantes, á Llavallol é hijos 1 bulto con un fusil y cartuchos, 30 id harina, 100,650 baldozas, 1,200 canastos papas, 50 tablones, á Pequin Petit Laroche y Ca. 35 barricas azucar refinada, á Dartigues 3 cjs. mercancias, á Vallet hnos. 12 id tejidos, á A. Soleau 1 id sombreros, á F. Cavirau 1 id mercancias, 32 cajones papel de imprenta, 18 id articulos quimicos, á Dupui Monmer 2 cajones chocolates y muestras, 1 id papel pintado, á Benoit Pierre Lepesteur 1 id articulos de uso, á Louton y Lezica 27 cjs. sombreros, y ropa blanca, 3 id pieles, 1 cjs. capsulas, á Mallmann y Ca. 60 cajones sombreros, paños tejidos de algodon, 1 piano, 34 cjs. ropa blanca, 45 id paños de varias clases. 12 id pieles, 17 id paños, 5 cjs. vino, 17 id tejidos algodon, lana, etc. á Fusoni hnos. 46 cajones papel pintado 14 id papel, muestras, 30 id espejos cuadros, etc Stock y Ca. 14 id tejido lana, á Bustamante y Galup 2 id sombreros, á C. H. Ojam 8 id muebles, á L. Grien hnos. 24 id id á Bardy y Viotty 18 id papel pintado, á G. Bazille 11 id sombreros, á Feret y Tavernier 59 id gorros, mercancias, á Latour Estevernt 18 cajones papel pintado paños, á Cocqueteau Hunzike 101 cajon porcelana, camisas, muestras, á Bernhein y Boneo 7 cajones tinta de imprenta, papel id, 1 cajon articulo de farmacia, á E Paris 2 cajones articulos de caza, á Augé hnos. 1 id vidrios y porcelana, á Egusquiza 3 id libros, á Fels Seyffert y C. 10 cajones cigarros, 50 id tejidos lana, algodon, 9 id paños, Wedekind Feher y Ca. 6 cjs. tejidos algodon, muestras, 1 cajon tejidos seda, 7 id paños, 2 id cinta de seda, Bemberg Heimendahl y Ca. 8 cajones paños 92 cajones chales, tejidos, etc. á Rossen Coppamann y Ca. 4 id id muebles, tras, 22 ca[illegible] 7 id tejidos lana, á Passmann [illegible] 3 id cintas, á Volck 4 cajones hojalata, á [illegible] 2 id zinc, campanas, 25 id perfumeria, gorros, sombreros, merceria, 5 cajones vino, á Guntsche y Schroeder 1 caj talabarteria, á Cipriano Calvo 1 cajon libros, á Luders y ca, 1 cajon cintas, 1 id ropa de niño, 1 id mercancias, 1 id tejidos de algodon, á Lohmann 2 cajones blondas y muestras, 8 id cintas y trencillas de lana, 2 cajones botones, Mantels y Pfeiffer, 2 cajones armas, á B. C. Dupuy 2 id perfumeria, á Drumillon hnos, 29 mercancias, 3 id lanas, guantes, 1 id cepillos, á Angelt Ferber y c, 6 cajones tejidos, 180 id camisas, chalecos, sombreros, 11 id. paños W. Moller 2 cajones hilo, 6 id merceria, juguetes, Bertoulat 5 cajones tejidos lana, á F. True 9 cajones pieles, hormas, Demarchi hermanos, 28 cajones medicamentos á J. Colley 4 cajones porcelana, á J. Amoretti hermanos, 34 cajones cristaleria, porcelana, á J. Beer 5 cajones papel, tinta, 4 Toledo y Moine, 19 cajones drogas, medicamentos, á Nicholson Green y Ca. 14 id tejidos, á E Lartigue 6 id camisas, F. Loogd 4 id cigarros, á Roles 6 Hiriart 13 id. perfumeria, camisas, á Challe y Pay 3 cajones dulces, á J. Real y Prado 1 cajon libros, á A. P. Lezica y Ca; 229 papel juguetes, Kohlstedt y Ca. 20 cajones tejidos lana, á Klaynach y Ca. 3 id. id, á J. B. Burnichon, 3 id id., á Bonnerave y Crapone, 2 id capsulas, cuchilleria; á Bonnemaison y Heydecker 6 cajones tornillos, 1 piano 6 id pieles, sepillos etc., á Ranquier 1 cajon perfumeria, á Astoul, 2 cajones talabarteria, á Tomas Duguid y Ca. 25 cajones champagne, á Sanchez hermanos 1 cajon libros, á Feltzer 1 cajon máquinas, á Brezilac 1 cajon talabarteria. Carlos Lenz 6 cajones relojes, á Lynell y Ca. 6 cajones vino, á Bemberg Heimendahl y Ca. 33 cajones chales, camisas etc. á Melina hermanos 0 cajones libros, J. Klenck 8 cajones acido á Sitvio Comolli 6 id. id. Bons, Treina y Ca. 4 id merceria, á A. Bonnel 6 cajones acido, drogas etc., a Lafargue 2 guinches, á Moore Panch y Tudor 1 cajon pieles, á Joaquin Suarez 1 cajon libros de música etc., á G. Fremery 2 cajon mercancias, á E. Anand 2 id arenques, 51 id bacalao, á J. Bax y E. Furt 8 cajones ropa blanca, calzados, a Leon Peaurieux 5 id cobre, cuchillos, 2 id porcelana, á Honorio Rossolin 34 cajones papel, espejos etc, á Bertonnet 1 cajon capsulas.

Rio Janeiro el 21 de Diciembre, bergantin brasilero "Restaurador" 13$ to s. cap. Fabio Rimo), á R. O'Shee y ca., á Roehe Tri[illegible] y ca., 77 barricas azúcar, á Carrasco y Pino 100 rollos tabaco, á Reissig 195 id id, a la Orden, 80 sacos café, 47 cajones vino, á Pereira Pinto, 6 rollos tabaco.

New York, el 20 de Octubre y Montevideo el 9 del corriente barca bremense «Johanne Marie» 723 toneladas capitan Dan A. Kutscher, á Zimmerman Fairs, con, á los mismos, 60 cajones tabaco, 7 juegos tinas, 85 cajones, 46 bultos y 10 barricas mercancias, á la órden, 1000 barricas alcohol, 29 fardos mercancias, á Junor y Carles, Brill, 1 cajon mercancias, á Mantels Pfeiffer, 107 id id, 1 bulto muestras, 50 id mercancias, 300 cajones aceite kerosene, 20 id drogas, 12 barricas yeso, 83 cajones ferreteria, á Hale, 170 barricas azúcar, 30 cajones y 5 bultos sillas, 1 id libros, 16 cajones, 3 cuñetes, 2 cascos, 1 fardo y 64 bultos mercancias, á Naulty, 39 cajones mercancias, 14 barricas id, 2 cascos id, 1 docena palas, á Egusquiza, 14 cajones mercancias, á Eastman é hijos, 4 cajones y 150 bultos mercancias, 10 barricas alcohol, á Drysdale, 35 cajones ferreteria, á Folmar y ca, 701 cajon almidon, á Freyer, 2 cascos mercancias, 999 cajones almidon, 1 Leodel, 2 cajones mercancias, á Sassemberg y ca, 3 id id, á Bell, 7 id id, Isaac, 36 bultos y 17 cascos id, á Shaw, 1070 bultos y 1 cajon id, 167 tablas y 20 bultos madera.

Dia 12.

Cádiz el 19 de Noviembre y Montevideo el 10 del corriente, bergantin noruego «Norge» 297 toneladas capitan Henriksen, á A. Benites y ca. con 226 lastres sal.

Uruguay, bergantin español «Tibidado.»

Malaga y Montevideo goleta inglesa «Ricardo», á la órden.

Montevideo, el 11 vapor italiana «Teveré» capitan A. Michelini, á A. y Risso con 110 pasageros.

Montevideo, el 11 vapor nacional «Uruguay» capitan L. Deluque, á A. y Risso con 74 pasageros y 46 para el Uruguay.

Rosario, barca inglesa «Zelia» á C. W. Bemven lastre.

Uruguay, vapor de guerra nacional «Pampero.»

Boston y Montevideo, bergantin goleta ingles «George» á B. y Volck.

Bergantin ingles á la vista fondeada una fragata americana.

Genova el 11 de Noviembre Cabo verde el 23 del mismo y Montevideo el 11 del corriente, bergantin italiano «Sette Fratelli» 264 toneladas capitan D. F. Chichizola á B Viale y hnos. con 110 pasageros, á la Orden 100,000 baldozas, 75 cajones vermouth, 1050 cajones aceite en latas 300 cajones aceite, 100 id higos secos, 200 bolsas arroz, 121 pares remos, 4 cajones paños de mano, 5 latas hongos secos, 18 barricas conservas de tomates, 225 cajones fideos, 5 cajones conservas, 17 bolsas fideos y mazas, á Dagnino, 2 cascos 2 barricas conservas de tomates, á Semorile, 10 cajones aceite de olivos, 3 latas hongos secos, 1 cajon higos secos, 1 cajon sombreros, á Estevan Morello 11 cajones aceite, 1 cajon hongos secos 1 cajon mercancias.

Santa Catalina el 28 de Diciembre y Montevideo el 10 del corriente bergantin oriental «Caledonio» 196 toneladas capitan José del Canto á Fr gueiro con 6013 alqueires fariña, 996 id maiz 110 bolsas arroz 44 id almidon, 50 id, 60½ docenas tablas, 1 docena tablones.

Cabotage—Dia 12.

Victoria, goleta "Emilia 2.ª" á Nuñez y Ca. 450 fanegas cal 2 arrobas jabon.

Victoria, pailebot "Sebastian" á Nuñez y Ca., 600 fanegas cal.

Zarate, goleta "No me olvides" a Nuñez y Ca., á Luis M. Sole 163 arrobas lana, 50 cueros potro, á Nuñez y Ca. 2 barriles botellas vacias, 6 ruedas para zorra.

Concepcion del Uruguay, pailebot "Felix Hermanos", á Nuñez y Ca. á Joaquin Fernandez 57 bolsas lana, 3 bolsas cerda, 2 bolsas plumas, 25 bolsas lana, á Umal 37 bolsas lana, 343 cueros vacunos secos, á Saraune y Costa 123 cueros vacunos secos, 40 bolsas lana.

Islas, balandra "Rosita" á G. J. Paez 30 carradas leña.

Salado, balandra "Clotilde" á G. J. Paez 42 fardos lana.

Victoria, pailebot "Fortuna" á Nuñez y Ca. 3000 fanegas cal.

Santa Fé, goleta "Mariquita" á Nuñez y Ca. 9000 sandias.

Colonia, pailebot "Malaga" á T. Guerrero, á Drabbles hnos. 74 fardos lana.

Corrientes, goleta «Torino» á Paez, 149 tirantes, 18 damajuanas coñac, 102 cueros nutria, 1554 cueros vacunos secos, 44 sacos cerda, 48 sacos lana, 2 sacos miel, 1 cajon, 1 santo.

Bella Vista, goleta «Nueva Octavia», á Vogel y ca. con 14,000 piedrillas.

Rosario, goleta «Palamos», á Rosa y ca., 3565 arrobas trigo.

Victoria, pailebot "Artesano", á Gagliolo 300 fanegas cal.

Baradero, goleta "Chivilcoy", á Núñez y ca., 150 arrobas lana, 44 docenas cueros lanares, 8 id vacunos, 35 cueros de potro.

Baradero, pailebot "Juanita", á Núñez y ca. 2091 arrobas lana, 21 cueros vacunos, 9 docenas id corderos, 420 cueros lanares, 18 arrobas grasa, 49 cueros de potro.

Victoria, pailebot "Bucéfalo", á Núñez y ca., 500 fanegas cal.

Santa Fé, goleta "Amor Paterno", á Núñez y ca., 300 fanegas carbon, 40 umbrales algarrobo.

Mercedes, balandra "Enrique", á Lavezzari, 10 carradas leña, 5 carradas carbon, 261 libs. pluma.

Concordia, goleta «Ana Teresa» á Nuñez y Ca. á Toul y Sardo, 150 cueros vacunos secos, 157 bolsas lana, 5 bultos cerda, 1 fardo lana, á Parlan y Ca; 9 fardos lana.

Concordia, pailebot «San Juan Bautista, á Nuñez y Ca. á Zurraquin, 32 tercios yerba misionera, 35 sacos yerba argentina.

Cerraron Registro—Dia 9.

Montevideo, barca oriental «Magdalena» por E. Ochoa hijo y Ca. con 18,426 cueros vacunos secos, 5008 id becerro id, 3 cajones plumas de avestruz, 1 cuarterolas tripas en salmuera, 2 cjs. id secas, 6 tablones pino, 5,000 astas.

Dia—10.

Amberes, barca inglesa «Virginia» por E. A. Gren y Ca. con 402 fardos lana, 1,500 cueros vacunos secos.

Concepcion del Uruguay, bergantin holandes «Wilhelmine Elise» por Zimmermann Fairs y Ca; con 157 lastres sal.

Havre, barca francesa «Lapeyrouse» por L. Sagory, con 630 fardos y 1 un bulito lana, 2,300 cueros vacunos secos, 6 fardos plumas, 1 tc cerda.

Dia—11.

Amberes, bergantin holandes «Jeannette Mariane» por J. N. Bieber y Ca. con 873 fardos lana, 238 cueros vacunos secos.

Liverpool, barca inglesa «Port fia» por J. P. Boyd con 73 fardos y 64 bolsas lana, 932 cueros vacunos salados, 93 pipas, 229 bordalesas sebo, 65 fardos cueros lanares, 2 id garras, 245 id tabaco, 8826 cueros potro salados, 150 c. grasa de potro, 5 fardos cerda, 39,000 canillas, 5000 machos, 40,000 ℔ huesos, 150 fanegas sal.

Nueva York, berhantin inglés «Sparkling Sea» por Hale 4637 cueros vacunos secos, 620 fardos lana.

Habana, polacra española «Paca» por E. Ochoa hijo y Ca. con 4800 quintales carne, 10 tablones pino 40 cueros vacunos secos

Amberes, bergantin italiano «Rapallo» por Sivori Schiaffino con 250 fardos lana, 2169 cueros vacunos secos, 65 pipas, 120 medias id, sebo, 30000 canillas

Salidas—Dia 12.

Uruguay, vapor nacional «Uruguay»
Rosario, id id «Pavon»
Uruguay, id id «Era»
Montevideo, id de guerra holandes «Coehorn»
Colonia, id de id brasilero «Oyopook»
Id id id «Cruzeiro do Sud»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

COMPAÑIA DE NIÑOS FLORENTINOS

Para el Viernes 13 de Enero de 1865.

A BENEFICIO DEL PRIMER BAILARIN

GUSTAVO BALDECCHI.

1.° La pieza—

LOS PALOS DESEADOS

2.° El gracioso baile en 5 actos:

CATALINA

Ó SEA

LA HIJA DEL BANDIDO

A las 8 1/2 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

10.ª funcion del 8.° abono.

EL DOMINGO 15 DE ENERO DE 1865.

Se pondrá en escena la interesante comedia de D. M. Larra, titulada:

EL BESO DE JUDAS

Dirijida por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa y los Sres. Fernandez, Cuello, Carballos y Vazquez.

Dando fin con la peti-pieza:

Los infantes improvisados.

A las 8½.

TEATRO DE TITERES.

En la calle de Rivadavia Núm. 575, [Paseo Lorea]

EL DOMINGO 15 DE ENERO DE 1865.

Se representará:

EL TERREMOTO DE MENDOZA.

NOTA—Para las señoras hay lugar aparte, y tambien hay lunetas para señoras.

A las 8 en punto.

TEATRO DEL PROGRESO EN MORON

Gran funcion para el Domingo 15 de Enero—El artista prestidigitador maltes Agustin Abela, ofrece á este respetable público un escelente y divertido espectáculo de fisica, cuyos trabajos son todos modernos y de los mas sorprendentes; se divide en tres lindisimas partes.

Precios—Entrada con asiento 10 pesos, id. para niños 5.

e13 3d A las 8½ en punto.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se sita llama y emplaza á D. Vicente Prussu, para que dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de SS. y por la oficina del infrascrito á contestar la demanda que por cobro de cantidad de onzas de oro le han interpuesto D Vicente Rovalio y D. Cayetano Obertie, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.

e13 8d *Pedro Deagustini.*

Almacen Central—Se alquila uno muy espacioso con patio y demas oficinas necesarias situado en la calle Piedad núm. 77 y 79 en la cantidad de 1,800 ps. mensuales en el núm. 46, darán razon. e13 2d

Al comercio—Los Sres. Heyworth, Pearce y Balmau, establecidos como nuestros agentes en Liverpool en 1858, han cesado en ese carácter desde el 29 del pasado—Buenos Aires, Enero 12 de 1865. *Eduardo Lumb.* e13 3d *Lumb hermanos.*

Atencion—En la calle de Tacuarí núm. 190 se alquilan dos hermosísimas piezas á la calle con asistencia ó sin ella, en casa de una familia respetable. e13 3d

Al comercio—La casa W. Lehmann y Ca calle de la Piedad No. 111, pone en conocimiento del comercio que por mútuo convenio el Sr. D. H. Jaeggli, ha dejado de hacer parte en dicha sociedad desde el 1.° de Enero de 1865.

De otra parte entran en su lugar en calidad de socios solidarios los Sres. D. Carlos Hamann y D. George G Stump; habiendo capitales suficientes han dicidido juntar al ramo de introduccion y almacen por mayor, el de esportacion y comision de productos del país. e13 3d

Ama de leche—Se necesita una de leche fresca en la calle del Parque núm. 88. e13 2d

Atencion—Se alquila una sala amueblada con dos ventanas á la calle y puerta al saguan, tambien hay dos monturas una de señora y otra de hombre, completas que se daran acomodadas, ocurran calle de Lima No. 176, por la mañana de 10 á 11, y de tarde de 3 á 4. e13 2d

AL PUBLICO

Prevengo al público que el aviso que, con el título "Hotel Nacional", ha aparecido en la Tribuna del dia 12 del corriente, es una infamia urdida con el objeto de infamar á mi marido; y que voy á perseguir ante los Tribunales al calumniador, que es ya conocido.

Lo único que hay es la venta de este hotel, sito en la calle de 25 de Mayo núm. 135, á causa de no poderlo atender.

e13 2d *Maria Peruchino.*

Al comercio—El abajo firmado ha comprado á Don Juan Lopez el almacen de comestibles y bebidas, calle de la Defensa No. 210, si hay algun reclamo con dicho almacen, debe comparecer en el término de 3 dias de la fecha—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.

e13 2d *Juan Cardoso.*

Al comercio—La sociedad comercial q' giraba en esta plaza bajo la razon social de J. Bax y E Furt, queda disuelta por mutuo convenio, desde el 31 de Diciembre de 1864, quedando su activo y pasivo á cargo de Don Justino Bax, quien seguirá la misma clase de negocios—Buenos Aires, Enero 1.° de 1865.

e13 3d *J. Bax y E. Furt.*

Ama de leche—Se necesita una en la calle Potosi No 93, altos. e13 2d

Ama de leche, se ofrece una para cuidar en su casa ó fuera ella, en la calle Moreno, entre Rincon y Pasco, sobre mano derecha llendo del rio la segunda casita. e13 2

Aprovecharse—En la calle de Tacuarí núms. 369 y 371, se venden dos mesas, una de hacer cigarrillos y otra de picar tabaco, con cuchillas nuevas de primer uso. e13 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana, sana y fresca, sea para criar en su casa ó afuera, calle de Potosí No. 453. e13 2d

Buena gratificacion se dará en la calle Moreno núm. 69, á la persona que de noticia de un caballo que ha desaparecido de la esquina calle de Venezuela y Chacabuco, las señales son: picazo, 3 patas blancas, una negra, contra-herrado, lleva silla inglesa en buen uso, estribos de composicion, freno con copas de plata, riendas y cabezadas de lonja y manea de zuela con hevilla. e13 2d

Bañaderas—En la hojalateria de la Marina calle 25 de Mayo núm. 56, hay un lindo surtido de maderas, de fierro galvanizado y de zinc á precios módicos y de superior calidad; tambien se encuentra un variado surtido de todos articulos correspondientes á la hojalateria en general. e13 3d

Cocinero—Se necesita uno en San José de Flores, que sepa bien su oficio, y tenga buenas recomendaciones; para tratar, ocúrrase á la calle de Esmeralda núm. 154, buen sueldo se le pagará. e13 2d

Carbon de cocina—Se está descargando en el corralon calle Buen Orden esquina de Méjico. Se reciben órdenes calle de S. Martin 154. e13 2d

Casas en Belgrano—Se alquilan dos casas en dicho pueblo, una calle de "25 de Mayo" núm. 25 y otra calle de Rivadavia nums. 23 y 25, ámbas casas tienen exelentes plantas y árboles y están listas para entrar á ocuparse: las personas que se interesen, pueden ocurrir á las mismas casas en Belgrano, ó á la calle de la Piedad 271, que encontraran con quien tratar; se advierte que se alquilarán por un precio módico. e13 4d

Cien pesos de gratificacion—Se darán á la persona que dé noticia ó entregue un perrito cachorrito de casta galgo, blanco de los q' vienen grandes, se perdió en la calle del Parque entre Esmeralda y Suipacha el dia 11 á la una de la tarde; la persona que lo haya encontrado puede dar razon calle del Parque 171. e13 5d

Chacra en arriendo—Se dá una, toda alambrada y con casa de azotea en el partido de Matanzas á 25 leguas de la estacion de Moron, se dará por contrata por un número de años, para tratar ocúrrase á la calle de Rivadavia núm 87. e13 2d

Casi por de balde—A los que quieran redoblar el capital en un año, se vende un hermoso terreno en San Isidro, distante de la Estacion seis cuadras, compuesto de 150 varas de frente por 80 de fondo, dos ranchos, pozo, etc, para tratar Recoba Nueva No. 102. e13 2d

Corchos para limonada y cerveza hay para vender en la cervezeria, calle de Bolivar No. 320 e13 2d

Casa en Belgrano—Se vende ó se alquila, una aparente para negocio; para tratar ocurran á Don Thomas Watson gefe de la estacion Alsina, ó á S. Duarte en San Fernando. e13 5d

COLEGIO DE Mme. DUCASSE

264—BELGRANO—264

Mme. Ducasse avisa á los padres de familia que las clases volverán á abrirse el 16 de Enero de 1865. e13 2d

Doscientos pesos de gratificacion, al que entregue un loro que se voló el dia 11 por la mañana del corriente, de la calle Balcarse No. 49, no es que vale dicha gratificacion porque ni habla tampoco, solamente por lo que lo aprecia su dueño. e13 2d

Dependiente—Se necesita uno capaz para el desempeño de una merceria; ocúrrase á la de Cumafia, esquina á las calles Chacabuco y Potosi Nos. 89 y 128 e13 2d

Dependiente—Se necesita uno en la tienda calle de la Defensa 310, darán razon. e12 4d

Dependiente—Se necesita un jóven como de 15 años para el despacho de un almacen, será preferido un hijo del pais, Maypú 334. e13 2d

En la calle de Corrientes No. 297, se ofrece una señora estrangera jóven sana y robusta, para criar una criatura de pechos, es de muy buena leche; la persona que guste ocuparla puede hacerla reconocer con cualquier facultativo de esta ciudad. e13 3d

En la carpinteria calle de la Piedad núm. 337, se necesita un oficial de obra blanca. e13 2d

En la calle del Cerrito, se vende una casa nueva No. 254, con nueve varas de frente por treinta y tres de fondo, daran razon calle de Tucuman No. 139. e13 4d

Florida No. 20—Se ha recibido un muy lindo surtido de botines de brin para señoras y niñas á precios muy moderados. e13 4d

HOY

Viernes 13 á las 11, se rematará la linda casita, calle Maipú No. 302, central, de poco precio y que dá una buena renta. Hoy á las 6, se rematará la barraca calle de Potosi No. 641, lindera con la disteleria de Boutinet, mide 28 varas por 68; estos remates son—Por Carlos Ristorini. e13 1d

Mozo de sala—Se necesita uno en la calle de Rivadavia núm. 237, Hotel del Universo. e13 2d

Muchacho—Se necesita uno, en la calle de Corrientes núm. 213. e13 2d

Matrimonio—Se necesita, la muger para cocinar en una barraca y el hombre para peon. Calle de San Martin 154. e13 2d

Neue deutsche Schule—Die Einweihung der neuen deutschen Schule findet am künftigen Sonntage d. 15 d. M. 11 Uhr Vormittags in dem neuen Schullocale, calle Venezuela 108, statt. Die geehrten Mitglieder des Vereins, die Eltern der Kinder, wie auch diese selbst, sowie alle diejenigen, welche sich für die neue Anstalt interessiren, werden zu dieser Feierlichkeit ergebenst eingeladen.

Gleichzeitig wird bemerkt, dass der Unterricht in der Schule Montag d. 16 d. M. um 9 Uhr Vormittags beginnt und ausser dem Dirigenten der Schule von den Herren Böhm, Bloch, Klöppiog und Kordgien, wie von einer Lehrerin für weibliche Arbeiten, täglich von 9 bis 3 Uhr, einschliesslich einer Stunde Pause, ertheilt werden wird.

e12 3d *Der Vorstand*

Ochenta y cinco mil pesos—Se dan sobre hipoteca, por uno ó dos años; para tratar calle de Rivadavia No. 19.

NOTA—Se necesitan cuatro peones, Rivadavia No 19. e13 2d

Ovejas—Se desea tomar á medias 2000, dando campo, poblacion y cuidado y las garantias q' se que quieran; para tratar ocúrrase á Moreno, al Sr. D. Felipe Cortès, en la misma Estacion. e13 2d

Perfumeria Atkinson—El abajo firmado se vé en la obligacion de participar á su favorecedores, que las perfumerias despachadas en su casa con la firma de J E. Atkinson son de procedencia directa, y por tanto tan legitimas, si no mas que las q' se pueden introducir acompañadas de otro rotulo.

e13 2d *A. Model.*

Para hacer ricos helados—Jarabes de guinda, de frambuesia, de ribes, llegados de Génova. Se venden en la fabrica de limonada gaseosa, calle Talcahuano 204. e13 2d

Panaderia—Se vende una bastante acreditada, que elabora de 8 á 900 pesos diarios y en parage muy aparente, ocurrir á la casa calle de Cuyo No. 59, de 8 á 12 de la mañana. e13 2d

Peones estrangeros—Se necesitan en la cerveceria y fabrica de vinagre, calle San José entre el hueco de los Sauces y los corrales del Alto e13 2d

Se ofrece un muchacho de 12 á 13 años de edad para el servicio de una casa, sabe leer y escribir en frances y castellano presentará buenas recomendaciones; ocurran á la calle de la Libertad No. 111. e13 4d

Se ofrece un oficial para toda clase de licores el que lo necesite ocurra á la calle de Venezuela y San José No. 372. e13 2d

SOCIETA ITALIANA DI Unione e Benevolenza

ASSEMBLEA GENERALE

Non avendo avuto luogo Domenica scorso la reunione generale, s'invita nuovamente a tutti i membri della Società ad assistere all'assemblea Domenica 15 del corrente alle ore 2 pomeridiane per trattare d' urgenti interessi.

e13 3d Il Segretario—*S. Ottolenghi.*

SE ALQUILA

Una casa nueva con 4 piezas, cocina, pozo etc, en la calle de Talcahuano núm. 131, que se desocupa hoy viérnes 13, por mas pormenores, ocurra á la cigarreria núm. 29, al lado de la Tribuna. e13 4d

SEMINARIO ANGLO FRANCES

129—Potosí 129.

Las clases de este establecimiento han principiado á funcionar desde el lúnes 9 del corriente.

e13 2d *W. Parody*

Se necesita un maestro albañil, para hacer un trabajo pequeño, el que se desea hacer cargo de dicho trabajo ocurra con tiempo bajo la Recoba Nueva núm. 102, de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. e13 2d

Sal de Roca—Se vende en los corralones calle Buen Orden, esquina de Méjico, calle de Lima 394 y Buen Orden 509. e13 2d

Se vende una casa recien construida de material, de azotea, situada en la calle Rio Bamba No 49, tiene 9 piezas, con 17 varas de frente y 75 de fondo, puede verla á todas horas del dia; y para tratar con Don Jorge Wilks, calle de Mayo No 7. e13 10d

Se vende una casa calle de Cochabamba al lado del núm. 23, compuesta de 10 varas de frente por 36 ó 38 de fondo, con 4 piezas de material y todas las oficinas necesarias, para tratar bajo la Recoba Nueva núm. 102, en la misma para tratar de otra calle de Chile, á la altura del núm. 200; tiene 5 piezas todas nuevas y hecha á la moderna. e13 2d

Se alquila la casa calle de Maipú No. 224, con siete piezas empapeladas, con cielo-razos, gas en toda la casa, una despensa, algibe y demas oficinas necesarias; para tratar calle de la Esmeralda No. 317. e13 6d

Se gratificará á la persona que dé noticias ó entregue un caballo doradillo, que lleva un bozal de zuela, herrado de las cuatro patas, crin caida pero corta, perteneece al Sr. D Manuel Montenegro, calle de Venezuela No. 180, se ha estraviado en el rio el Juéves 12 del presente. e13 3d

Caballos—Se han perdido dos el 12 del corriente á la ida al rio, uno es picazo y el otro saino oscuro chico, la persona que los entregue ó de noticias de ellos en la caballeriza del Centro calle de Esmeralda No 102 será gratificado. e13 2d

Se necesitan varios oficiales del ramo de carpinteria de obra blanca, en la calle del Buen Orden al lado del No. 420. e13 2d

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS.

Recien recibidas por el último paquete, grandes, y de superior calidad, se venden por mayor y menor, en el depósito permanente, Victoria núm. 138. e13 2d

Una casa cómoda y fuerte—Se alquila una casa en la calle de Cangallo núm. 436, se compone de nueve piezas, todas empapeladas y pisos de tabla, dos patios, algibe y demas oficinas; para tratar y verla sirvase ocurrir á la misma acera núm. 426. e13 2d

Un carretero—Se necesita en el corralon de maderas, calle Buen Orden esquina de Méjico. e13 2d

VICENTE G. QUESADA

Ha mudado su estudio de abogado á la calle de Chacabuco núm. 151, en los altos, esquina de Belgrano. Recibe desde las 9 hasta las 4 de la tarde. e13 30d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

De un terreno situado en la calle de Tucuman, entre Garantias y Callao, donde estará la bandera de remate.

El viérnes 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

El terreno que arriba se designa, compuesto de 10 varas de frente al Sud y 49 de fondo al Norte, á 4½ cuadras de la plaza del Parque y 3½ del empedrado.

Por el mismo.

En el pueblo de Moron.

De la hermosa quinta del Sr. Bouemestien y la cabaña de cria rambouillet.

POR AUSENTARSE DEL PAIS.

El Domingo 15 del corriente á las 12 en punto del dia, despues de la misa mayor, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la preciosa quinta y cabañas arriba designados.

El todo es una área de terreno de 660 varas de frente, por 140 de fondo y se han de vender del modo siguiente dejando calles intermedias.

No. 1 á 8—Ocho lotes de terreno alambrado de 50 varas frente por 70 de fondo.

No. 9—54 ovejas y carneros de la raza rambouillet nacidos en la cabaña, de padre y madre Europeos de lo mejor que ha venido al pais.

No. 10—Los muebles y menaje de la casa.

No. 11—La casa quinta con terreno de 100 varas de frente por 140 de fondo, el edificio consiste de 5 piezas de azotea, con corredor al naciente, toda revocada por dentro y fuera con tierra romana con un sotano grande, para bodega y depósito de bebidas. Un gran galpon de material á un estremo, que sirve para la cabaña de las ovejas. Un gallinero contiguo y parmar provisto, un departamento para algunas lecheras que tiene el establecimiento El todo del cuadro de la quinta está cercado de alambre y cina cina, de mas de dos varas de alto, y tan tupido que nadie puede penetrar ni traderar aquel cerco. La quinta tiene un magnifico jardin de flores de mérito perfetamente delineado en secciones divididas por cordones de box, gran cantidad de arboles frutales, de las frutas mas esquisitas, todas de injertos y ya productivas. Parrales de rica uva, moscatel, chasselá, damascos, peras, manzanas, pelones, pavias y cuanta fruta de mérito hay. Una gran bomba para regar el todo de la quinta. En suma es un establecimiento digno de verse y su dueño se desprende de él, tan solo por tener que irse á Francia. El recreo y el lucro están unidos en este precioso lugar lo que no acontece generalmente en esta clase de propiedades.

El remate tendrá lugar el dia designado en la misma localidad, que está tan solo, á tres cuadras al Sud de la Estacion. Tambien se venderán los restos de la bodega que contiene, vinos y licores finos, pedidos á Francia para uso particular.

POR B. BALCARCE Y Ca.

De una finca nueva.

EN LA CALLE DE RIO BAMBA No. 23.

Entre Piedad y Cangallo.

5 cuadras para el centro de la iglesia de Balbaneda.

El Viernes 13 del corriente á las 6 de la tarde, se venderá en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada finca nueva, compuesta su terreno de 8½ baras de frente al Oeste por 40 de fondo al Este, con 4 habitaciones, un algibe de 50 pipas, embaldozado adentro, el techo y el patio tiene una verja que dá al jardin, el cual contiene una parra y arboles frutales, los que se interesen pueden inspeccionarla libremente á cualquiera hora. e10 4d

POR ANTONIO ZUNINI.

Calle de la Defensa No. 200.

De la tapiceria, colchoneria y muebleria del Sr. D. Juan B. Gilardi.

El viérnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta, de órden y por cuenta de su dueño, todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

7 colchones elasticos medidas diferentes, 5 sofaes diferentes clase, 1 sillon tafilete, 1 confidente, 2 cujas inglesas cameras adornos de bronce y fierro, 2 camas cameras de fierro bronceadas francesas, 2 marquesas de fierro inglesas por persona sola, 5 camas de fierro hechas en el pais, 4 id de madera, 20 colchones de lana y paja, 18 tocadores de varios tamaños, costureros de caoba, 4 lavatorios con piedra mármol, 5 docenas sillas diferentes, 1 estante para libros, 1 ropero, 4 aparadores, galerias, cortinas, cordones, lavatorios de fierro, camas de niños, comodas, mesas, 1 escritorio, baules, colchas, fresadas, 1 otros muchos articulos que no se detallan por su estencion.

POR BALBIN Y PLOWES.

El viernes 13 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre continuará el remate de mercancias que por falta de tiempo no pudieron realisarse el martes 10 y miercoles 11.

POR IRIARTE Y Ca.

De almacen.

El miercoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado todas las existencias del almacen situado en la plaza 11 de Setiembre por la calle Rivadavia, perteneciente á Don Adolfo Wilkinson, cuyo tenor sigue:

azucar refinada, id gebrade, id terciada, yerba paraguaya, id misionera, id paranagua, arroz de la carolina fideos, porotos, garbanzos, dulce, galletitas, conservas, pasas, almidon, nueses, semillas de alfalfa, vino frances en bordalesas y cajones, id carbon, id vermouth, geres, oporto, madera, champagne, citre, coñac frances é ingles, anis, papel estraza, florete y para cartas, ferreteria surtida, cristales loza etc etc.

Al mismo tiempo—El armazon, vidrieras, mostrador, y demas utiles del negocio e13 6d

POR F. PERICHON DE GARCIA Ca.

El miercoles 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender irremediablemente por no sentarse su dueño del pais, á la mayor oferta y dinero de contado. Un magnifico edificio construido todo á la moderna en un terreno de 15 varas de frente, situado en la calle de Lorea numeros 107 y 109, y 32 varas de fondo, esquina á la de Moreno núm 417, ambas calles empedradas, compuesto de un hermoso almacen y trastienda; á mas una linda sala con ventanas de reja, zaguan y ocho habitaciones con pisos de tabla como para familia, oficinas necesarias y pozo de rica agua, todo en el mejor estado posible y con un esquisito parral con zarzos de fierro que cubre en su totalidad el espacioso patio de 26 varas de largo por 4 de ancho.

Recomendamos a asistencia á los que se interesen en obtener una linda propiedad y de porvenir el dia y hora del remate, en donde estará la bandera—Para mas informes, casa de los rematadores, Potosí 69. e6 15d

POR TOMAS AYRES.

De dos hermosos terrenos.

En el pueblo de San José de Flores.

A cuadra y media de la estacion, rumbo kácia la plaza y contiguo á la calle Real.

Donde estará la bandera el dia designado.

El Domingo 15 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los mencionados terrenos, á saber.

Lote No. 1—Compuesto de 17 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, árboles frutales; lindan por su frente calle por medio con los herederos del finado N. Molina, por el Sud con Da. Inocencia Farias de Lopez, por el Norte con D. Juan B. Bonifacio y por el fondo con D. Runaldo Millan.

Lote No. 2—Contiguo al anterior, con 17 varas de frente por 68 de fondo, pozo de balde, árboles frutales etc.

Nota—Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada; se previene que estos terrenos se quemarán al mejor precio sin reserva alguna. Por mas informes Chile No. 186.

Por el mismo.

De una bonita casa á la moderna edificada en cal y de poco precio situada en la calle de Venezuela No. 429, donde estará la bandera de remate.

El mártes 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará la indicada finca á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es como sigue:

Su edificio consta de 8 y 3/4 varas de frente por 32 de fondo, 4 grandes piezas, 2 ventanas de reja á la calle maderas de urunday, cielos razos, pisos y techos embaldozados, aljibe, cocina, pozo de balde, y letrina.

Inutil es recomendar la solidez y construccion de este edificio pues está á disposicion de los maestros inteligentes del ramo que gusten pasar á inspeccionar dicha finca.

Se previene que se venderá á todo precio, acto continúo se venderá un terreno en la misma cuadra con 9 varas de frente por 23 de fondo.

Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada por mas informes Chile 186. e13 3d

POR GAMBOA Y Ca.

En su casa calle de Rivadavia No. 227.

De muebles nuevos y usados.

Hoy Viérnes 13 á las 11 en punto de la mañana se rematará una cantidad de muebles cuyo pormenor se omite por su estencion.

NOTA—Todos los Mártes y Viérnes de cada semana habrá remates de muebles. e13 1d

POR H. BAIZAN Y Ca.

De la tienda y roperia, sita calle de Artes No. 114.

Hoy viérnes 13 y sábado 14 del corriente á las 10 en punto de la mañana se han de realizar al mejor precio las existencias todas de dicha casa por tener que retirarse su dueño

Todo se venderá á dinero de contado. Aprovecharse pues de la pichincha de venta en liquidacion. e13 2d

POR MARTIN HIDALGO Y Ca.

En su casa calle de San Martin No. 74.

De pianos y muebles.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán infaliblemente los muebles de la señora J. O. M. entrando en ellos camas confidentes, sillones, sillas, armarios, mesas, y otros muebles mas.

Al mismo tiempo 4 pianos de jacarandá y caoba perpendicular y cuadrilongos.

Otro—Tambien una riquisima maquina de costura.

Otros—3 ricos brasos platina de kerosene. e12 2d

POR EDUARDO GARCIA.

De todos los ricos muebles que contiene la casa, calle de Cangallo No. 341.

El Sabado 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de casa que sigue á continuacion:

Sala—Un rico juego de sala casi nuevo, todo tallado, de caoba forrado en brocatel de seda punzó, con tamizon de oro, compuesto, de 1 sofa, 2 sillones y 2 sillas, 1 piano perpendicular de jacarandá inglés, 1 mesa de centro ovalada con piedra, 1 costurero frances de caoba, 2 ricos cuadros al oleo, 2 id gravados ingleses, 1 lindo espejo de pared con marco dorado de cuerpo entero, 4 rinconeras caladas, 1 lámpara de sala, 2 mesitas encrustada en nacar de papié maché, alfombrados y cortinado

Ante-sala—Un sofa de crin, 6 sillas de caoba, 1 sillon de amaca de caoba, 1 mesa con piedra ovalada, 2 rinconeras caladas, cuadros, 1 percha, alfombrado, 1 mesa arrimo y adornos.

Primer aposento—Un rica otomana de caoba con colchones y cortinado, 1 ropero de caoba tallado con espejo, 1 lavatorio grande con piedra y espejo, 1 comoda con tocador, 1 confidente de crin, 1 mesa de noche con piedra, 6 sillas francesas, 2 rinconeras y adornos.

Segundo aposento—Una cama inglesa camera de fierro con pabellon, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio con piedra, 1 mesa de noche con piedra, 1 comoda, 1 confidente de tafilete, 6 sillas de caoba, 2 cuadros de santos, 1 percha grande, 6 id chicas, 2 mesitas de luz.

Comedor—Una mesa para 12 cubiertos, 12 sillas de caoba, 1 aparador con piedra, 1 lavatorio con id, 1 sofa de vuelta, 4 rinconeras, loza, cristales y cubiertos, 1 reloj de pared, lámparas y varios vidros.

En 4 piezas mas—Dos camas roperos, mesas, comodas y otra porcion de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Perteneciente de una persona que se ausenta del pais, 4 ricas alhajas de brillante muy blancos y de regular tamaño. d13 3d

Por el mismo.

El Miercoles 18 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la hermosa finca bien edificada, sita en la calle de Cangallo No. 373, distante de los dos mercados 3 cuadras del mercado del Plata y 4 del mercado de Lorea, cuyo pormenor es el siguiente:

La finca, se compone su terreno de 8¼ varas de frente al Sud por 55 varas de fondo, á mas 6 lindas piezas empapeladas con cielos razos, sazos, con todas las maderas de urunday, techos de azoteas, con su cocina y letrina de id.

Llamo la atencion de las personas, que se interesen en emplear bien su dinero es una ocasion, que no siempre, se presenta de fincas tan centrales, y que se vendera infaliblemente, por órden terminante de su dueño. El alquiler que da la casa mensualmente es 950$ mc ¡¡OJO AL AVISO!!! e13 6d

POR FEDERICO SILVA.

En su nueva casa, calle Bolivar núm. 23.

De tienda y merceria.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender precisamente á la mejor postura y al contado un surtido de articulos cuyo pormenor va á continuacion:

Zarazas de varias clases, bramantes de diversas marcas, uso doméstico, mantapolan, lienzo tabla y trablon, id sencillo, cotines, listado, lienzo azul, arpillera, lustrina, género para vestido, casimir negro, paño negro, pañuelo de rebozo, id para el cuello, género para poncho, brines de hilo, piel del diablo, pañuelerías de seda, id de hilo, id de algodon, sombreros de diversas clases, medias para hombre y señor, camisas de hilo, id con vistas, camisetas de punto, corbatas de seda, seda ramillete y azul, peinetas de carey, acero para miriñaques, miriñaques, agua de colonia, estractos, aceite, botones para camisa, peines de búfalo, id de marfil guarniciones, gorritas para niño, cuerdas para guitarra tiras bordadas, cinta de hilera, hilo de sastre id de carretel coleta negra y plomo, cordon, casimir en pieza y en cortes, calzoncillos de punto, jabones de olor, naipes, sombreros de paja, calsoncilloe, de madapolan, id de hilo, abanicos de varias clases, pantallas, muñecas, y otros articulos que se suprimen por su estension.

POR THOMAS GOWLAND.

De una finca situada en la calle de Garay 20 varas antes de llegar al mercado del Sud, antigua casa de negocio de los tres hermanos.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mas alta postura dicha finca; se compone de 13 varas de frente al Norte por 46 de fondo, 5 hermosas piezas de material la primera con dos puertas á la calle tirantería de madera dura del Paraguay, pozo de balde, sotanos todo el terreno cercado de pared.

Se previene á los interesados que esta finca es aparente para una casa de negocio por su situacion y que dará facilmente el 1 al 1½ porciento y su dueño está muy dispuesto á venderla actualmente hay oferta de mil pesos mensuales de alquiler.

POR MANUEL A. CASTRO.

De trece caballos mansos de alquiler y 9 monturas.

El Sábado 14 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematarán al mas alto precio y al contado, en el Paseo Julio frente á la Capitanía del Puerto donde estara la bandera, los espresados caballos y monturas, advirtiéndose que entre ellos hay uno que tira al pecho. Estos objetos pertenecen al Sr. Soiza que tenía la caballeriza del Mercado del Plata, y se deshace de ellos por haberse visto obligado á dejarla; es por esto que se ha de vender precisamente á cualquier precio. Cangallo núm. 160. e10 5d

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De 18 carneros y 12 ovejas Negrettes, venidos de Alemania en el buque «Deuts Culand» su capitan Ziplien.

De órden de los Sres. Roosen Hopmann y ca.

El Viernes 13 del corriente a las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado los carneros y ovejas Negrettes que á continuacion se espresan.

7 carneros Negrettes sangre pura de la cabaña «Biliervidz.»
11 id id id id de la cabaña «Coerlin.»
12 ovejas id id id de la cabaña «Coerlin.»

POR MANUEL BENZA y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El viérnes 13 del corriente á las 11 en punto de al mañana se rematará á la mas alta postura á plasos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

20 bordalesas vino burdeos superior, 200 cajones almidon americano, 40 tercerolas anisado, 60 id aguardiente del baltico, 30 barricas azúcar refinada francesa, 20 id terciada, 150 barriles vinagre de yema, 180 id coñac frances é ingles, 60 cajones almidon del pais, 40 barricas alpiste, 200 frasqueras ginebra marca Ancla, id tambien en damajuanas, 20 tercios yrrba paraguaya de la mejor, 100 docenas de agua de colonia, 200 docenas de aceite de olor, 40 cajones coñac frances, 90 id ingles, 40 bolsas harina, 100 latas galletitas, 80 id chocolate español, 100 cajones aceite de genova en latas de 1 arroba, 50 cajones aceite pl fiol embotellado, 150 cajones vermouth frances, 60 id del pais, 70 cajones cominillo, 2000 libras aceite de almendras en latas de 8 libras, 10 barricas almendras peladas, 250 cajones fideos de genova varias marcas, 80 bultos yerba paranagua de la mejor, 20 cajones vino de Mendoza, 59 cajones coñac de Mendoza, 80 bultos de papel de estraza surtido, 200 bolsas de semilla de alfalfa, 20 cajones kirche, 40 latas de manteca salada, 200 tarros café molido en lata de arroba, 20 cajones de fosforos de cera, 40 bultos té negro en paquetes, 120 bolsas arroz del piamonte, 120 id de la India, 90 id glacé y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Enseguida—1 rica balanza de bronce.

POR PEDRO ROMERO.

Remate de gran conveniencia.

De una casa calle de Venezuela núm. 386.

El Viernes 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde se venderá indispensablemente por la mejor oferta; una casa antigua sita en la calle de Venezuela núm. 386 entre las de San José y Lorea, compuesta de 9 varas de frente por 53 de fondo la que se designará por la bandera. La adquisicion de esta propiedad es de conveniencia; ya sea para reeditar por tener 10 piezas habitables ó para construir un edificio nuevo con poco costo por tener suficiente material para hacerlo Alerta especuladores, que la conveniencia de esta casa es grande y su localidad inmejorable, debiendo venderse por lo que dieren pues solo á esta condicion admito remates.

Por pormenores Piedad 255. e10 4d

POR JOSE MARQUEZ.

De una casa central en la calle de Méjico No. 279.

El viérnes 13 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8¾ varas de frente por 70 de fondo, con 7 piezas, cocina, oficinas necesarias, pozo de balde, gallinero, las maderas de las piezas son de urunday.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

En Belgrano.

El Domingo 15 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un terreno con frente de 32 varas á la calle 25 y Rio Bamba y 100 de fondo con algunas piezas de material sin concluir.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR PEDRO E. ROMAN.

De todas las existencias de la cigarreria café y billar y menaje de la casa de Da. Carolina Lurine, por no poder atender y dispuesta arrealisar completamente.

El viérnes 13 y sábado 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado calle de Rivadavia No. 281, frente a la cancha de pelota cuyo pormenor es el siguiente

50,000 cigarros de diferentes clases habanos, semi habanos, trabuquillos picaditos, medori, fraguicia, imcefbo, Sinturion Bebé italianos y otros muchos marcas, cigarrillos de papel de diferentes clases rapé frances, fosforos de cera id de palitos, tabaco picado frances id americano, id del Brasil cigarreras boquillas, porta cigarros as de á la bastro una cantidad de pitos franceses finos.

Al mismo tiempo el lindo armazon todo de vidrieras, mostrador con su vidriera lamparas pico de gas y otras objectos del ramo.

Sala 1 rico divan de terciopelo forrados mordoré, 1 mesa oblonga con piedra de marmol, 1 coleccion de 6 cuadros de la temperatura, 2 espejos marcos dorados, 2 rinconeras caladas, 12 sillas talladas alfombrado cortinado adornos alabastro porcelana y de vidrio y galerias con cortina.

2.° aposento—Una cama de hierro con elastico y colgaduras de damasco de lana nuevo, 1 comoda de caoba con tocador, 12 sillas americanas, 1 confidente de tafilete, 1 id de crin, 2 camitas para niño de hierro, 1 mesa redonda para 12 cubiertos, 1 lindo billar con todos los útiles completo casi nuevo, 4 mesas de piedra de marmol con los pieses de hierro, 2 espejos variedades de cuadros algunos vinos y licores, cristales loza cubiertos.

Patio 2 mesas de pino grande con bancos, 1 estante porotil, de pino, otros muebles de otras piezas, ojas de vidrieras cajones de erramientas, lamparas de kerosene y otras muchas cosas que por su estencion se suprime y estara á la vista el dia del remate. e8 2d

POR D. CEDEIRA Y Ca.

En el Pueblo de Moron de una finca y dos terrenos linderos en la calle del General Rauche á media cuadra de la plaza de la estacion.

El Domingo 15 de Enero á las 12 en punto de la mañana se remataran á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y terreno á saber.

La finca se compone de 9 varas de frente por 35 de fondo con 5 piezas de material 2 de ellas techo de paja, á mas 1 pieza de madera pozo de balde, rebocada á cal, arboles y demas oficinas.

La casa está alquilada en 600 pesos mensuales.

Los terrenos se componen de 9 varas de frente por 35 de fondo cada uno estando sercado de pared uno de ellos, estos terrenos son linderos con las propiedades de los Sres Gomez, Cistek Gavin y Martinez.

NOTA—Estos terrenos se venderán infaliblemente al mejor precio por orden de su dueño Dn. Francisco Lavega. e10 6d

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles nnevos y usados.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura los siguientes:

1 piano horizontal, con poco uso y en perfecto estado, 1 ropero de caoba del centro, espejos 1 mesa de escritorio de caoba, 1 sillon de caoba de amaca, 1 mesa redonda de piedra marmol, sillas de esterilla de varias clases, id de macera, mesas de comedor nuevas, id de diferentes clases, id de planchar, camas de fierro, id de caoba camera, roperos de pino, 1 aparador grande de guindo con poco uso, id de pino, comodas de id, mesas de noche, id de luz, 1 escritorio chico, perchas para colgar ropa, sillas americanas, en cajon, candeleros, palmatorias, lamparas, escopetas finas, id ordinaria, pistolas de borsillo, cuadros, labatorio con espejos, id sin espejos.

En seguida se rematarán una porcion de alhajas de oro y plata.

Igualmente 12 máquinas de última invencion para hacer helados grandes y chicos.

Una docena sillas de caoba y esterilla, 1 sofa de terciopelo, 1 escritorio para casa de comercio, 1 sofa, 1 cama, 1 espejo, 2 sillones de género, 1 cuna para niño, 2 rinconeras, 2 lámparas, 1 relojo, 1 amaca muy rica del Paraguay, 2 relojes de plata, 1 jaula etc. etc.

POR CARLOS RISTORINI.

¡De una barraca con galpones!

Situada calle de Potosí núm. 641, lindera con la antigua desliteria de Bouturel, entre calles Entre Rios y Posos.

El Viernes 13 de Enero á las 6 en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la Barraca en un lote, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno que mira al Sud mide 27¼ vara de frente, por 67½ de fondo, todo cercado de paredes altas, tiene un galpon nuevo con techo de zinc trabajado lo mejor de 67½ varas de largo y otro de 22 varas, á la entrada tiene dos piezas de material, un gran porton y otras comodidades.

Por el mismo.

De la fonda de José Marzzoni Piedad 622.

El Lúnes 16 de Enero á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero á la vista todas las esistencias de dicho establecimiento que consiste en lo que sigue:

Mostrador armazon, licores y vinos, una mesa grande, 6 chicas, taburetes, y todo lo conserniente á este ramo.

Por el mismo.

En San Martin.

¡¡De una hermosa casa!!

El Domingo 15 á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad cuyo pormenor es como sigue:

¡Edificada en terreno de 50 varas de frente por 56⅔ varas de fondo, 8 piezas de material con techo de paja, caballeriza, pozo de balde, árboles frutales etc.—Se venderá á todo precio.

POR ASENCIO GOMEZ.

De muebles.

En su casa calle de la Victoria No. 239.

El miércoles 11 y viérnes 13 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura de todos los siguientes muebles:

1 rico piano, 1 armario caoba, 12 sillas id, 1 aparador, 2 sofaes de caoba y crin, 1 cama camera con colchones ingleses, 3 mesas del centro, 2 lavatorios, 3 comodas, 2 tocadores, 1 espejo de vestirse, 2 pianos estudio, 1 estante para libros, 4 roperos pino, 3 alacenas, mesas de noche, id de luz, sillas, sillones, confidentes y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De una finca en la calle del Paraná núm. 199.

HOY 13 del corriente á las 6 de la tarde en la calle del Paraná donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño una finca en la calle del Paraná núm 199 compuesto su terreno de 10 varas de frente por 14½ de fondo con 3 piezas nuevas y á la moderna 2 ventanas de reja á la calle algibe cosina maderas de urunday oficina etc.

NOTA—Dicha casa se venderá infaliblemente á mayor precio.

Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

AVISOS.

ATENCION

Al remate que se efectuará el viérnes 13 á las 11 en punto, de una casita moderna central calle de Maypú núm. 302 y de poco precio. Es propia para asegurar un buen interés. Esta venta será realizada por Cárlos Ristorini.
e12 2d

Artículos de escriterio—Libros en blanco surtidos, cuadernos para colegios, papel de cartas y de esquelas, sobres blancos y amarillos, plumas de ave y de acero, cortaplumas de Rodger de 2, 3 y 4 hojas y otros artículos á ínfimo precio por mayor y al menudeo, calle del Perú núm. 45. e12 2d

Artículos de goma de todas clases, calle de Cangallo No. 80. e12 2d

A los que viajan—Sacos ó bolsas muy cómodas y útiles para los que viajan y muy baratas, se venden en la calle de Cangallo No. 278 y 280. e12 2d

Aviso oficial—Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion Superior el Sábado 14 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar en los almacenes de Comisaria, la licitacion pública verbal para la provision de medicinas y útiles de hospital, con destino al hospital militar del Tandil.
Igualmente, un pequeño número de medicinas para la Isla de Martin Garcia.
El detalle de los artículos estará en esta oficina á disposicion de los interesados.
Se previene que los útiles de hospital se licitarán por separado de las medicinas, asi como lo que corresponde á cada uno de los destinos espresados.
Las propuestas deben hacerse en concepto á dar las medicinas con los envases correspondientes y listas para embarcarlas.
El pago será á cuatro meses de plazo sin interés, á contar desde su entrega—Buenos Aires, Enero 11 de 1864.
e12 3d — *Santiago R. Albarracin.*

Aprovecharse—Se venden cuatro casas situadas en la calle de Tacuarí No. 207, dos de altos y dos bajas edificadas en terreno de 17½ varas de frente por 75 de fondo, actualmente dan 4500$ de alquiler, el que se interese por ellas ocurra á la calle de Chacabuco No. 274, por la mañana hasta las 8 y por la tarde de cuatro á 6. e12 4d

A la pichincha—Se vende el armazon, mostrador, picos de gas y accion á la llave de la casa sita calle del Buen Orden núm. 174; para tratar á la misma casa. Solo gana de alquiler 300 pesos y se venden á un módico precio. e12 2d

¡¡Atencion al Campo!!!

Se vende la accion desde una á cuatro leguas de campo en el partido del Bragado, dista de este pueblo 11 leguas; y desde esta ciudad 52½ leguas, está fuera de la línea.
Las escrituras y planos de dichos campos, se pueden ver en casa del rematador Pedro I. López y ca., calle de San Martin núm. 23. e12 10d

A 8 cuadras de la plaza—Se vende una casa de altos formando esquina á las calles de Potosí núm. 413 y Santiago del Estero, compuesta de piso bajo, 1 gran almacen de 16 varas por 7½, algibe con bomba, cocina, letrina etc, 2 pisos á la calle de Santiago del Estero, escaleras de mármol, todo embaldozado, construida toda en cal á toda costa, aprovecharse que el dueño necesita venderla; su precio es el costo del material, ocúrran al escritorio calle Buen Orden núm. 179 ó sírvanse mandar una esquela. e12 2d

Al comercio—Se vende la tienda y roperia calle del Buen Orden No. 252, su dueño la vende por tener que salir al campo, está situada en un buen local y su capital hoy es muy corto y tiene la ventaja de ser su alquiler sumamente módico, los interesados pueden pasar para verla y tratar con su dueño á cualquiera hora del dia en dicha casa. e12 3d

Aviso Municipal—La Secretaria Municipal avisa que siendo dia de fiesta el 15, dia anunciado para la licitacion de los trabajos del Cementerio del Sud, las propuestas se abrirá á las 2 de la tarde del dia 14 por la Comisaria de Obras Públicas. e12 4d

Al que le interese—Se desea comprar el derecho á una ó dos leguas de campo, de propiedad del Estado, que no diste mas de 30 leguas de la capital: el que le interese, ocúrra á la calle de Reconquista núm. 59. e12 4d

A la pichincha—Se vende por la mitad de su valor, á plazos la caballeriza calle del Perú núm. 277; sin falta, para tratar á cualquiera hora del dia. e12 2d

Al comercio—Los abajo firmados han vendido á los Sres. J. Pini y Roncoroni hermanos, todas las existencias y créditos que formaban el activo de su casa de comercio—Buenos Aires, Enero 4 de 1865.
e6 6d — *Corti Francischeli y Ca.*

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

A una legua de la estacion Moreno, se toman medianeros que compren la mitad de la majada, previniendo que campo y ovejas son de primera calidad; el que se interese ocurran á la calle de la Piedad No. 460. d24 20d

Al comercio—Se hace saber que por mutuo convenio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de B. y C. Dupuy, queda disuelta desde el 1.° de Enero próximo de 1865, y que el activo y pasivo de los negocios de dicha firma quedan á cargo de D. Juan Bautista Dupuy, que quedan al frente de dichos negocios por la separacion de D. Clemente Dupuy—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1864.
J. B. Dupuy—Clemente Dupuy.

OTRO.
Los negocios comerciales de la estinguida firma de B. y C. Dupuy en esta plaza, girarán desde el 1.° de Enero de 1865 dajo la firma de J. B. Dupuy, quien queda responsable al pasivo de la anterior razon social, estinguida—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1864.
e1 15d — *J. B. Dupuy*

Al comercio—Participamos al comercio que el Sr. D. Juan B. Wanklyn de Londres es admitido como socio en nuestra casa, debiendo tener efecto dicha Sociedad despues del 31 del corriente; havisamos tambien que hemos establecido en Londres, una casa de comercio bajo la razon de Lumb Wanklyn y Ca—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1864.
Firmado — *Lumb hnos. Ca.*
d25 30d

Aviso oficial—Inspeccion General de Milicias—El dia 12 del corriente á las 2 de la tarde se recibirá propuestas verbales en esta reparticion para la impresion de treinta mil papeletas para la Guardia Nacional de campaña, segun las muestras que se presentarán en la misma.
Los proponentes se obligarán á entregar el total de la impresion en el improrrogable término de un mes, bajo una multa de cinco mil pesos, caso de no cumplir su compromiso.
Tambien se comprometerán los proponentes á entregar igual en un todo á lo muestra, con buena impresion, y el papel que se presentará por la Inspeccion, pudiéndose mejorar en calidad pero de ningun modo entregarse peor que la muestra.
Los interesados podrán pasar ántes de la licitacion á estudiar las muestras que estarán en secretaria.
Es bien entendido que la impresion será correcta y con tipo en buen estado—Buenos Aires, Enero 6 de 1865.
Horacio Varela,
e8 5d — Secretario.

AUX ARMES DE FRANCE

175-PIEDAD-175.
CASA DE CONFIANZA—PRECIO FIJO
Casa de los Señores Frias.
H. VIDALE Y Ca.
Especialidad de perfumerías finas francesas é inglesas y artículos de toilet, artículos de lujo de fantasía para regalos, guantes de Jouvin etc. etc.
Nota—Todos los artículos serán vendidos á precios sumamente módicos y garantidos de la mejor clase. e5 8d

Ama de leche—Se ofrece una primeriza hija del pais prefiere que sea una casa decente ofrece buenas recomendaciones, calle de Chile al lado del No. 506, entre Sarandí y los Pozos. e10 4d

Al comercio—El abajo firmado capitan de la goleta inglesa «Mary Helen» procedente de Castillos (Banda Oriental) con destino á este puerto declara que habiendo encontrado en el mar, entre el Cabo de Santa Maria y Punta de Piedras gran cantidad de bordalesas vino, tomó á su bordo [27] veinte y siete bordalesas y un barril, algunos en mal estado.
El que se considere con derecho á ellas se presentará en el Consulado Ingles, ó en casa de los consignatarios Sres. Claypole hnos. dentro el término de quince dias de la fecha, á esponer sus derechos, pasado este término se venderán en remate publico por cuenta de quien corresponda—Buenos Aires, Enero 9 de 1864.
Juan Woo—Capitan.
Consignatarios—*Claypole hnos.*
e10 6d — Defensa No. 23.

Aviso Municipal—Por el presente se cita y emplaza á D. Julio Tiola, para que dentro del perentorio término de quince dias contados desde esta fecha, se presenten por esta Municipalidad á abonar los arrendamientos que adeuda por las chacras que posee, pertenecientes al año mil ochocientos sesenta y tres, para cuyo abono se le ha intimado ya repetidas veces, previniendosele que esta es la última intimacion, y que por lo tanto sinó cumple lo ordenado, le parará el perjuicio que haya lugar, al mismo tiempo se le previene que debe tambien abonar los arrendamientos del año mil ochocientos sesenta y cuatro, por hallarse ya vencidos—Buenos Aires, Enero 10 de 1865. e11 5d
Nicanor J Arevalo.

CAMPO

Se vende la accion á tres leguas, con buenos pastos, aguadas permanentes; para tratar ocurran al escritorio de Urien calle de Rivadavia No. 91, ó en calle de Belgrano No. 610.

BANCO MAUA Y Ca

101—CANGALLO—103
Intereses de la deuda pública fundada de la República Oriental del Uruguay.
Los intereses de la deuda pública fundada de aquella República correspondientes al 1.° semestre de 1864, 1865, se pagarán el dia 2 y siguientes del próximo mes de Enero de 1865, á los proveedores en persona ó á sus apoderados desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde de todos los dias útiles—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1864.
d31 15d — Por Mauá y Ca.—*Willian Leslie.*

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.
Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.
Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Cementerio del Sud aviso Municipal—La Munipalidad de la Ciudad recibirá propuestas el dia 15 de Enero próximo á las dos de la tarde, para la construccion del Cementerio del Sud, bajo las siguientes bases:
1.ª Los proponentes podrán indistintamente hacer sus ofertas acompañadas del plano y presupuesto de su costo, ya sea para instruirse en los terrenos que la Municipalidad posee en la prolongacion de la calle de «Caseros» ó ya ofreciendo el terreno preciso para èl, debiendo en tal caso reunir indispensablemente la estencion y condiciones higiénicas que se requieren y de estar situado por aquella parte de la Ciudad.
2.ª El Cementerio deberá construirse por el sistema de nichos en la pared, con dos departamentos independientes para habitaciones del Capellan y Administrador, y demas necesarios inherentes á esta clase de establecimientos.
3.ª La obra se presupondrá por varas y con determinacion de todos sus ramos y objetos á emplear, espresando la calidad de los materiales que se han de usar en ella.
4.° La Municipalidad entregará al Empresario cada dos meses el valor de la obra hecha, prévio certificado del Ingeniero de la Corporacion y Vº Bº de la Comision de obras Públicas, dejando en fondo hasta su terminacion, el quince por ciento del valor de la construccion hecha en los dos meses.
5.ª El proponente se obligará bajo fianza á satisfaccion, al fiel cumplimiento de la ejecucion de la obra que proyecte, si fuese aceptada por la Corporacion—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1864.
d28 20d

Cocinera y mucama—Se necesita, calle de la Florida 182. e11 4d

Costurera—Se necesita una en la calle de las Artes No. 176½. e12 2d

Casas, campos y terrenos—Hay para vender en el escritorio de J. E. Carreras y Ca calle de la Piedad núm. 369½, tambien hay 14,000 ovejas, con condiciones que se estipularán. e12 2d

Chácara en arrendamiento—Se ofrece el todo ó parte de una, sita dos cuadras al Norte del pueblo de S. Isidro, tiene quintas de árboles frutales y consta de 400 varas frente al rio, con 6,000 de fondo; tambien se oirán propuestas para trabajarla á medias, ocúrrase a la calle Moreno núm. 91, ó bien á la misma chácara. e12 5d

Cuartos amueblados en la calle de Corrientes No. 16, se alquilan cuartos muy comodos y á precios rasonables en la misma casa darán razon. e12 4d

Campo y poblacion

Se vende ó cambia por hacienda la accion á una ó mas leguas de campo de abundantes pastos mensurado, á 50 leguas de la capital partido de 25 de Mayo, para tratar, Rivadavia 189, al Sr. Saborido. d21 25d

COLEGIO DE Mme. CHABRY.

130—Reconquista—130.
Mme. Chabry tiene el honor de avisar á los padres de sus discípulas que las clases volverán á abrirse el 9 de Enero de 1865.
d31 10d — *E. Chabry.*

Caballo—De la puerta del Banco Mauá, se ha perdido hoy un caballo alazan crinudo chico, ensillado con freno del pais, tocales de plata, la persona que lo lleve á la caballeriza de Collins y Ca. calle de Corrientes No. 190, será bien gratificada. e11 4d

Cocinero ó cocinera, se necesita uno para una corta familia que está en Moron, por tres ó cuatro meses, y regresará á la ciudad se prefiere estrangera, para tratar Cangallo 370. e11 3d

Casa en Barracas, altura de las tres esquinas—Se alquila la que ocupó el Sr. Tennant, ingeniero del ferro-carril del Sud, sus piezas principales entabladas y empapeladas, tiene jardin y otras comodidades; para verla en la barraca del lado, para tratar Cangallo núm 145. e12 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle del Buen Orden No. 62. e12 2d

Cocinera y mucama—En la calle de la Victoria No. 237, se necesitan, es escusado presentarse sin tener buenas recomendaciones. e12 6d

Cochero y sirviente—Se necesitan en la calle de Rivadavia núm. 34, ocurrir desde las 10, hasta las 3 de la tarde. e12 2d

Carruage en venta—En la calle del Parque 275, se vende una volanta liviana y en el mejor uso, se dará el ínfimo precio de nueve mil pesos. e12 2d

Cochero y quintero que sepan su oficio teniendo informes, para una quinta inmediata al Once de Setiembre. El quintero que sea de trabajo. Ocúrrase calle de la Piedad núm. 142 [altos.] e12 2d

Carbon de piedra de superior calidad, se está recibiendo de abordo, y se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima No. 53. e12 2d

COLEJIO FRANCES DE SEÑORITAS

CALLE DE LA FLORIDA NÚMERO 110
Dirijido por la Sta. Eugenia Simon.
En este establecimiento se enseñan los siguientes ramos de enseñanza:
Lectura, escritura, doctrina cristiana esplicada, aritmética, gramática esplicada, ortografía, geografía, historia antigua y moderna, idiomas francés y español.
Costura, crochet, filet, bordado blanco y de colores, de todas clases diferentes labores de aguja, todos muy lindos.
Piano y canto.
Siempre agradecida á los Señores padres de familia que la honraron con su confianza; la Señorita de Simon promete hacer como por lo pasado todos sus esfuerzos, para instruir y formar á la religion y á la virtud, los corazones de las señoritas confiadas á sus cuidados.
En este colegio se reciben tambien pensionistas, y á las señoras madres que se dignen confiar sus hijas á la directora de esta institucion, les garantimos la buena enseñanza, el aseo y la comodidad que formaron la reputacion de este establecimiento.
Se necesita una monitora francesa. e11 15d

Dependiente—Se necesita uno en el almacen de calzado, calle de la Victoria 296, es escusado se presente sin tener quien garanta su conducta, de 10 á 12 del dia encontrará con quien tratar. e12 2d

Dependiente—Se necesita uno de 16 á 18 años, hijo del pais, que haya estado algun tiempo en almacen por mayor, sin recomendaciones es escusado se presente, calle del Perú No. 75. e12 2d

✝

El Sr. D. Benito Lynch.
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Enero de 1865.
Su viuda Da. Benita Tellechea de Lynch, y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, quieran asistir á los funerales que por el descanso eterno de dicho finado, se han de celebrar el Viérces 13 del corriente á las diez de la mañana, en la Iglesia de San Ignacio, á cuyo obsequio quedarán siempre agradecidos; siendo esta la única invitacion que se hace.
El duelo se despedirá á la puerta del Templo, con demostraciones de agradecimiento. e12 2d

Dependientes—En la casa de remate calle de Moreno 184, se necesitan dos de 15 á 18 años, escusado será que se presenten si no tienen quien garanta su conducta, de las 8 á las 11 de mañana, y de tarde de 5 á 6, que encontrarán con quien tratar; en la misma casa, se necesita un muchacho para cuidar niños, se prefiere estrangero. e12 2d

Dependiente—Se necesita un jóven de 14 á 16 años, para el despacho de almacen de menudeo, calle de Estados-Unidos y Ceballos; No. 417. e12 2d

Escuela Politecnica

El que suscribe avisa al público, que bajo el título de Escuela Politécnica, ha fundado un establecimiento de enseñanza, en el que á más de las ciencias álgebra, geometria, topografia, cosmografia, geologia, fisica, mecánica y química se dará la enseñanza primaria completa, geografía, historia sagrada, y profana, filosofía, y literatura, el dibujo en todos sus ramos, teneduria de libros y los idiomas: latin, griego, francés, inglés y aleman.
Los estipendios son como sigue:
Seccion 1.ª 50 pesos.
Seccion 2.ª 80 pesos.
Seccion 3.ª 120 pesos.
Medios pupilos con opcion á todas las enseñanzas 200 pesos.
Pupilos id id id 350 pesos.
Los padres de familia que deseen obtener mas pormenores del referido establecimiento se dignarán ocurrir á la calle de Belgrano núm 38, en donde se les darán programas y las esplicaciones que necesitan.
La escuela Politécnica se abrirá el 9 del presente mes—Buenos Aires, Enero de 1865.
e8 4d — *Francisco Rave.*

En la calle Moreno 351, se necesita un oficial que sepa trabajar la galletita americana y otro factura de baño, y un peon de 16 á 18 años. e12 4d

DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER

47—PERU—47
MAQUINAS DE COSER A PRECIOS REDUCIDOS
En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de máquinas de coser de los sistemas mas acreditados, para toda clase de trabajo, y de estilos las mas sencillos, como tambien de los mas lujosos que puedan encontrarse en máquinas de coser.
Máquinas de coser de Sloat.
Máquinas de coser de Wheeler y Wilson.
Máquinas de coser de Singer y Ca.
Máquinas de coser de Grover y Baker.
Máquinas de coser imperiales.
Máquinas de coser de varios otros fabricantes.
Máquinas de coser para uso gral. de las familas.
Máquinas de coser para costureras.
Máquinas de coser para sastres.
Máquinas de coser para sombrereros.
Máquinas de coser para zapateros.
Máquinas de coser para talabarteros.
Máquinas de coser para toda clase de costuras, en general.
Máquinas para ojalar toda clase de telas.
En todas estas máquinas se garante la perfeccion de su trabajo, y se venderán á precios muchos mas reducidos que hasta aquí.
Al comprador se le enseñará gratis el modo de trabajar en la máquina.
En este establecimiento tambien se encontrará un surtido completo de agujas, hilo y seda blanca y de colores, aceite y toda clase de articulos para máquinas de coser.
d30 30d — *Thomas H Bell*—Perú No. 47.

DENTADURAS DE AMBAR COQUET

Cirujano dentista, previene al público y en particular á su clientela, que se ha trasladado á la calle de Suipacha No. 58 de San Miguel media cuadra para el Retiro. En la misma casa continúan vendiéndose los afamados polvos para la conservacion de la dentadura. e4 10d

En la fabrica y depósito de Billares de José Creissac, calle de la Piedad No. 200, se ha recibido ultimamente billares á la moderna con mesas de pizarra iguales á las que estan en el café de Paris, construidas en los mismos talleres en Paris.
En este establecimiento se fabrican billares iguales á los primeros con mesa de pizarra, hay billares desde cinco mil pesos arriba. Todos los billares que saldrán de mi taller son garantidos por un año.
NOTA—Hay todo lo concerniente al ramo de billares. e8 8d

EL JARABE

Contra las hemorrajias, del Dr. GRANIER
Que se acaba de recibir do Europa, cura toda especie de hemorragias; detiene las perdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo No. 157. d28 15d

En la calle de la Florida No. 271, se necesitan dos sirvientas uno para el comedor y el otro para la limpieza de la casa, es escusado se presenten sin buenas recomenciones de su conducta. e12 2d

En la caballeriza calle de Lima número 84 entró un caballo rosillo ensillado el que se considere dueño acreditando su propiedad, le será entregado pagando los gastos. e12 2d

El coche del Diablo

Esta preciosa novela, de la cual todos los diarios de Madrid han hecho merecidos elegios, es la última produccion del Sr. Nombela y está basada en la locucion, ya que me lleva el diablo, que sea en coche, consta de dos tomos encuadernados, siendo su precio 30$. Se vende en casa de los edictores, Medina hnos, libreria de la Union, Rivadavia 100. e12 2d

El que quiera hacerse de una hermosa casa quinta de recreo y mucha comodidad, en la calle larga de Barracas al Norte, frente á las casas quintas de los Migues, ocúrra á la casa calle de Estados-Unidos núm. 216, de doce á una del dia, esta casa quinta se vende ó se cambia por ovejas y tambien se tomará en cambio una casa en esta ciudad. e12 2d

Embalsamador—Se embalsama todas clases de pajaros y cuadrupedos, bajo el metodo que se usa en los Museos de Europa y América, calle de Cuyo No. 247½ del Mercado del Plata media cuadra para el campo. e12 2d

El cochero que haya perdido un farol de volanta puede pasarse por la caballeriza calle de Venezuela 208 que le será entregado pagando el hallazgo que son 100 pesos. e12 2d

ENGLESH COLLEGE

EDUCACION
COLEJIO DE SAN PATRRICIO
EN SAN JOSE DE FLORES
DIRECTOR
El Dr. Patricio Fitzsimon A. M. Dr. Ph. de la Universtdad de Londres.
Cursos de estudios bajo la direccion de cinco maestros residentes en el Colejio.
Curso elementario—Primeras letras, lectura, escritura, aritmética (elemental;) gramática, dictado, geografía y catecismo de la doctrina cristiana.
Curso superior preparatorio para la Universidad—Matemáticas, aritmética (ramos superiores,) aljebra, geometria, logaritmos y trigonometria; filosofia natural, mecánica, hidrostática, hidráulica, peneumática, acústica, optica, astronomia y química (elemental.) Lenguas modernas, frances, inglés, español, dibujo y música; historia antigua y moderna; lenguas antiguas, latin, griego, hebreo, geografía antigua y moderna, composicion en inglés, frances y español.
Condiciones—Esternos 100 ps. por mes, pupilos 400, medio pupilos 250.
NOTA—Un mes empezado debe ser abonado por entero.
Cada pupilo debe traer una cama de hierro provista debidamente.
Todas las piezas y ropas blancas deben estar cuidadosamente marcadas.
Edad de admision—De siete á quince años; no siendo admitidos los niños no vacunados.
Las ventajas peculiares de este colegio son:
1.° No hay pago estraordinario por Matemáticas-Frances y Latin, como se acostumbra en otros colejios.
2.° Los que estudien estos ramos en este colejio, reciben instruccion en todo ellos diariamente; mientras q'e en otro colejios se acostumbra á dar una leccion cada dos dias y aun dos veces por semana. La ventaja de la instrucion diaria es patente.
3.° El Director de este Colejio y todos los maestros son católicos asi en la creencia como en la práctica, pudiendo en consecuencia los padres confiar ei que los niños que le sean encomendados serán cuidadosamente instruidos en los principios de su religion y ejercitados en la práctica de su creencia.
El Director hace esta última observacion de muchos de sus amigos, que recelan pueda creerse que difiere en dogmas relijiosos de este pais católico, como muchos de los directores de Colejios ingleses existentes aquì.
Al solicitar el Dr. Fitzsimon la proteccion de los padres de familia y tutores en favor del Colejio de San Patricio establecido en San José de Flores, apela con mucha confianza tanto á sus elevados grados universitarios, cuanto á su larga esperiencia como instructor práctico de la juventud.
El Dr. Fitzsimon no solamente ha sido graduado y miembro de la *Convencion* de la Universidad de Londres, sino que durante diez y nueve años fué Director de uno de los Colejios de esa Universidad y en ese periodo desempeñó el cargo de profesor en diversas ocasiones en los distintos departamentos cientificos y literarios exijidos en el curso universitario.
El Director considera innecesario llamar la atencion del público sobre las ventajas para la salud de la localidad de San José de Flores, desde que la casa y el espacioso terreno anexo son admirablemente adaptados para un establecimiento de educacion.
NOTA—La nueva estacion del camino de fierro está á media cuadra de la quinta del Colejio.
Los que estudien en este Colejio, pueden pasar á dar exámen en la Universidad. e5 6d

ENGLISH GRAMMAR SCHOOL

COLEJIO COMERCIAL DE Sta. LUCIA
BUENOS AIRES
750—Calle del Buen Orden—750.
AL PIÉ DE LA BARRANCA
Director: Pablo Pongerard, ex-Catedratico de la Universidad de Lóndres.
Este Colejio que se encuentra en un sitio delicioso, ofrece á los padres todas las ventajas de una escuela Europea respecto al sistema de los estudios, á la conservacion de la disciplina y la exelencia del trato.
La enseñanza de las lenguas francesa é inglesa, de la contabilidad comercial y de todo lo que toca á este ramo, la adquisicion de un buen método de caligrafia y de medios rápidos para el cálculo, son el objeto de la atencion especial del director, y han dado desde hace tres años que está fundada esta institucion los mejores resultados
Se llama la atencion de los habitantes de las provincias sobre la facilidad de las comunicaciones con Buenos Aires, que permiten aprovechar las ventajas de una educacion completa, sin verse obligados á mandar sus hijos á Europa.
Hay en este establecimiento todas las medidas para asegurar el buen estar de los alumnos; vasto terreno para recreo y espaciosos dormitorios bien ventilados, baños en la misma casa para los pupilos.
Para mas pormenores ver el programa del Colejio.
P. S.—Se convida á los padres ó á sus correspondientes á visitar la quinta, una de las mas lindas habitaciones de los alrededores. d28 30d

ESTANCIEROS

Es el momento oportuno, ahora que están esquilandas las majadas, de usar la Esencia de Tabaco Sulfurosa, remedio el mas eficaz, barato y de fácil uso para curar la sarna y prevenir las ovejas contra este mal que tanto ofende á la buena calidad de las lanas. Se vende por mayor y menor en la Botica y Droguería Demarchi, frente á Santo Domingo. d8 30d

En el pueblo de la Capilla del Señor—Se vende ó se cambia por ovejas una casa, tiene cinco piezas y un horno de panaderia, pozo de balde, letrina, el terreno son tres sitios completos, algunos árboles frutales. la casa está alquilada existe panaderia en ella y dá buenos alquileres, está en el mejor paraje del pueblo, el que se interese puede pasar á verla. Para tratar su dueño D. Juan Lartigue, en la calle de Rivadavia (11 de Setiembre) núm. 83, á cualquiera hora del dia, ó en el mismo pueblo á D. Pedro Armet. e11 30d

Gran aviso—A los capitanes y ajentes de los vapores que hacen la carrera del Rio de la Plata; se ofrece un jóven de 22 años, carpintero para trabajar abordo de dichos vapores y dará garantia de su conducta, para tratar calle de Venezuela No. 258. e12 2d

FILANTROPIA

En la calle de Belgrano, núm. 395, vive una señora anciana en la mas profunda indigencia, y sin mas amparo que un hijo *tullido!*.... ¿Necesitará la caridad pública de mas elocuente recomendacion, para acudir en auxilio de esos dos infelices, aquejados por la miseria y el dolor?—Creemos que nó, porque en Buenos Aires no se invoca inútilmente esos dos nombres y la palabra *filantropía*.—Acudid, almas generosas, á esperimentar con vuestro óbolo esa santa emocion que resulta del bien que se hace al prójimo en medio del infortunio

Ginebra fina en botellas de barro marca de la llave, se ha recibido Omerland de Hamburgo; calle de la Piedad No. 66. e12 2d

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR
DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES
Calle Tucuman núm. 84.
DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.
e12 6d

HOTEL NACIONAL

135—CALLE 25 DE MAYO—135
Está en venta, para tratar ocurrase á dicha casa, dirijirse á Doña Maria Perruquiuo. e12 8d

HOTEL DE ROMA

En este comodo establecimiento sito en la calle de Cangallo No. 178, se encuentran lindas piezas amuebladas, como para personas solas, familias, etc. se advierte que son en los altos y los precios modicos y arreglados en estos establecimientos. e5 15d

HISTORIA ARJENTINA

POR
LUIS L. DOMINGUEZ.
Desde 1492 hasta 1807.
Edicion para las escuelas, un volúmen, 242 páginas, precio 15 pesos.
Esta obra fué declarada libro de testo para las escuelas de la República por el siguiente decreto:
"Buenos Aires, Agosto 28 de 1862.
"Reconociendo el Gobierno la importancia del libro de que es autor el recurrente, y que él en efecto, viene á llenar el notable vacio que se siente en la República de una obra de esa clase, declara la Historia Argentina, época colonial, edicion económica, correjida y aumentada, libro de testo de lectura para las escuelas públicas de ámbos sexos.
"MITRE—EDUARDO COSTA.'
Nota—De este mismo libro, aumentado con apéndices que contienen los tratados de límites y otros documentos históricos, hay una edicion grande que se vende á 50 pesos.

HERMOSA

Casa para alquilar ó vender recien concluida calle de Córdoba 175, tiene una gran sala de 3 ventanas, 5 grandísimas piezas, gran patio y huerta, aljibe etc, etc, ocúrrase á la agencia de Bienes Raices, Suipacha 36½. e12 2d

Importante—Se alquila la esquina calle Venezuela núm. 248 y Buen Orden núm. 201, con lindo armazon listo para cualquier negocio. e12 2d

Importante—El domingo 9 del corriente se ha estraviado de la calle de Rivadavia y Esmeralda una perrita raza inglesa, orejas largas, pelo corto con pintas blancas y cafés, como de dos meses, la persona que le entregue en la calle de Rivadavia 245 será gratificada. e11 4d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	" "
	2	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	" "
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	" "

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	de la mañana.
	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	"
	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	"
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	"

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	" "
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	" "
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	" "
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	de la tarde.
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	" "
7	—	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	—	" "

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	"
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	"
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	de la tarde.
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	"
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 0	"
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	"

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. LA ADMINISTRACION.

Importante—Se vende en el lindo pueblo de Giles, una casa situada en un terreno que tiene por frente 32 varas y por fondo 40, compuesta de 8 piezas habitables y un lindisimo patio con árboles frutales, siendo de paredes dobles y techo de paja; tambien se vende y en el mismo pueblo, un horno con una casa de dos pizos situados ambos en un terreno de cuatro cuadras. El que se interese en ellas puede ocurrir á la agencia de comisiones de D. Felipe A. Picot, donde se darán todos los pormenores de las ventajas que el propietario ofrece á los compradores. e11 8d

Interesante—Se previene al público que el puesto de carne que existia en la calle de Córdoba No. 255 entre Artes y Cerrito, se ha mudado á la calle del Uruguay No. 205 entre Temple y Córdoba; tambien se previene que dicho puesto principiará á vender desde el 8 del corriente, la arroba de carne á 15 pesos, fresca, gorda y descansada. e6 5d

IMPORTANTE

Se alquila hasta fines de Jnuio del corriente año, una casa con siete habiaciones, todas con gas y empapeladas: tiene algibe, pozo y fondo con árboles frutales. Si el inquilino lo desea, se alquilará con muebles, ocúrrase á la calle de Méjico 196, de dos á cuatro de la tarde. e6 8d

Interesante—Se vende una panaderia [con todos sus útiles,] en esta ciudad, tiene un trabajo bastante importante pero su dueño debiendo ausentarse desea venderlo. Para mas pormenores ocurrase al almacen calle de las Artes núm. 92, frente al Mercado del Plata, á cualquier hora del dia. e8 4d

Juzgado de Paz de Junin—Por el presente se cita, llama y emplaza al profugo Martin Paperan para que en el término de 30 dias comparezca por ante este Juzgado á contestar á la demanda interpuesta por Don Gavino Godoy sobre cumplimiento de un contrato; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Junin Diciembre 15 de 1864.
d15 30d — *Telesforo Chaves.*

Juzgado de Paz de San Fernando—Por el presente edicto se cita llama y emplaza á Da. Marciana Cuevas para que en el término de seis dias de la fecha comparesca ante este Juzgado, á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto D. Bartolomé Martinez por cobro de pesos y desalojo de la casa que ocupa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Enero 7 de 1865.
e11 3d — *José Jaime.*

Papel de imprenta

Se puede vender hasta 50 resmas de papel del tamaño de LA TRIBUNA, ocurran á esta imprenta.

Libros usados

Y medallas de todas clases se compran, dirijirse á esta imprenta.

MUCHACHA.

Se necesita una de 10 á 12 años, con buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo; calle de Chacabuco No. 259. e11 4d

MEDALLAS

Se compran medallas conmemorativas de todas clases sean del metal que fuesen, como tambien monedas estrañas, en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

La Protegida—Administracion de estas diligencias y otras, Rivadavia 305, frente á la Cancha de Sarria.
LA PROTEJIDA, para la Villa de Mercedes y Chivilcoy, saldrá los dias nones, para regresar los dias pares.
LA PROTEJIDA, para el Bragado, por Villa de Mercedes y Chivilcoy todos los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.
INICIADORES DE LOBOS—Para Lobos, Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza; sale los 1, 9, 17 y 25, regresa los 6, 14, 22 y 29.
BRISAS DEL DESIERTO—Para Navarro, Bragado y 9 de Julio; sale los 9, 19 y 29, regresa los 6, 16 26.
FLOR DEL NORTE—Para la Capilla del Sr. 4 12, 14, 20, 22, 28 y 30, Baradero 6, 14, 22 y 30,
La correspondencia oficial é impresos y periódicos se conducen gratis.
Los empresarios y administradores—*Picot hermanos.*

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR
300,000 PESOS.
La Loteria Mensual q' está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.
Los billetes son impresos en papel blanco, tinta rosada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete. Se juega el 19 de Enero.
El valor del billete entero es de 100 pesos m|c. dividido en cuartos de 25$.

SUERTES.

1 de		300,000
1 de		20,000
2 de	10,000	20,000
6 de	4,000	24,000
12 de	2,000	24,000
120 de	800	96,000
186 de	400	74,400
272 de	300	81,600

600 suertes ó sean 2,400 cuart.$ 640,000
Buenos Aires, Diciembre 27 de 1864.
La Comision Administradora.

La Protegida—Se pone en conocimiento del comercio que Don Agustin Bonzon ha cesado de pertenecer á esta empresa, como mayoral—Buenos Aires, Enero 5 de 1865.
e11 4d — *La Empresa.*

Libri italiani—Si é ricevuto una scelta raccolta di libri italiani e stranieri dizionari, segretari generali e segretari galanti, i reali di Francia edaltri libri, che non si dettagliano, nella strada Reconquista No. 262, dalle 10 alle 4 pomeridiane. e12 2d

Los acreedores al concurso de D. Benito Vinales, podrán pasar por casa del síndico de dicho concurso calle de la Piedad 651, todos los dias desde la fecha por la mañana de 7 á 9, y á la tarde, de 4 á 6 para recibir lo que les corresponde segun la liquidacion. e11 3d

Levitas de Satin Victoria, calle de Cangallo No. 80. e12 2d

Levitas de lustrina finas, sacos de idem, calle de Cangallo No. 80. e12 2d

LA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA
De Seguros Mutuos sobre la vida
De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repectivos resguardos en las condiciones que determine el art. 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.
Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.
El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
e1 — *José Maria de Torres.*
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Y CAJA DE ECONOMIAS
Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes.
Capital suscrito hasta el 30 Junio 1864
En la seccion metálica......... $ fts. 229,142
En la seccion á papel moneda...... " m|c. 370,000
INVERSION DE LOS FONDOS
Compra de la casa calle de Corrientes números 214, 216 y 218.
JUNTA DIRECTIVA.
Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.
JUNTA DE VIJILANCIA.
Elejida entre los suscritores.
Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.
GERENTE.
Sr. D. Juan Casado
BANQUERO
El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires.
Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.
Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.
Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.
1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional del capital, intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.
Los de sin abandono derecho:
1.° Al interés compuesto que devengue su capital
2.° A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.
FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO
Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.
SECCIONES Á PAPEL MONEDA
En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.
RENTAS VITALICIAS.
Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.
Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.
Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

Mensagerias "Las Generales al Sud" — Nueva carrera para los Montes Grandes y puerto de la Laguna de los Padres—Administracion calle de Potosí núm. 269½.
El abajo firmado avisa al público que ha establecido una nueva carrera que saldrá de esta administracion y tocará por los puntos siguientes:
Chascomus, Dolores, Estancia de Da. Lucia Escribano, Miraflores de Ramos, San Simon de Alzaga, Chajá, Tala de Anchorena, Divisadero, Esquina de Ricaborda, id de Manuel Alejandro, Loucoy, Durazno, Estancia de Barboza, Blanqueada de Garciarena, Vivorata de Bernal, Armonias de Torres, Estancia de Camó, Pulperia de D. Juan Jauregui, puerto de la Laguna de los Padres, Casa de los Ortiz, San Vicente, Colmena y Ballenera: y saldrá los dias 7, 17, y 27 de cada mes—Buenos Aires, Enero 3 de 1865.
e5 8d — *Mateo Seviñé.*

Muchacho—Se necesita uno de 14 á 15 años de edad, en la calle del Perú No. 329. e12 2d

Mucama estrangera—Se necesita en la calle de Potosí No. 351, es escusado se presente si no tiene quien garanta su coudrcta. e12 2d

Mucamo de comedor—Se necesita uno con buenas recomendaciones en la calle de Cangallo núm. 332. e12 2d

Mucamo—Se necesita uno con garantias de su buena conducta, y que sepa bien su oficio, calle de Méjico No. 16. e12 2d

Matrimonio—Se necesita uno para el campo la muger para cocinar y el hombre para cuidar una quinta, darán razon calle del Perú No. 288. e12 2d

Ovejas—Se venden de 3000 á 3500 mestizas, en las Cinco Lomas de Miguens, á 28 leguas del pueblo de Ranchos. Para tratar Suipacha 121. e12 8d

Ollendorffs con claves bien encuadernados los hay para aprender cuatro idiomas y se venden á 60 pesos m|c. haciéndose una rebaja á los señores libreros y profesores; calle del Perú 45. e12 2d

El Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores—Este periódico el mejor en su clase que se publica en Paris [en español] se reparte quincenalmente y se recibe en esta por los paquetes inglés y francés.
Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal política y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Córtes Españolas, y una miscelánea de noticias de todo el mundo para lo cual trae un alcance en la septima pájina con las últimas crónicas telegraficas.
Las personas que deseen estar al corriente de todas las noticias asi europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispano-Americano que solo cuesta 6¼ patacones al año, Libreria Española de Federico Real y Prado, Bolivar núm. 77.

El Museo Universal—Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles—Reductado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.
Inutil es hacer encomio alguno de una publicacion que vá á entrar en el noveno año de existencia, basta decir que todos sus artículos son orijinales de los primeros literatos Españoles y que sus gravados son hechos exprofeso para el artículo por los primeros artistas Españoles representando unos y otros los principales asuntos Españoles y Americanos.
Cada número del "Museo Universal", consta de 8 grandes pájinas de riquisimo papel é impresion é ilustrados gravados ejecutados artisticamente formando al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con una elegante cubierta, portada é indice.
Precio de la suscricion 10 patacones.
En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de Familias, Semanrio Popular, Moda Elegante, Ilustrada, Eco Hispano Americano, América, Democracia, Novedades, Epoca, Siglo Médico, y otros muchos periódicos cientificos, políticos y literarios.
Libreria Española, de Federico Real y Prado, calle de Bolivar núm. 77.

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:
Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.
Tandil directo por los puntos siguientes:
San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.
Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.
Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.
Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.
Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28 — Los Empresarios—*José Torres y Ca.*

OJO A LA GANGA

Se vende la casa calle de Moreno No. 249, por tener que ausentarse el dueño; gana 1500 pesos mensuales. Pasarse por la calle de Moreno número 296.

Ojo al aviso—Se alquila una muy bonita casa recientemente concluida con bastantes comodidades, propia para personas que tengan su negocio en la mar en la calle de Balcarce núm. 155, con frente al rio: tambien se vende, la persona que se interese en dicha casa, ocúrra á la calle de Bolivar 295 hallarán con qaien tratar. e10 6d

Peon—Se necesita un hombre fuerte para el trabajo, en un almacen por mayor, calle del Perú No. 77. e12 2d

Peon de caballeriza—Se necesitan calle de Belgrano No. 198. e12 2d

Piezas amuebladas—Se alquilan unas buenas piezas amuebladas, en la calle de la Florida 258. e12 2d

Para los pintores—Benzolio ó sea imitacion de aguarras, se vende muy barato y de la mejor clase que hay, en la calle de Cangallo No. 278 y 280. e12 2d

Peones—Se necesitan varios peones, dos para cuidar caballos y cuatro para trabajar en una chácara. e12 2d

Peon—Se necesita uno en la cigarreria de la Fama, calle del Buen Orden No. 603, que sea cómo de 12 á 14 años y que sepa andar á caballo. e12 2d

Pianos de Pleyel

Por el buque francés "Fénélon», se acaba de recibir un rico y variado surtido de pianos de Pleyel, cuyos precios son de los mas módicos; hay además en esta casa un gran surtido de pianos de las mejores fábricas de Europa. e12 6d

Perfumeria de Atkinson—Se avisa al público que se ha introducido en esta plaza por una casa alemana una fraudulenta falsificacion de los estractos y Agua de Colonia de este acreditado fabricante, y previene el agente abajo firmado el agente en esta de los Sres. J. y E. Atkinson cree de su deber dar esta notificacion.
La perfumeria consignada al abajo firmado por los Sres. J. y E. Atkinson lleva toda una etiqueta con el nombre de
e11 25d — *L. J. Isaac.*

Para Tapalquen, la favorecida de Lobos y Saladillo—Saldrá de esta ciudad para dicho pueblo el 15 del corriente infaliblemente.
Empresario y conductor—*P. Esperatti.*
Administracion calle de Rivadavia No. 305 frente á la cancha de Sarria. e5 10d

PLAZAS ESTERIORES

Se previene á todos los vendedores por las calles que desde el 1.° del corriente mes ocurrirán á la oficina de la Recaudacion establecida en el Mercado del Centro á sacar sus boletos correspondientes, previendo que el que no lo hiciere hasta el 8 del mismo pagará la multa establecida—Buenos Aires, Enero 3 de 1865. e4 8d

Parroquia de Balvaneda—La Comision inscriptora del Registro Cívico Provincial, en la parroquia de Balvaneda, abrirá la inscripcion en la calle de la Piedad núm. 636, todos los dias festivos.
e4 8d — *La Comision.*

Para Cañuelas, Monte y las Flores, nuevas mensajerias de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443.
Saldrá de esta todos loe dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Y de las Flores para Bnenos Aires 6, 9, 16, 19, 26 y 29.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspara.
e1 15d — Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Pianos de Pleyel

231—Rivadavia—231.
Se acaba de recibir un rico surtido de pianos de todas clases de Pleyel á precios muy módicos; hay además siempre en venta un gran surtido de pianos de otras fábricas renombradas de Europa. e10 8d

RETRATOS AL OLEO

del artista Verazzi.
Se avisa al respetable público que el susodicho artista, ha habierto provisoriamente su taller de pintura histórica y retratos al óleo, calle de la Florida núm. 134; tambien se sacan retratos de las fotografias y se reproducen grandes al natural. e10 30d

Rejistro Cívico—La comision nombrada en la parroquia de San Telmo, por el Exmo. Gobierno Nacional, invita á los ciudadanos á inscribirse en el Registro Civico desde el domingo 18 del corriente y demás dias festivos, á la casa del Juez de Paz, calle de Comercio núm. 50, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1864.
d18 30d — *La Comision.*

Retratos!!!—En busto de uno hasta seis personas sobre la misma tarjeta se harán en adelante al precio simple de una persona sola, tomando 6 ejemplares á lo menos.
Fotografias retocadas en negro, igual en tamaño y ejecucion como la muestra del General Mitre y otras que estén á la vista en el zaguan de la galeria del abajo firmado, retratos que hasta ahora han costado 600 pesos sin marco, se harán en adelante por la mitad de este precio, es decir, 300 pesos m|c., siendo el trabajo al gusto de las personas, con el fin de generalizar los retratos de tamaño mejor, siendo un hermoso adorno para sala, nos ha animado de rebajar estos valiosos retratos á precios tan módicos, con la esperanza de que el público nos favorezca con sus órdenes.
En el mismo establecimiento se vende el retrato del finado General D. Leandro Gomez.
Terry y Ca.
Sucesor.
Gustavo Fuss.
e11 6d — Calle de Florida No. 80.

Roemer ó Lector Poligloto en inglés, francés y español, á 25 pesos cada uno con descuento por mayor. Calle del Perú núm. 45. e12 2d

Se necesita un muchacho estrangero de 14 á 15 años para el servicio de la casa, ocúrrase á la calle Esmeralda 324. e12 2d

Se alquila una linda casa de altos calle de Libertad No. 203, plaza del Parque tiene 11 habitaciones empapeladas, algibe y demas oficinas precisas en la calle de Corrientes No. 239 darán razon. e12 2d

Se alquila la hermosa y comoda casa alta calle de la Piedad No. 474, con gas hasta la cocina, agua de aljibe y demas comodidades, para verla y tratar en la casa al lado No. 476. e11 4d

Se necesitan dependientes para tienda que conoscan bien su oficio, tambien un criado con buenas recomendaciones, en la calle de la Piedad No. 123. e11 4d

SE ARRIENDA

Puestos para ovejas en el partido de Zárate estancia conocida por el Rincon de Cabrera, para tratar ocurran en el escritorio de Urien calle de Rivadavia No. 91 ó en la calle de Belgrano No. 610.

Sala de Comercio, calle 25 de Mayo No. 69. El director de este establecimiento suplica á los Sres. suscritores se sirvan presentar sue dependientes en toda la presente semana, para evitar el que se le rehuse la entrada por no tener la correspondiente tarjeta y no ser conocidos.
Previene tambien á las personas que hasta aqui han estado introduciendose al establecimiento sin derecho para ello, en violacion del reglamento y de los anuncios en cinco idiomas fijados á la entrada que en caso de continuar este abuso se verá precisado á solicitar su abstencion por medio de avisos en los diarios dirijidos á las personas que lo cometieren—Enero 10 de 1865. e11 3d

Se vende una cria de cabras, dos preñadas y una parida, y un chivo, bonitas y baratas, calle de Tucuman No. 401. e10 4d

Se arrienda un magnifico establecimiento de campo, en el partido de Cañuelas propio para ovejas, tambien en el mismo hay ovejas metizas finas para vender, para tratar calle de Méjico No. 399, á toda hora. e10 10d

Seda para Maquinas

De la conocida calidad en carreteles de media onza garantida, importada por E. Brandes y Ca. se vende:

Calle Chacabuco	No. 86	Calle Piedras	No. 6
« id	« 30	« Rivadavia	« 567
« Victoria	« 288	« id	« 305
« «	« 596	« Suipacha	« 370
« Piedad	« 286	« Maipú	« 247
« Defensa	« 407	« id	« 223
« «	« 327	« Tucuman	« 287
« «	« 419	« Bolivar	« 61
« Artes	« 98	« Bn. Orden	« 272
« «	« 194	« Florida	« 21

Esquina Piedad y Maipú.
Id Suipacha y Corrientes.
Merceria de los Angelitos en San Fernando.
Llamamos la atencion de los consumidores de nuestra seda, que se fijen bien que cada carretel tenga nuestro nombre con tinta celeste, porque varias casas han imitado nuestra marca.
e8 8d — *E. Brandes y Ca.*

Se vende la zapateria y boteria acreditada en la calle Buen Orden 486 y 488, se previene á los interesados que todavia hay contrata por dos años, para tratar, ocúrrase á la misma casa. e8 5d

Se necesita un muchacho para repartir viandas de 12 á 14 años en la calle de Potosí número 473. e12 2d

Se venden dos casitas chicas y dos grandes; tambien se venden cinco terrenos centrales; en la calle de Garantías entre Temple y Tucuman, en la casa pintada de amarillo núm. 184 darán razon. e12 2d

Se necesita un peon en la calle de la Florida No. 243 darán razon. e12 2d

Se vende una casa en la calle de Maipú, otra en la de Chile, otra en la de Bolivar, otra en la de Méjico, 2 en la de Salta, 2 calle de las Piedras, á la altura de la iglesia; para tratar bajo la Recoba Nueva No. 102, en la misma se da dinero á interes desde 5,000 hasta doscientos mil pesos. e12 2d

Se necesita un peon para trabajar en una panaderia, para tratar calle de Montevideo No. 55. e12 2d

Se vende el boliche de comestibles y fonda calle de Suipacha No. 316 entre Córdoba y Paraguay, tiene contrata por 3 años y paga poco alquiler, el capital es corto. e12 2d

Se ha vendido la fonda situada en la calle de la Piedad No. 10, los que tengan reclamos contra dicha fonda se presentarán en el término de tres dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo de ninguna clase. e11 2d

Se ofrece un jardinero italiano con buenas recomendaciones; ocurran á la calle de Esmeralda No. 75. e12 2d

Se alquila una casita con tres piezas empapeladas, patio, cocina, y oficinas necesarias, situada calle 25 de Mayo No. 224, las llaves están en los altos de la misma casa, para tratar ocúrrase calle de Rivadavia No. 215. e12 2d

Se alquila un almacen á media cuadra de la plaza del Parque, con comodidad para familia, para depósito ó cualquier otro negocio, en la calle de Libertad No. 146, por las llaves y tratar, calle del Paraguay No. 301. e12 2d

SANGUIJUELAS

Hamburguesas y francesas grandes, se acaba de recibir y se venden a 150$ el ciento y tomando de 500 arriba 10 p.% menos; calle de Cuyo 247½, del mercado del Plata un cuarto de cuadra para el campo. e12 2d

Se vende la acreditada fotografia calle de Rivadavia No. 370, por un precio muy moderado, la casa tiene un contrato por 5 años. e12 2d

Se ofrece un albañil para casa particular ó para iglesia, y bueno por su oficio, ocurran á la calle de Mayo frente al Hotel Nacional e12 2d

Se necesitan una cocinera y una mucama calle de Cangallo No. 206. e12 2d

Se ofrece un mozo español de 18 años de edad práctico en el negocio de menudeo, con buenas recomendaciones, el que lo necesite ocurra á la calle del Parque No. 151. e12 2d

Se alquila una pieza con todas las comodidades necesarias para un hombre solo, en la calle de Venezuela núm. 38 á precio muy cómodo. e12 2d

Se vende una magnífica casa chacra situada en el partido de San Fernando en la Punta Chica, compuesta de 50 varas de frente por 346 de fondo, con cinco piezas de azotea, cochera, pozo de balde y todos los útiles de una gran casa; se dará muy barata; para tratar en la misma finca á toda hora del dia. e12 5d

Sacos de casimir finos, calle de Cangallo No. 80. e12 2d

Se necesita un jóven de 18 á 20 años, para el servicio de almacen escusado será se presente sin buenas recomendaciones, calle de Rivadavia No. 347. e12 2d

Trajes de hilo para hombres, calle de Cangallo No. 80. e12 2d

Teutonia—Montag den 16 Januar, abends 8½ uhr; ordentliche general versammlung. e12 4d

Terreno en venta—Se vende un terreno sito en la calle de los Andes, entre Charcas y Santa Fé, compuesto de diez y siete y media varas de frente y media cuadra de fondo, ó se cambia por alguna casa, en las estaciones Flores, San Martin, ó Moron, por tasacion ocurran á la calle de Cuyo No. 247½. e12 2d

VAPOR PAQUETE NACIONAL ESTRELLA DEL NORTE

PASAGEROS SOLAMENTE
En combinacion con el Ferro-Carril del Norte, haciendo su salida del puerto del Tigre dos veces por semana, los Miércoles y Sábados, saliendo de la estacion 25 de Mayo á las 10 de la mañana. Los boletos se venden en la agencia incluso la del Ferro-Carril que es al costo del vapor, el tránsito al Tigre y del Tigre á la estacion 25 de Mayo.
TARIFA.

CÁMARA		PROA	
Zárate	4 fts.	Zárate	2 fts.
Baradero	6 "	Baradero	4 "
San Pedro	8 "	San Pedro	4 "

Se avisa á los pasageros que el tren no espera.
Las encomiendas se recibirán en la agencia el dia antes de su salida hasta la oracion. Aviso al comercio y al público en general que el dia de salida no reciben encomiendas.
Dias de regreso de San Pedro y Baradero los Lúnes y Juéves á las 4 de la tarde llegando á Buenos Aires por el tren á las 7½ de la mañana los Mártes y Viérnes.
Por mas pormenores ocúrrase á la agens vapores calle de Cuyo No. 1.
Enrique Dowse.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR DE GUALEGUAYCHU (E. R.)

PUERTOS DEL URUGUAY
EL NUEVO VAPOR NACIONAL
ERA.
Tocando en el puerto de Gualeguaychú
TARIFA.

Martin Garcia	4 fts
Nueva Palmira	6 "
Fray Bentos	8 "
Gualeguaychú	9 "
C. del Uruguay	10 "
Roman	10 "
Paisandú	12 "
Concordia y Salto	16 "

Proa, medio precio.
Sale de Buenos Aires los 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes á las 10 en punto.
Enrique Dowse.
Cuyo número 1.

Para el Salto y Concordia con escala en los puertos intermedios del Uruguay, el vapor paquete nacional—

BUENOS AIRES

Este vapor de primera marcha saldrá de este puerto el dia 14 del corriente á las 11 de la mañana; admite carga, pasageros de segunda clase y dinero á flete por la siguiente tarifa:
Carga por tonelada 8 fts.—Dinero ½ p.%, plata ¼ id., papel ⅛ id.
Oportunamente anunciará este vapor los dias fijos de entrada y salida.
Para mas pormenores sírvanse ocurrir á su agente Juan R. Silveyra, Reconquista 79. e10 5d

PARA GENOVA

DIRECTAMENTE.
La barca italiana «Pamperita» saldrá para el 20 del corriente Enero, teniendo ya lista toda su carga, recibe pasageros á los que se les garante el mejor trato; para tratar ocurrase á su capitan Don Cayetano Repetto, Maison Universel, al lado de la Bolsa, ó á sus consignatarios, calle de Moreno No. 69. e6 15d

Para la Coruña y Vigo.
Pasageros solamente. Saldrá sin falta alguna de 20 al 30 del corriente Enero la muy velera y acreditada barca española «Ignacia» su capitan Don Santiago Maneiro, admite pasageros para dicho puerto á quienes ofrece el buen trato que tiene acostumbrado. Para tratar ocurrase á su capitan en el hotel de Génova ó á su consignatarios Jaime Llavallol é hijos. Cangallo No. 138. e6 12d

PARA GENOVA

PASAGEROS SOLAMENTE.
Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero clíper italiano «Jacinto Caprile» del porte de 800 toneladas clasificado ✠ 3|3 L. 11. su capitan Don Agustin Pagliano. Tiene inmejorables comodidades para pasageros ocurrase á los Sres. Caprile y Picasso, calle de Cuyo No. 64. e5 15d

Para Génova en derechura.
En todo el mes de Enero se pondrá á la vela para el indicado punto la nueva barca italiana «Pamperita» la cual tiene lista las dos terceras partes de su carga, y admite el resto. Don Cayetano Repetto, capitan de la referida barca, ofrece á los pasageros de camara y proa las mejores comodidades y el mas esmerado trato; y por mas ventaja de los pasageros lleva á su bordo un medico.
Para tomar flete y pasaje puede ocurrir al mismo capitan Maison Universelle, al lado de la Bolsa; ó á sus consignatarios calle de Moreno No. 69. d27 30d

Para Génova directamente
Pasageros solamento.
Tocando en Gibraltar, saldrá sin falta alguna el 10 de Febrero de 1865, el muy conocido clíper á vapor italiano «Buenos Aires,» su capitan J. B. Lavarello. Para tratar ocurran á su capitan en el Hotel del Globo, calle 25 de Mayo. d2 15d

PARA BURDEOS

DIRECTAMENTE.
La barca francesa "Ernestina», capitan Hiriart, saldrá de este puerto para aquel destino del 20 al 25 del presente mes, admite pasageros de cámara y proa á los cuales su capitan ofrece un esmerado trato, dirijirse para tratar de pasages á los consignatarios Sallano y Etchebarne, Victoria 312 y 314 ó al capitan en el café de la Marina, Paseo Julio No. 16. e3 15d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 9, 10, y 11 del mes de Enero del entrante año, de una finca perteneciente á los hermanos Salustio, sita en la calle de Belgrano No. 282, compuesto su terreno de 18 varas de frente al Norte por 68¾ de fondo tasado en todos sus ramos en la cantidad de doscientos ochenta y cinco mil pesos m|c. (285,000$) las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina á cargo del que firma á imponerse de sus tasaciones—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1864.
d10 30d — *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia, á quien mas diere dinero de contado en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Enero de 1865, de dos importantes propiedades, conocidas por de Velazquez, la una casa quinta situada en esta ciudad calle de las Artes, al llegar á la barranca frente á la quinta del Dr. D. Lorenzo Torres, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 574,182$ m|c., y la segunda en San Isidro, á la entrada del camino que conduce á la Punta Chica chacra conocida antes por de Erezcano, hoy por de Velazquez, con frente al Rio de la Plata, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 585,220$ m|c., tambien se ha de rematar un terreno á inmediaciones de la misma chacra compuesto de 200 varas de frente, al camino de bajo, y su fondo hasta dar con la lengua de agua, con frutas esquisitas de todas clases y otra inmensa cantidad de árboles el que está tasada en 40,000$ m|c. Las personas que se interesen en la compra de las propiedades mencionadas, asi como el conocimiento de la área de terreno y edificio que contienen, pueden pasar por la oficina de D. Tulio Mendez á la que está adscripto el que firma, donde les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1864.
d15 30d — *Manuel Granados.*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, ha dispuesto que en las tardes de los dias 12, 13 y 14 del próximo Enero, se hagan almonedas y remete en las galerias de Cabildo, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D Joaquin Saenz de la Torre, que son: dos casas existentes en el pueblo de Moron, la primera en la calle de San Martin formando esquina con otra sin nombre, edificada en terreno de 13½ varas de frente al Este y 40 de fondo al Oeste, tasada en 69,729 pesos moneda corriente, y la segunda contigua á la primera en terreno de 30 varas de frente al Norte y 13½ de fondo al Sud, tasada en 31,773 pesos; y existentes en el partido de Matanza en terreno de Cepeda el número de animales que sigue, tasados cada uno en la cantidad que se espresará:—856 cabezas de ganado lanar mestizo regular á 45$, 6 de ganado vacuno 120 pesos, 10 de yeguarizo á 50$, y 4 de caballar á 200$. Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir á la escribania á cargo del que firma—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1864.
d31 15d — *Francisco Raggio*—Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Punto Dr. D. Daniel Maria Cazon, se hace saber á todos los acreedores del prófugo fallido D. Esteban Anselmo presenten en el término de veinte dias al síndico provisorio D. Bernardo Delfino, los títulos justificativos de sus créditos art. 1541 del Código de Comercio; debiendo adstenerse segun el 1567 de hacer pagos ó entregas de efectos al mismo, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones; previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del concurso, el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1864.
e5 8d — *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 16, 17, y 18 del corriente Enero, de un solar de terreno perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Yabula, situado en esta ciudad, calle de Garantias, cuartel 30, parroquia del Pilar, cuyo terreno se compone de 25 varas de frente al O. con 43 de fondo, de forma irregular, teniendo en su frente, de fondo solo 4 varas, tasado en la cantidad de 10,000 pesos. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo adscripto á la cual se halla el que suscribe—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1864.
e10 10d — *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Angela Frigoni, ya sean como hesederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 10 de 1865.
e11 30d — *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. José Antonio Ocantos, se han de hacer almonedas y remate el dia 25 del entrante mes de Enero, por el martillero público D. Dámaso Del Campo, del vapor nacional «Gran Chaco,» que se halla actualmente en la Boca del Riachuelo, tazado con todos sus útiles y aparejos en la cantidad de 13,000 pesos fuertes. Las personas que deseen obtener mas pormenores, pueden ocurrir á la oficina de dicho juzgado—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1864.
e12 2d — *Juan Risso.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo comercial Dr. D. Mariano G. Pinedo, se han de hacer almonedas y remate en la puerta del Juzgado en los dias 18, 19 y 20 del corriente; de una casa existente en el pueblo de las Flores, calle de Comercio esquina á la de Buen Orden, edificado en terreno de 21 metros y 650 milimetros de frente y 43 metros y 300 milimetros de fondo, perteneciente á D Juan Roques, tasada en sesenta mil ochocientos pesos m|c. Los que se interesen y deseen conocer mas pormenores, pueden ocurrir por la oficina á cargo de D. José Maria Vayo, á la que se halla adscrito el que firma—Buenos Aires, Enero 11 de 1865.
e12 8d — *Juan Gonzalez.*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor D Jorge Echeverria ha dispuesto se cite á D. Luis Bacariza para que dentro del término de ocho dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que contra su esposa Da. Angela Maquiani ha promovido D. Juan Bautista Migueri sobre otorgamiento de un pagaré y que giran por la escribanía á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires Diciembre 2 de 1864.
Francisco Raggio,
e12 8d — Escribano público.

Por disposicion del Sr. D. Juan Antonio Basarte, Juez Comisario del concurso de D. Leon Caumartin, se convoca á junta general por segunda vez para el dia 16 del corriente á la una, á todos los acreedores de dicho concurso á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados y personales, previniéndose que los que no asistan á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo mil seiscientos del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado y bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Enero 11 de 1865.
e12 5d — *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel G. Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del mes de Enero de mil ochocientos sesenta y cinco, de tres terrenos pertenecientes á una testamentaria de los cónyuges D. Roberto Allen y Da. Francisca Ramirez, el 1.° sito en la calle San José entre las calles de San Juan y Cochabamba, compuesto de 33 varas de frente al Oeste, por 66¼ de fondo al Este, previniéndose que en el fondo tiene un martillo á su favor, compuesto de 15 varas de frente al Oeste por 18 de largo, tasado en la cantidad de cuarenta y nueve mil pesos m|c., el 2.° sito en una calle sin nombre entre las calles de Santiago del Estero y San José, compuesto de 30 varas de frente al Sud por 85 de fondo al Norte, tasado en la cantidad de cuarenta y cinco mil pesos m|c., y el 3.° sito en la calle de Cochabamba entre las calles de San José y Santiago del Estero, compuesto de 24½ varas de frente al Sud por 52 de fondo al Norte, tasado en la cantidad de veinte y cuatro mil quinientos pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de sus tasaciones y demas pormenores, pueden ocurrir por la oficina del escribano D. Julian Aranda, donde se llama adscrito el que firma—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1864.
e12 3d — *Albino G. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez. se cita, llama y emplaza á D. Pedro Arispe, para que comparezca en el término de seis dias á estar á derecho en la demanda que ha entablado contra él D. Juan Terrero, por cobro de pesos por la oficina de D. José V. Cabral donde se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 11 de 1865.
e12 2d — *Pantaleon Gomez.*